



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº **014** -2026-UNSCH-CU

Ayacucho, **14 ENE 2026**

VISTOS:

El Proveído N° 006-2026-R del Rectorado, el Memorando N° 0003-2026-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, el Memorando N° 841-2025-UNSCH-VRAC-DGA de la Dirección de Gestión Académica, el Memorando N° 578-2025-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales y el Memorando N° 0105-2025-UNSCH-FCS/EPTS de la Escuela Profesional de Trabajo Social sobre aprobación del Currículo 2018 Reajustado del Programa de Estudios de Trabajo Social de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, en armonía con el artículo 40° de la Ley Universitaria N° 30220, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 883-2017-UNSCH-CU, de fecha 27 de diciembre de 2017, se aprobó el Currículo de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1846-2023-UNSCH-CU, de fecha 01 de agosto de 2023, se aprobó la Directiva N° 005-2023-VRAC-UNSCH "Criterios Técnicos para el Reajuste del Currículo 2018 de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga";

Que, a través del Memorando N° 578-2025-UNSCH/FCS-D, de fecha 16 de julio de 2025, la Facultad de Ciencias Sociales ha remitido el Currículo 2018 Reajustado del Programa de Estudios de Trabajo Social de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, acompañando la Resolución Decanal N° 411-2025-UNSCH-FCS-D, de fecha 14 de julio de 2025;

Que, con Memorando N° 841-2025-UNSCH-VRAC-DGA, de fecha 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Gestión Académica ha emitido la opinión favorable para la aprobación del Currículo 2018 Reajustado del Programa de Estudios de Trabajo Social de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº **014** -2026-UNSCH-CU

-02-

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 59°, numeral 59.5 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 7 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 06 de enero de 2026;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Currículo 2018 Reajustado del Programa de Estudios de Trabajo Social de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. HERMES S. BERMÚDEZ VALQUI
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado



Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales
Escuela Profesional de Trabajo Social
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Certificación, Grados y Títulos
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

FESM/oegj.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



CURRÍCULO 2018

REAJUSTADO

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL

AYACUCHO – PERÚ

2025


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL

Mg. Geráldina Avilez Peña
DIRECTORA



ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES	6
III. BASE LEGAL	8
IV. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA	9
V. PROPÓSITOS ACADÉMICOS DE LA CARRERA	10
5.1. Objetivo General.....	10
5.2. Objetivos Específicos	11
VI. ESTRUCTURA CURRICULAR	12
6.1. FUNDAMENTACIÓN	12
6.2. PERFIL DEL INGRESO (perfil que debe tener el estudiante que ingrese a la carrera de Trabajo social)	16
6.3. PERFIL DEL EGRESO.....	17
6.4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	24
6.4.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	24
6.4.2. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DE FORMACIÓN GENERAL, DE FORMACIÓN ESPECIFICA Y ESPECIALIDAD	25
6.4.3. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR SEMESTRES ACADÉMICOS.....	28
6.4.4. MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	33
6.4.5. DESCRIPCIÓN Y SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS	34
6.4.6. Sumilla de asignaturas	34
6.4.7. ESTRUCTURA DEL SÍLABO.....	66
6.4.8. EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO	67
6.4.9. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS	73
6.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN FORMATIVA	74
6.6. SISTEMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE. ...	75
6.7. RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL	76
6.8. SISTEMA TUTORIAL	77
6.9. ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	79
6.10. LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL Y AMBIENTES.....	80
6.11. REGLAMENTO DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	95
6.12. LINEAMIENTOS PARA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA	106
6.13. PERFIL DEL DOCENTE QUE REQUIERE LA CARRERA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	109
6.14. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	110
6.15. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL.....	112
ANEXOS.....	115

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



I. INTRODUCCIÓN

El diseño del currículo 2018 reajustado de la Escuela Profesional de Trabajo Social responde al imperativo contextual de mejora de la calidad educativa en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en correspondencia a las exigencias de la educación superior actual, políticas y estrategias definidas en el modelo institucional y educativo de la UNSCH, 2016 y contexto post pandemia que se experimentó a nivel mundial, etapa que intensificó la labor académica con nuevas estrategias de intervención social, orientadas a fortalecer la identidad cultural y proponer una opción socio formativa universitaria, en concordancia con las tendencias y cambio de la educación superior actual, para contribuir en el desarrollo del país y la región, en el marco de la coyuntura mundial globalizada. La globalización, si bien ha revolucionado en el mundo de las comunicaciones y generó cambios profundos en el Estado, agudizando las brechas de la desigualdad, exclusión social y la pobreza, permitió plantear retos de atención a través de las prácticas preprofesionales de las diferentes Facultades de la UNSCH y el Trabajo Social en alianza con los líderes comunales, asentamientos humanos, instituciones del estado y la sociedad civil.

En este contexto complejo de grandes cambios, la UNSCH viene impulsando esfuerzos y propuestas de gestión institucional, dentro de un modelo educativo socio formativo de investigación, con un enfoque educativo ético, desarrollo de competencias mejorando el proceso de enseñanza aprendizaje con la promoción de proyectos de vida emprendedores, trabajo colaborativo para la resolución de problemas de la sociedad, pensamiento crítico y positivo, intensa creatividad e innovación dentro de un trabajo flexible democrático, solidario, justo y de respeto, sin dejar de lado el nexo directo con la sociedad ayacuchana, que se viene cumpliendo mediante las prácticas universitarias, tratando de revertir y enfrentar la estigmatización y el silencio frente a posturas de radicalización (Iris Jave, y otros. 2014), como secuelas del conflicto armado interno, que se viviera durante más de dos décadas y el contexto post/pandemia que aparte de haber dejado una huella enorme de sufrimiento por la cantidad de fallecidos por el COVID 19, también nos ha obligado crear estrategias innovadoras de acción profesional, que apuestan en la mejora de la formación académica, con profesionales comprometidos y experiencia comprobada a nivel regional, nacional y aún internacional de acciones de responsabilidad social.

El diseño del nuevo Currículo de Estudios 2018 Reajustado de la Escuela Profesional de Trabajo Social, basado en competencias socio formativas, asume una concepción de la carrera como

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Cetzilina Aviles Peña
DIRECTORA



profesión y disciplina de las Ciencias Sociales, cuyo objeto de intervención depende directamente del contexto en que se interviene y demanda el uso del aporte científico de las distintas carreras profesionales, (equipos multidisciplinarios) que posibilitan una mejor explicación e interpretación de los fenómenos sociales que contrastamos en la práctica pre profesional, para el diseño de estrategias de intervención actualizadas y coherentes. La identidad profesional del Trabajo Social, está inserta en contribuir en la solución de problemas sociales a partir de la construcción de diagnósticos que nos permitan conocer la realidad a profundidad de forma situacional, social y participativa, con la auto reflexión y desarrollo de las capacidades de la población vulnerable, empoderamiento de líderes innatos y autoridades comprometidas, construyendo mejores mecanismos para la satisfacción de necesidades y siguiendo las enseñanzas del filósofo griego Aristóteles, alcanzar la verdadera felicidad del ser humano basado en una vida de acciones virtuosas, gestionando una eficiente atención de las políticas sociales y socializando la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo en las comunidades rurales.

En tal sentido, la intervención del Trabajo Social tiene que ver con la necesidad de la investigación tendente a racionalizar la problemática social y sus variantes, que afecta a las personas, familias, grupos, colectivos, buscando alternativas de solución a partir de la detección de un problema prioritario, que permita convertirlo en un proyecto de desarrollo, combatir una problemática real y sentida por la población con el desarrollo de capacidades colectivas, participativas, tanto de la población como de los estudiantes, rescatando destrezas propias de líderes y ciudadanía, para lograr una mejor calidad de vida de sus familias y en el entorno social del cual forma parte. Trabajo Social cuenta con una diversidad de campos y áreas de intervención, que se van ampliando y/o reconstruyendo de acuerdo al proceso evolutivo de la sociedad y cambios en la dinámica de los problemas sociales que nos convierte en una disciplina multifacética, versátil, contextual (María Méndez) que requieren crear estrategias de intervención, acordes a las diferentes realidades y contextos de una forma ágil, dinámica, distribuyendo responsabilidades y afinando roles y fines con la presencia de promotores sociales de la misma comunidad, realmente comprometidos.

El diseño del currículo 2018 reajustado, asume un conjunto de desafíos y ventanas de oportunidades a la formación universitaria y en particular a la carrera de Trabajo Social, donde se tiene que compatibilizar una formación basada en competencias profesionales (desarrollo de conocimiento, habilidades, actitudes y valores) que faciliten procesos de búsqueda, adquisición y construcción del saber científico, intervenir con pertinencia, pero a su vez, el impulso de un

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Aviles Peña
DIRECTORA



En este horizonte, la Escuela Profesional de Trabajo social, ha elaborado su nuevo currículo 2018 Reajustado, basado en los “Lineamientos para la construcción del Currículo de Estudios por competencias de la UNSCH”, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNSCH, Ley N° 30112, Ley del Ejercicio Profesional de Trabajo Social y la directiva N° 005-2023-VRAC-UNSCH “Criterios técnicos para el reajuste del currículo 2018 de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga”. Asimismo, el nuevo currículo 2018 Reajustado, está estructurado en correspondencia al estudio de las necesidades y demandas sociales, del mercado ocupacional y las del desarrollo del Trabajo Social Profesional en un contexto de cambios complejos, que han permitido delinear las funciones generales del Trabajo Social, los perfiles, diseñados por áreas de competencia que comprende una formación holística que comprende competencias básicas, genéricas y especializadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANTLA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E D E DE FOLIO 1000
Miguel Ángel Avila Peña
Miguel Ángel Avila Peña
DIRECTORA



II. ANTECEDENTES

La Escuela Profesional de Trabajo Social, fue creada en 1960, como Instituto de Servicio Social, adscrita a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, después de un año de funcionamiento de estudios generales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; luego de la reapertura con la Ley N.º 12828 del 24 de abril de 1957, después de casi un siglo de clausura de la segunda Universidad fundada en el país.

Durante los 56 años de funcionamiento de la EP de Trabajo Social se han venido formando profesionales con cinco Planes de Estudio y tres Planes Transitorios; todos enmarcados en el enfoque curricular por objetivos. El perfil profesional en cada plan de estudios ha ido variando de acuerdo a los cambios económicos, sociales y políticos que ha venido ocurriendo en el país; pasando de una formación asistencial de trabajo a nivel de individuos, grupos y desarrollo y organización de la comunidad, al compromiso con el cambio social por influencia de reconceptualización, la promoción social y finalmente el desarrollo humano.

El primer Plan de Estudios del instituto contemplaba cuatro años de estudio y sólo otorgaba el título profesional de Asistente Social y tuvo una vigencia de 10 años. En el marco de las Reformas Educativas y la Nueva Ley de Educación del Régimen Militar de Velasco Alvarado, la escuela establece cinco años de estudios para ser considerada carrera universitaria, así se diseñan planes transitorios 1970 y 1972 para los primeros años de estudio, la que se concreta en el Plan de Estudios 1974 Racionalizado, que otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Sociales: Servicio Social y el Título Profesional de Asistente Social con la presentación y aprobación de una tesis.

En 1983 se promulga la nueva Ley Universitaria No 23733, que introduce cambios importantes a las anteriores disposiciones. En el marco de esta ley se diseña un nuevo Plan de Estudios 1983 Transitorio, que se concreta el Plan de Estudios 1986, que tiene una vigencia de 10 años. Con este Plan se otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Servicio Social y el Título de Licenciada en Servicio Social, con la presentación, aprobación y sustentación de un trabajo de tesis. Entre los cambios importantes está la reducción de cursos de filosofía y quechua, incorporación de cursos de inglés, Estadística Social, Políticas Sociales, entre otros.

Diez años después se formula el Plan de Estudios 1996, con el que se otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Servicio Social y el Título Profesional de Licenciada en Servicio Social; al cumplir con una de las modalidades de titulación establecidas durante el régimen de Fujimori para facilitar o flexibilizar los procesos de titulación: Desarrollo,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EP DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



sustentación y aprobación de una tesis; presentación, sustentación y aprobación de un informe de sistematización de Trabajo Profesional de la especialidad, producto de tres años de experiencia laboral consecutiva; y finalmente la aprobación de un examen profesional de suficiencia. Los cambios más importantes en este plan son la incorporación de las actividades cocurriculares y nuevas asignaturas, cómo Género, Familia y Menor, Demografía y reducción del curso de Políticas Sociales de dos a uno.

Después de ocho años de funcionamiento del penúltimo plan (1996), se formula el Plan de Estudios 2004, que al igual que los anteriores también se enmarca en el enfoque curricular basado en objetivos, a partir del desarrollo del diagnóstico de necesidades y demandas laborales y sociales de la época. Este Plan tiene como objetivo general: *"Promover una formación profesional integral de calidad de los estudiantes de Trabajo Social, a nivel teórico, metodológico y práctico, que les permita desarrollar una identidad profesional, para actuar con eficacia, eficiencia y fundamentalmente con principios y valores éticos"*.

El perfil profesional establecido, concuerda con el objetivo final que persigue este Plan de Estudios, que describe las características fundamentales que debe tener el profesional que egresa. Está integra, el perfil ocupacional demandado por el mercado laboral en el marco del neoliberalismo y globalización que exige nuevas habilidades para enfrentar problemas complejos y dinámicos generados en un contexto de competitividad y agudización de las desigualdades; con el perfil académico, es decir con la filosofía y enfoque educativo asumido por la universidad.

El Perfil profesional del Trabajador Social, establecido en este Plan considera: Formar profesionales científicos, con principios y valores éticos, como base y esencia de la práctica profesional: reconocimiento y respeto a la dignidad y derechos humanos dentro del enfoque del desarrollo humano. Que el (la) profesional desarrolle sensibilidad social, identidad profesional y compromiso.

Este último Plan considera tres áreas básicas: áreas de conocimiento que comprende a su vez tres subáreas: formación general o básica, formación profesional general y formación profesional específica; el área de investigación y finalmente área de prácticas pre profesionales; se complementa con asignaturas electivas y actividades cocurriculares. Con este plan de estudios 2004, se considera la nueva nominación de la carrera profesional de Servicio Social a Trabajo Social.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Según este plan se otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y el Título Profesional de Licenciado(a) en Trabajo Social, luego de cumplir con una de las dos modalidades de titulación:

1. Elaborar, sustentar y aprobar una tesis
2. Presentar, sustentar y aprobar un informe de sistematización de trabajo profesional de su especialidad, producto de un mínimo de dos o tres años de experiencia consecutiva, luego de haber obtenido el grado académico de Bachiller.
3. Aprobar un examen profesional bajo dos modalidades:
 - Aprobar un examen de suficiencia profesional.

III. BASE LEGAL

El Currículo de Estudios 2018 Reajustado de la EFP de Trabajo Social se formula en aplicación de las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Perú (art. 13°, 18° y 20°)
- Ley Universitaria N.º 30220 (art. 35°, 36°, 39°, 40°, 41°, 42°, 44° y 45°)
- Ley del SINEACE No 28740
- Ley N°30112 Ley del ejercicio profesional del Trabajador Social
- La Resolución del Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD, el Proyecto Tunning, para Europa y América Latina y normas conexas
- Estatuto de la UNSCH (versión 2, año 2016)
- El Reglamento General de la UNSCH,
- El Plan Estratégico Institucional (que establece entre sus estrategias de desarrollo la necesidad de la formulación, evaluación y mejora continua del currículo).
- Directiva N° 005-2023-VRAC-UNSCH “Criterios técnicos para el reajuste del currículo 2018, de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga”, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1846-2023-UNSCH-CU.
- Resolución de Consejo Universitario N°3403-2024-UNSCH-CU.
- Y normas internas que tiene nuestra universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



IV. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Trabajo social, es una profesión eminentemente humanista, que actúa en la sociedad como una práctica permanente y calificada, porque su preocupación central es el bienestar del ser humano; es una disciplina social aplicada que en marco de las teorías de las ciencias sociales y humanas, estudia y analiza los problemas sociales que afectan en la calidad de vida de las personas, particularmente de los grupos sociales más vulnerables que tienen limitaciones en su desarrollo y bienestar; para promover cambios y el desarrollo social, gestionando políticas, programas y servicios sociales y promoviendo las capacidades individuales y colectivas, como un derecho de su desarrollo integral, para actuar responsablemente con su entorno y ser sujetos actores del cambio.

La formulación del nuevo Currículo 2018 Reajustado, de la EP de Trabajo Social obedece a que, en el contexto actual de la globalización se van generando nuevos problemas sociales, cada vez más complejos, diversos, heterogéneos y rápidamente cambiantes que nos plantea el reto de formar profesionales de Trabajo Social por competencias, sin descuidar la formación científica, humanista y capacidad crítica para responder con pertinencia y eficacia a las demandas tanto del mercado laboral cada vez más exigente, así como a las demandas sociales.

Los estudios de la formación profesional y de las demandas del mercado laboral y demanda social, refieren que:

- El mercado ocupacional de Trabajo Social a nivel del país y de la región se ha ampliado con tendencias a seguir creciendo por la diversificación, complejización y agudización de la exclusión social y los problemas sociales; particularmente en el sector educación a través de las Jornadas Escolares Completas (JEC), en las áreas de Desarrollo social y otros programas municipales de los gobiernos locales y regionales así como de los Organismos no Gubernamentales, en el sector salud, en los Centros de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y en los distintos Programas Sociales del Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) como Juntos, Pensión 65, Beca 18, Qali Warma y Cuna Más, entre otros. En este último caso, sin ser exclusivos para los trabajadores sociales, por los límites difusos entre profesionales de las ciencias sociales y humanas. Así como ha crecido, el mercado ocupacional también tiene mayores exigencias en cuanto al perfil profesional del trabajador social, demanda mayores y mejores niveles de capacitación y desarrollo de competencias generales y específicas, a fin de que sean capaces de abordar y atender con pertinencia, eficacia y eficiencia a la complejidad, diversidad, dinamicidad y cambios más rápidos que presentan los problemas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
M^g. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



sociales en contextos de globalización, por la agudización de las brechas sociales y por ende la pobreza.

- Las demandas sociales también se han incrementado, debido a la generación de nuevos problemas y complejización de los ya existentes, propios del sistema como la inseguridad ciudadana, corrupción que influyen y agudizan más los viejos problemas de la pobreza, discriminación y exclusión social. A esto se suman problemas climatológicos y medioambientales que afectan el bienestar y la calidad de vida de la población, particularmente de los grupos más vulnerables.
- Por otro lado, las teorías sociales y humanas fundamentan y sustentan la investigación, el análisis crítico de los problemas sociales, el abordaje y la intervención para el cambio de los mismos y el desarrollo social en el marco de los derechos humanos para el desarrollo humano sostenible, cambios importantes que son tomados en cuenta en el nuevo currículo por competencias.
- Finalmente, en los últimos años, debido a este incremento del mercado ocupacional, a nivel de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, venimos ocupando el cuarto lugar entre las carreras profesionales más demandadas de las 28 escuelas profesionales con que cuenta la UNSCH, lo que también exige un currículo pertinente a esta demanda, docentes capacitados y la logística necesaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA

V. PROPÓSITOS ACADÉMICOS DE LA CARRERA

5.1. Objetivo General

El objetivo fundamental de la Escuela Profesional de Trabajo Social, es la formación integral de profesionales, que respondan no sólo a las demandas del mercado ocupacional cada vez más exigentes, sino también a las demandas sociales y profesionales a través de formación científica, humanista, metodológica y con principios y valores éticos de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, la dignidad de las personas y los derechos humanos en general, dentro del enfoque del desarrollo humano, que le permita investigar, analizar, interpretar, planificar e intervenir con pertinencia y eficacia desde equipos interdisciplinarios y/o de manera específica en la atención de los problemas sociales a través de la gestión de políticas, programas y proyectos sociales, de educación, desarrollo de las capacidades y empoderamiento de las personas, buscando contribuir en el bienestar social.



5.2. Objetivos Específicos

- Estudiantes conocen de manera crítica y reflexiva las teorías generales de las ciencias sociales y teorías específicas de Trabajo Social que sustentan el quehacer del profesional mediante procesos de diagnóstico, planificación, diseño, formulación e implementación de políticas, programas y proyectos sociales de desarrollo, explicando los hechos y fenómenos de la realidad social de una manera analítica, a fin de proponer alternativas de acción profesional pertinentes, sostenible y de impacto para el bienestar social de la población en general.
- Estudiantes desarrollan habilidades de investigación, que le permitan identificar, conocer y analizar problemas sociales que inciden en las condiciones de vida de las familias, grupos y comunidades y limitan su bienestar, para diseñar propuestas de intervención.
- Estudiantes desarrollan habilidades metodológicas y técnicas en el diseño y gestión (planificación, implementación, monitoreo y evaluación) de políticas, programas y proyectos sociales y de desarrollo a favor de la población en general, así como de los grupos vulnerables.
- Estudiantes desarrollan capacidades y habilidades procedimentales (métodos, técnicas y estrategias) en la organización, educación y empoderamiento de los grupos sociales más vulnerables como actores fundamentales de cambio en la atención de los problemas sociales a través del uso adecuado de sus recursos y canalizando programas y proyectos sociales participativos.
- Estudiantes entrenados en metodologías y estrategias detectan e identifican personas y poblaciones vulnerables, manejando problemas y conflictos sociales, presentando propuestas coherentes con participación activa de la población implicada, presentando propuestas para la creación de convenios interinstitucionales y/o asociaciones de bienestar social.
- Estudiantes desarrollan capacidades de reflexión crítica sobre la dimensión ética y política de la intervención profesional de Trabajo Social y la práctica de valores y principios éticos como el respeto, la solidaridad, el compromiso, la justicia y equidad en su el ejercicio profesional en asociaciones, asentamientos humanos, comunidades campesinas e instituciones públicas y privadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



VI. ESTRUCTURA CURRICULAR

6.1.FUNDAMENTACIÓN

La carrera profesional de Trabajo Social, originalmente denominado Servicio Social, al igual que las disciplinas de las ciencias sociales, debe responder en su concepción y acción a las actuales circunstancias y demandas de la sociedad; por un lado, a un rápido cambio tecnológico y científico que han influido en la economía, las comunicaciones y la cultura y por otro lado a la polarización de las condiciones sociales de nuestros pueblos.

En el Perú, al igual que en los países de América Latina, el crecimiento de la pobreza y la extrema pobreza se manifiesta con más rigor en las regiones más apartadas de las capitales y los polos de desarrollo y es precisamente en ese escenario en el que interviene el Trabajador Social.

A este panorama se suma las condiciones de exclusión, marginación, desigualdad y desintegración por la diversidad étnica, cultural y geográfica de nuestro país, cuya consecuencia nefastas se ubica en las regiones más vulnerables del país, como es el caso de la región de Ayacucho y las regiones vecinas integrantes del llamado Trapecio Andino, espacio geográfico, considerada área de influencia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, dónde realizan el trabajo de campo los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social, por ello considerada una profesión de bienestar social.

En esta coyuntura, la comprensión de las bases sociales del desarrollo científico, tecnológico y académico requiere de una visión humanística, científica y ética, para abordar los problemas sociales desde perspectivas conceptuales universales, que puedan abarcar de manera nacional, regional en las diversas estructuras de forma global y local.

Es en esa perspectiva, la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, está reajustando su Currículo de Estudios 2018, tanto en los contenidos teóricos como en los procedimientos estratégicos de la metodología y técnicas de acción profesional, coherente a la demandas laboral y social, dando énfasis al trabajo de campo, sesiones de gabinete, casi personalizados, en grupos de diferentes áreas temáticas y zonas de acción, trabajo de laboratorios vinculados al vaciado de datos de la investigación acción, inherente a la profesión, indispensable para fortalecer el perfil profesional. Ya que el Trabajo Social es una disciplina científica que aborda la sociedad como una práctica calificada, permanente, en coordinación directa con los líderes, autoridades y pobladores en general, empoderándolos en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo con enfoque de marco lógico, en

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
M^g Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



respuesta a las necesidades sentidas existentes en el presente contexto socioeconómico que vulnera a la población.

Las posibilidades y las aspiraciones de contribuir en la solución de los problemas sociales, democracia, equidad y justicia social requieren de planteamientos teóricos, metodológicos y actitudinales en la formación profesional del Trabajador Social acorde a las exigencias de la sociedad actual, rescatando la creatividad y proactividad de los estudiantes para la consolidación de convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas, compromisos multidisciplinarios y propuestas de instituciones privadas de bienestar social, en la búsqueda de financiamiento para abordar los problemas sociales.

Trabajo Social debe responder a los desafíos de las demandas de un amplio abanico de espacios profesionales, como ninguna otra carrera lo tiene, desde las empresas productivas y de servicio, el sector educación, salud, vivienda, ONGs, empresas, gobiernos locales y regionales, dependencias ministeriales en la región, cooperativas, iglesia, el Poder Judicial, Ministerio Público, Programas Sociales, microempresas y microfinanzas, consultorías sociales, entre otros. En todos ellos, siempre al servicio y atención de los problemas sociales de los sectores populares y sociedades en riesgo: Trabajadores, cesantes población popular urbana y rural, familias, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores.

Así dentro de la actual concepción de atención integral e interdisciplinaria, para abordar y actuar sobre los problemas sociales, el Trabajador Social está capacitado para integrar equipos interdisciplinarios en atención a necesidades, problemas sociales y también en los equipos de promoción y/o desarrollo social, mediante el ejercicio de sus funciones profesionales con pertinencia, eficacia y eficiencia, manteniendo su identidad y ética profesional.

La formulación de la nueva estructura curricular, responde a las exigencias de la demanda laboral y demanda social, al espíritu de la nueva Ley Universitaria N° 30220, los lineamientos y exigencias de mejora de la calidad de la educación superior global, nacional y de la UNSCH, a los fundamentos filosóficos científicos, éticos, antropológicos y pedagógicos de la profesión, así como a los lineamientos de la Ley N° 30112, Ley del Ejercicio de la Carrera Profesional de Trabajador Social.

Los principales fundamentos básicos que sustentan el nuevo Currículo de Estudios de la profesión de Trabajo Social son los siguientes:

- **FUNDAMENTO FILOSÓFICO:** El pensamiento filosófico y social da sentido al quehacer del Trabajo Social, el deseo de conocer y comprender al interior de una

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
M^g Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



práctica genera resultados y profundiza la sabiduría. Por tal razón, al considerar a la persona como un ser biopsicosocial, se busca una formación integral y holística, que articule dimensiones sociales, culturales e históricas, centradas en la promoción del desarrollo humano, considerándolo como el fortalecimiento de capacidades y el bienestar tanto a nivel individual, familiar, grupos, comunidades y organizaciones sociales; a través de la promoción de la agencia, ampliación de libertades, empoderamiento y desarrollo de la autonomía de las personas.

- **FUNDAMENTO CIENTÍFICO:** Trabajo social, como disciplina de la Ciencias Sociales, tiene el compromiso ético de investigar, conocer y comprender la realidad intervenida, ayudar al ser humano en la solución de sus problemas empoderándolo y fortaleciendo sus capacidades, por tanto, se busca formar profesionales capaces de abordar críticamente los problemas y situaciones de vulnerabilidad y proponer alternativas en el campo de la intervención social, dentro de un trabajo de campo rural, urbano e institucional, llevando a la práctica los conocimientos teóricos, analizando los problemas sociales en trabajos de gabinete y trabajo de laboratorios de vaciado de datos, estableciendo un vínculo con los líderes autoridades y pobladores en general, como una práctica social.

El trabajador social, como parte de su ejercicio profesional elabora diagnósticos, desarrolla investigaciones, diseña, formula y gestiona de proyectos de desarrollo social con enfoque de marco lógico y propone políticas públicas que atiendan las demandas sociales, pero también debe contribuir a la producción de conocimientos y la teoría social, a partir de la sistematización de experiencias en los distintos niveles de intervención profesional, asignaturas de especialidad de la carrera profesional estudios que desarrolla en el proceso de trabajo de campo, trabajo de gabinete y trabajo de laboratorio, además de la propia investigación social específica.

- **FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO:** Desde este enfoque, el trabajo social concibe al hombre como un ser social, producto y hacedor de experiencias culturales. Desde esta perspectiva y en el contexto de un país socio diverso y multicultural, la formación del futuro trabajador social se funda en una mirada social que reconoce, valora y respeta la diversidad de la cultura y experiencia humana, en el reconocimiento del otro y en la necesidad de un diálogo intercultural constante para aprender y aprovechar conocimientos, experiencias y valores de los otros.

Desde este enfoque, la formación profesional busca promover en los estudiantes una actitud reflexiva y crítica, que le permita percibir el mundo social en términos de su

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE PLUMÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F DE TRABAJO SOCIAL
M^g Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



complejidad, cambios y movimientos de tal manera que el dialogo entre sistemas socioculturales tengan el valor de producir una nueva forma de ver la propia sociedad, aprender a diferenciar y respetar las categorías de las personas en sus propios términos y tener la capacidad de analizar la dependencia cultural monista y unilateral, a fin de sustentar una intervención profesional pertinente justa y de atención a la diversidad.

- **FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:** Actualmente, en el mundo globalizado en el cual se desenvuelve el/a trabajador/a social y luego de 80 años de trayectoria profesional después de la creación de la primera Escuela Profesional de Trabajo Social en el país, tenemos el reto de innovar enfoques y estrategias metodológicas a utilizar en nuestra intervención profesional, con individuos, familias, grupos, comunidades y organizaciones sociales, a fin de coadyuvar en dignificación de las personas y el cumplimiento de su rol ciudadano como sujetos de derecho. Más aún, luego del contexto COVID 19, que atravesamos, periodos en el que nos hemos especializado en el uso de la informática para continuar nuestra labor social.

En esta perspectiva, se requiere formar profesionales autónomos y comprometidos con la capacitación permanente, creativos, innovadores, proactivos, sensibles y comprometidos con la problemática social, con capacidad de gestión y trabajo en equipo interdisciplinario, en los distintos ámbitos y áreas de intervención profesional.

En este marco pedagógico, se apuesta por un proceso de enseñanza-aprendizaje interactivo, vivencial y de trabajo colaborativo en equipos, tomando en cuenta los saberes previos de los estudiantes, dónde el/a docente sea facilitador de procesos de producción de conocimientos y orientador-promotor de nuevos conocimientos, capacidades, habilidades y toma de decisiones y socialización de experiencias de campo, más que un simple supervisor.

- **FUNDAMENTO PSICOLÓGICO:** Es parte del reconocimiento de que la conducta humana es aprehendida en los procesos de socialización en los grupos inmediatos y mediatos, dónde la cultura juega un papel fundamental en la construcción de valores, principios e identidades; por tanto, los procesos de aprendizaje, provienen de contextos socio-culturales; conocimientos que se transforman en instrumento de cambio. En ese sentido, la facilitación de conocimientos y la referencia conductual del docente en el aula y espacios afines, tiene que ser flexible, abierto a nuevas posibilidades, constituyéndose en referente importante del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollo de habilidades y actitudes del futuro profesional, para actuar con valores y principios éticos básicos en diversos ámbitos de intervención profesional, manteniendo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E. P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



comunicación asertiva, empatía y mejorando las relaciones interpersonales dentro del trabajo laboral y equipo multidisciplinario institucional.

6.2.PERFIL DEL INGRESO (perfil que debe tener el estudiante que ingrese a la carrera de Trabajo social)

Competencias Cognitivas:

- Tener buen rendimiento en humanidades o cursos de ciencias sociales
- Conocimiento básico de la profesión
- Conocimiento y respeto por la diversidad cultural
- Pensamiento crítico y reflexivo
- Iniciativa para la indagación y construcción de conocimientos
- Conocimiento de las problemáticas sociales
- Análisis de contexto a nivel internacional, nacional y local

Actitudinales:

- Estudiante con alta sensibilidad y compromiso social
- Dinámico y proactivo
- Disposición a trabajar en equipo
- Predisposición para crear y trabajar con organizaciones sociales
- Disposición para aprender lenguas nativas o afines
- Actitud crítica y reflexiva
- Actitud constructiva y propositiva
- Interés en contribuir a la equidad e igualdad social, económica y cultural
- Interés y predisposición para desarrollar intervenciones sociales desde la perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria

Habilidades:

- Conocimiento, manejo y uso de medios digitales
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Capacidad para la toma de decisiones
- Interés de aprender conocimientos básicos de quechua
- Manejo de medios alternativos de resolución de conflictos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



6.3.PERFIL DEL EGRESO

Profesionales con formación integral, con conocimientos amplios sobre su profesión y las ciencias sociales, con habilidades y destrezas para hacer una lectura, análisis y reflexión crítica de la realidad social, elaboración de diagnósticos, formulación y ejecución de proyectos sociales con enfoque de marco lógico y capacidad de respuesta con propuestas y alternativas coherentes y pertinentes a los nuevos problemas sociales que se derivan del contexto actual de los sectores vulnerables, discriminación de todo tipo, exclusión social y la inseguridad, con procedimientos, metodológicos, estrategias y técnicas necesarias, pertinentes y fundamentales, con valores y principios éticos que orienten su comportamiento en determinadas circunstancias como el respeto, la empatía, solidaridad, justicia y equidad para brindar servicios de calidad, reconociendo, respetando y valorando la diversidad y luchar contra todo tipo de conducta narcisista y exclusión social: expresado su qué hacer profesional en las siguientes funciones :

- Investigar e identificar los problemas que limitan la mejora de la calidad de vida de la población, particularmente de los grupos más vulnerables, utilizando los criterios de selección de una problemática, consolidando un diagnóstico para garantizar proyecto de desarrollo, pertinente eficiente, eficaz de impacto y sostenibilidad.
- Planificar programas y proyectos sociales de desarrollo tendientes a la atención de los problemas sociales de la población vulnerable mediante la consolidación de convenios interinstitucionales, previo conocimiento a profundidad de la problemática intervenida.
- Gestión participativa de políticas, programas y proyectos sociales para los grupos sociales vulnerables y/o en situación de pobreza, según áreas de intervención, en las zonas rurales y urbanas.
- Promover la organización y educación de la población beneficiaria (individuos, familias, grupos y comunidades) para desarrollar capacidades y empoderamiento para el manejo adecuado de sus recursos y potencialidades, así como para el acceso a los servicios o programas sociales, contribuyendo a que sean actores sociales (adultos mayores cesantes y jóvenes desocupados) intervengan en el cambio y construyan un destino de vida digna.
- Identificación, manejo, resolución de problemas, conciliaciones y resolución de conflictos sociales que afecten a la población en general y beneficiaria.
- Asistir a las personas que presentan problemas de atención urgente canalizando los servicios sociales existentes, mediante el conocimiento profundo de cada uno de los

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



servicios sociales institucionales y programas sociales, requisitos de atención y cobertura de acción, en una determinada agenda profesional.

- **Competencias Profesionales:**

Definimos las competencias como el conjunto de capacidades identificables, y evaluables, producto de la conjunción de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; que le permita al egresado de Trabajo social el desempeño inteligente de sus funciones profesionales, en base a las exigencias y estándares establecidos y tomando en cuenta el contexto y la cultura de la realidad en que actúa. Apuntamos a una formación integral y holística que articule las competencias básicas, genéricas y específicas, expresado en conocimientos globales, disciplinares y profesionales específicos, así como habilidades y destrezas para el ejercicio profesional y finalmente competencias actitudinales e interculturales, que le permita actuar en realidades diversas de la región y del país. Para lo cual se ha tomado como bases normativas las exigencias actuales de la educación superior, la Ley Universitaria N° 30220, los lineamientos de la política educativa institucionales de la UNSCH, así como las exigencias del mercado ocupacional, las demandas sociales y las necesidades de desarrollo profesional.

- Las **Competencias Básicas** están referidas a los conocimientos formativos desarrollados de manera general, a lo largo de su vida del profesional, que le permite su desenvolvimiento social y ciudadano.
- Las **Competencias Generales**, son aquellas que le permiten al trabajador social desenvolverse en distintas áreas de desempeño laboral, aquellas que se acerca más a las competencias específicas, entre las que se pueden destacar: la autoestima, autonomía y gestión personal; sensibilidad, compromiso social y capacidad de manejo de conflictos; sociabilidad, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y posibilidad de desenvolverse en equipos interdisciplinario y redes temáticas de trabajo; actitud y capacidad de aprendizaje permanente, manejo de medios informáticos, pautas para la formulación de diagnósticos y proceso de planificación.
- Las **Competencias Específicas**, son aquellos conocimientos, destrezas, habilidades metodológicas y actitudes personales y valores que constituyen la base particular del ejercicio profesional, y están vinculadas con las funciones que el trabajador social debe cumplir en las distintas áreas de intervención profesional.
- Detallamos las competencias profesionales específicas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- Competencias cognitivas o el saber, referido a conocimientos científicos, sociales y humanas que desarrolle la capacidad de investigación y de lectura de la realidad social, la abstracción, el análisis crítico, relacionamiento de problemas complejos y la conceptualización, que ayude al trabajador social a tomar decisiones pertinentes para la intervención. Entre estas tenemos: conocimientos básicos de las ciencias sociales, las teorías sociales, historia, teorías y fundamentos de trabajo social, de investigación, de políticas sociales, de gerencia social, gestión, derechos humanos y desarrollo; marcos legales de las principales áreas de intervención.
- **Competencias Procedimentales** o el **saber hacer**, están referidas al desarrollo de habilidades y destrezas que ayuden al desempeño eficaz y eficiente del trabajador social, o sea el manejo de metodologías, procedimientos, estrategias y las técnicas

necesarias para atender problemas sociales, en las distintas áreas de intervención profesional. Entre estas tenemos:

- Manejo metodológico de la investigación social, diagnósticos sociales, líneas de base, investigaciones evaluativas y sistematización de experiencias.
- Planificación, implementación y evaluación de Programas y proyectos sociales
- Gestión de programas, proyectos y servicios sociales diversos.
- Gestión de recursos o talento humano
- Manejo y resolución de conflictos
- Promoción social: organización y capacitación o educación social
- Manejo específico de procedimientos según áreas de intervención específicas, filiación, seguridad social, referencias, subsidios, entre otros.
- Manejo de instrumentos y documentación básica según áreas y niveles de intervención
- Competencias sociales y comunicativas o aprender a convivir, están referidas a desarrollar la capacidad de liderazgo del egresado como profesional y ciudadano, a establecer relaciones sociales, interacciones y habilidades comunicativas (escucha activa, expresión y transmisión de mensajes), desarrollar trabajos en equipos y redes.
- Competencias Actitudinales, referidas al ser o saber ser, busca promover la asimilación y práctica de los principios éticos y valores que orienten el comportamiento del trabajador social en contextos y circunstancias diversas, con los usuarios, los colegas, la institución y las organizaciones sociales, como: responsabilidad, respeto, honestidad, empatía, solidaridad, justicia, equidad,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN TROPIANO
FACULTAD DE CIENCIAS
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Aviles Peña
DIRECTORA



privacidad y confidencialidad, entre otros; para brindar un servicio profesional de calidad.

- Competencias Interculturales, se orientan a desarrollar capacidad del profesional para reconocer, respetar y valorar la diversidad cultural como un potencial para el desarrollo, establecer el diálogo intercultural e intercambio de saberes y luchar contra toda forma de discriminación y exclusión social (Se desarrolla como eje transversal).


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
[Signature]
M^c. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



TABLA N° 01 MATRIZ DE COHERENCIA ENTRE PROPÓSITO PRINCIPAL, FUNCIÓN CLAVE, UNIDADES DE COMPETENCIA Y ASIGNATURAS

PROPÓSITO PRINCIPAL	FUNCIÓN CLAVE	UNIDADES DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CURSOS
Mejorar la calidad de vida de la población en situación de dificultad o precariedad (vulnerable) a través de la gestión de programas y proyectos sociales y manejo de procedimientos técnicos basada en el conocimiento de su realidad socioeconómica y cultural y los alcances de las políticas sociales	Investigación. Identificación de los problemas que limitan la mejora de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables	Diagnosticar los problemas económico sociales y culturales de la población que las mantiene en situación vulnerable	Manejar técnicas participativas y no participativas de recojo de información	Métodos y Técnicas de investigación social I
			Establecer relación de causa— efecto de los problemas y establecer prioridades (árbol de problemas)	Métodos y Técnicas de Investigación social II
			Desarrollar Análisis de entorno participativos (FODA)	Tesis I
		Desarrollar línea de base y otras formas de investigación social	Manejar técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa	Trabajo de Investigación
			Triangular información y analizar e interpretar	Redacción de textos académicos
	Planificación. Planificar programas y proyectos sociales y de desarrollo tendientes a la atención de los	Elaborar planes de trabajo y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable aprovechando recursos propios y de los programas sociales existentes.	Manejar herramientas de planificación participativa	Seminario de Intervención Profesional I
			Promover trabajos de equipo e interdisciplinario	Seminario de Intervención Profesional III
			Evaluar el cumplimiento de metas y objetivos	Seminario de Intervención Profesional V
		Monitorear y evaluar la	Manejar técnicas participativas de monitoreo y Evaluación	Gerencia social I


Mg. Geraldina Aviles Pena
 DIRECTORA
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA



	problemas sociales de la población vulnerable.	implementación de los planes de trabajo	Desarrollar propuestas de mejora en nuevos programas	Seminario de Intervención Profesional IV Seminario de Intervención Profesional VI Trabajo Social y políticas de desarrollo Trabajo Social y Recursos Humanos
	Gestión Gestionar Políticas, programas sociales para los grupos sociales más vulnerables	Gestión de servicios sociales del área de su intervención	Conocer la estructura administrativa de las instituciones públicas y las políticas sociales	Historia y Teoría del Trabajo Social Derecho I
			instituciones públicas y las políticas sociales	Derecho II
			Manejar las herramientas de gestión	Políticas sociales I
		Promover políticas sociales	Incidir en los decisores políticos para incorporar nuevas políticas	Políticas sociales II
			Establecer alianzas estratégicas con otros actores sociales	Teoría del Estado (C. Política)
				Problemática rural Problemática urbana Trabajo social y derechos humanos Salud mental comunitaria Trabajo Social e interculturalidad
	Educación (capacitación) Capacitar a la población en el manejo adecuado de	Promover organización de la población beneficiaria	Desarrollar estrategias organizativas de la población usuaria	Movimientos sociales
			Promover la participación de la población usuaria en el desarrollo de programas y proyectos sociales	Métodos y técnicas de Comunicación social Dinámica de grupo

	sus recursos y en el acceso a los servicios o programas sociales para que sean actores de cambio y solución de sus problemas.	Desarrollar educación alternativa de acuerdo a las necesidades e interés de la población objetivo	Desarrollar contenidos temáticos	Trabajo Social y familia Comunicación para el desarrollo
			Manejar estrategias metodológicas de capacitación. Talleres	
Asistencia. Asistir a las personas que presentan problemas de atención urgente canalizando los servicios sociales existentes		Identificar casos de poblaciones en situación de riesgo o vulnerabilidad	Manejo de técnicas de reconocimiento de grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Ética profesional Áreas de intervención profesional I Áreas de intervención profesional II Terapia familiar sistémica Trabajo Social y Resiliencia Trabajo Social y Sistemas de Protección Social
		Maneja métodos y técnicas para atender a la población vulnerable	Aplicar métodos y técnicas para la atención de casos de vulnerabilidad	
			Establecer coordinaciones interinstitucionales para referencias de casos que requieren asistencia	


 M^g. Gertrudina Aviles Pena
 DIRECTORA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA



6.4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

6.4.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Currículo de Estudios 2018 reajustado de la Escuela Profesional de Trabajo Social, es un documento alineado al modelo educativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y tiene las siguientes características: Es dinámico, flexible, perfectible y fortalece los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- **Dinámico.** El Currículo de Estudios 2018 reajustado, es dinámico en la medida que promueve la interacción activa entre el docente y estudiante en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la carrera de Trabajo Social, dónde el docente se convierte en facilitador, orientador y asesor analítico y hace uso de diversas herramientas tecnológicas que permita fortalecer las competencias de los estudiantes de tal forma que se conviertan en responsables de la producción de sus conocimientos, con criterio profesional para analizar los temas y mejorar el trabajo de campo. En esta sociedad del conocimiento y de la información; el Currículo de Estudios 2018 Reajustado considera cursos importantes acordes a la dinámica contextual del país y la región.
- **Flexible.** Debido a que el presente currículo, se puede adecuar a las exigencias del contexto de cada realidad social y del mercado ocupacional de acuerdo al perfil profesional del Trabajo Social. Con mente abierta y posibilidad de afrontar los cambios necesarios mediante el avance de la intervención profesional en una determinada área de acción.
- **Perfectible.** El Currículo de Estudios 2018 reajustado, está sujeto a cambios de mejora, como mínimo cada 3 años, a partir de la revisión y evaluación del documento en concordancia con las exigencias del contexto y demandas sociales y ocupacionales que permitan la actualización de las competencias de formación profesional de Trabajo Social. Asumiendo los errores con responsabilidad y las lecciones aprendidas con dignidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E. P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudis Álvarez Páez
DIRECTORA



6.4.2. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DE FORMACIÓN GENERAL, DE FORMACIÓN ESPECÍFICA Y ESPECIALIDAD

TABLA RESUMEN DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS POR ÁREAS CURRICULARES

Nº	ÁREAS CURRICULARES	ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
				CRÉD.	TOTAL
1	ESTUDIOS GENERALES				35.0
		LE -181	Comunicación oral y escrita	3.0	
		MD-181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	
		PS-181	Psicología y desarrollo Humano	3.0	
		MA-181	Matemática Básica	5.0	
		HI-181	Realidad Nacional y Mundial	3.0	
		LE-182	Comprensión y producción de textos	4.0	
		FI-182	Filosofía	3.0	
		CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	
		BI-182	Ciencias Naturales y Medio Ambiente	5.0	
		AD-182	Liderazgo y Gestión	3.0	
2	ESTUDIOS ESPECÍFICOS				63.0
	Formación específica	TS-182	Movimientos sociales	4.0	
		EC-281	Economía Política	3.0	
		TS-283	Teoría Social I	4.0	
		DE-281	Derecho I	3.0	
		TS-285	Ciencia Política	3.0	
		DE-282	Derecho II	3.0	
		TS-284	Teoría Social II	4.0	
		PS-282	Psicología Social	3.0	
					42.0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EP DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



3		SO-381	Problemática Rural	3.0	
		SO-382	Problemática Urbana	3.0	
		GF-382	Demografía	3.0	
		GF-482	Ecología y gestión Ambiental Comunitaria	3.0	
		TS-583	Promoción Social	3.0	
	Investigación	TI-381	Investigación Social I	4.0	
		TI-382	Investigación Social II	4.0	
		TI-581	Tesis I	4.0	
		TI-582	Trabajo de investigación	3.0	
	Idiomas nivel básico	QE-281	Quechua I	3.0	6.0
		QE-282	Quechua II	3.0	
	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				115.0
	Especialidad	TS-181	Ética y Trabajo Social	3.0	
		TS-281	Historia y Teoría del Trabajo social	4.0	
		TS-282	Política Social	4.0	
		TS-286	Trabajo Social y Resolución de Conflictos	3.0	
		TC-381	Seminario de Intervención Profesional I	6.0	
		TS-381	Áreas de Intervención del Trabajo Social I	3.0	
		TC-382	Seminario de Intervención Profesional II	6.0	
		TS-382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	
		TS-383	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	
		TS-385	Dinámica de Grupo	3.0	
		TS-384	Trabajo Social y Familia	3.0	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Ayler Peña
DIRECTORA



		TS-480	Sistematización de experiencias en Trabajo Social	3.0	
		TS-481	Gerencia Social I	3.0	
		TC-481	Seminario de Intervención Profesional III	6.0	
		TS-483	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional	4.0	
		TS-485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	
		TS-487	Trabajo Social y Género	3.0	
		TS-489	Proyectos Sociales	3.0	103.0
		TC-482	Seminario de Intervención Profesional IV	6.0	
		TS-482	Gerencia Social II	3.0	
		TS-484	Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0	
		TS-486	Trabajo Social y Políticas de Desarrollo	4.0	
		TC-581	Seminario de Intervención Profesional V	5.0	
		TS-581	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0	
		TS-587	Trabajo Social y Sistemas de Protección Social.	3.0	
		TC-582	Seminario de Intervención Profesional VI	6.0	
		TS-584	Trabajo Social y Recursos Humanos	3.0	
	Electivas	TS-287	Trabajo social y Responsabilidad Social	3.0	
		TS-290	Trabajo Social e interculturalidad	3.0	
		CI381	Computación especializada para investigación	3.0	9.0*
		ES-382	Estadística Social	3.0	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE TUMBURGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
M.C. Gerilina Avila z Peña
DIRECTORA



		TS-490	Salud mental comunitaria	3.0	
		TS-585	Trabajo social y Gestión de riesgos	3.0	
	Prácticas preprofesionales	PP-582	Prácticas preprofesionales	3.0	3.0
	TOTAL				213.0

*En caso de las asignaturas electivas de los 18.0 créditos ofrecidos, los estudiantes escogerán cursos correspondientes a 9.0 créditos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E. DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Gertrudina Añez Peña
DIRECTORA

6.4.3. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR SEMESTRES ACADÉMICOS

PLAN DE ESTUDIOS 2018-REAJUSTADO

DISTRIBUCIÓN POR CICLOS

SERIE 100-I

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
LE-181	Comunicación oral y escrita	3.0	2	2	4	Ninguno	DALL
MD-181	Metodología del trabajo Universitario	3.0	2	2	4	Ninguno	DAECH
PS-181	Psicología y desarrollo humano	3.0	2	2	4	Ninguno	DAECH
MA-181	Matemática básica	5.0	4	2	6	Ninguno	DAMF
HI-181	Realidad Nacional y mundial	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TS-181	Ética y Trabajo Social	3.0	3	-.-	3	Ninguno	DACHS
	TOTAL	20.0	15	10	25		

SERIE 100-II

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
LE-182	Comprensión y producción de Textos	4.0	2	4	6	LE-181	DALL
FI-182	Filosofía	3.0	2	2	4	Ninguno	DAECH
CS-182	Sociedad y cultura	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
BI-182	Ciencias naturales y medio Ambiente	5.0	4	2	6	Ninguno	DACB
AD-182	Liderazgo y gestión	3.0	2	2	4	Ninguno	DACEA
TS-182	Movimientos Sociales	4.0	4	-.-	4	Ninguno	DACHS
		22.0	16	12	28		

SERIE 200 I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
EC-281	Economía Política	3.0	3	-.-	3	Ninguno	DACEA



TS-281	Historia y teoría del Trabajo Social	4.0	4	.-	4	Ninguno	DACHS
TS-283	Teoría Social I	4.0	4	.-	4	CS-182	DACHS
DE-281	Derecho I	3.0	3	.-	3	Ninguno	DACJ
TS-285	Ciencia política	3.0	3	.-	3	Ninguno	DACHS
QE-281	Quechua I	3.0	1	4	5	Ninguno	DALL
	TOTAL	20.0	18	4	22		

SERIE 200 II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
DE-282	Derecho II	3.0	3.0	.-	3.0	DE-281	DACJ
TS-282	Política Social	4.0	4.0	.-	4.0	Ninguno	DACHS
TS-284	Teoría Social II	4.0	4.0	.-	4.0	TS-283	DACHS
PS-282	Psicología social	3.0	3.0	.-	3.0	PS-181	DAECH
TS-286	Trabajo Social y Resolución de Conflictos	3.0	2.0	2	4.0	Ninguno	DACHS
QE-282	Quechua II	3.0	1.0	4	5.0	QE-281	DALL
	TOTAL	20.0	17	6	23		

SERIE 300 I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI-381	Investigación Social I	4.0	2	4	6	MD-181	DACHS
TS-381	Áreas de Intervención del Trabajo Social I	3.0	2	2	4	TS-281	DACHS
SO-381	Problemática Rural	3.0	3	.-	3	Ninguno	DACHS
TS-383	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TC-381	Seminario de Intervención Profesional I	6.0	4	4	8	TS-281	DACHS
TS-385	Dinámica de grupo	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
	TOTAL	22.0	15	14	29		

SERIE 300 II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI-382	Investigación Social II	4.0	2	4	6	TI-381	DACHS
TS-382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	2	2	4	TS-381	DACHS
SO-382	Problemática Urbana	3.0	3	.-	3	SO-381	DACHS
GF-382	Demografía	3.0	3	.-	3	Ninguno	DACHS
TS-384	Trabajo Social y familia	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS

Mg. Geroldina Aviles Peña
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL



TC-382	Seminario de Intervención Profesional II	6.0	4	4	8	TC-381	DACHS
	TOTAL	22.0	16	12	28		

SERIE 400 I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TS-481	Gerencia Social I	3.0	2	2	4	TS-382	DACHS
TS-483	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional	4.0	3	2	5	TS-382	DACHS
TS-485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TS-487	Trabajo Social y Género	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TS-489	Proyectos Sociales	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TC-481	Seminario de Intervención Profesional III	6.0	4	4	8	TC-382	DACHS
	TOTAL	22.0	15	14	29		

SERIE 400 II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TS-480	Sistematización de experiencias en Trabajo Social	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TS-482	Gerencia Social II	3.0	2	2	4	TS-481	DACHS
TS-484	Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0	3	-	3	Ninguno	DACHS
TS-486	Trabajo Social y Políticas de Desarrollo	4.0	3	2	5	Ninguno	DACHS
GF-482	Ecología y Gestión Ambiental Comunitaria	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TC-482	Seminario de Intervención Profesional IV	6.0	4	4	8	TC-481	DACHS
	TOTAL	22.0	16	12	28		

SERIE 500 I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI-581	Tesis I	4.0	2	4	6	TI-382	DACHS
TS-581	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0	4	-	4	Ninguno	DACHS
TS-583	Promoción Social	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TS-587	Trabajo Social y Sistemas de Protección Social	3.0	2	2	4	TS-484	DACHS
TC-581	Seminario de Intervención Profesional V	5.0	3	4	7	TC-482	DACHS
	TOTAL	19.0	13	12	25		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAMA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



SERIE 500 II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO
TI-582	Trabajo de investigación	3.0	2	2	4	TI-581	DACHS
TS-584	Trabajo Social y Recursos Humanos	3.0	2	2	4	TS-482	DACHS
TC-582	Seminario de Intervención Profesional VI	6.0	3	6	9	TC-581	DACHS
PP-582	Prácticas preprofesionales (*)	3.0	0	0	0	TC-581	DACHS
		15.0	7	10	17		

(*) No forma parte de la carga académica del docente.

Asignaturas Electivas

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-287	Trabajo Social y Responsabilidad Social	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
TS-290	Trabajo Social e Interculturalidad	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS
CI-381	Computación especializada para Investigación	3.0	1	4	5	Ninguno	DAMF
ES-382	Estadística Social	3.0	2	2	4	MA-181	DAMF
TS-490	Salud mental comunitaria	3.0	2	2	4	PS-282	DACHS
TS-585	Trabajo Social y Gestión de Riesgos	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS

ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES

Certificación de participación en actividades culturales desarrolladas en el ámbito universitario o extra universitario, a nivel nacional o regional, relacionados a la carrera. (Un mínimo de cinco eventos por año académico).

Idiomas: Nivel intermedio o distinto al nivel básico (quechua), desarrollado y certificado por el centro de Idiomas de la UNSCH u otra Institución reconocida.

RELACIÓN DE ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD, NO EXONERABLES, NI SUJETOS A EXÁMENES DE APLAZADOS

- TC-381 Seminario de Intervención Profesional I
- TC-382 Seminario de Intervención profesional II
- TC-481 Seminario de Intervención Profesional III
- TC-482 Seminario de Intervención Profesional IV


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUANCAYO
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 F.F. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



- TC-581 Seminario de Intervención Profesional V
- TC-582 Seminario de Intervención Profesional VI
- TI-381 Investigación Social I
- TI-382 Investigación Social II
- TI-581 Tesis I
- TI 582 Trabajo de investigación
- PP 582 Prácticas preprofesionales
- CI 381 Computación Especializada para Investigación
- TS 480 Sistematización de Experiencias en Trabajo Social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geroldino Aviles Pena
DIRECTORA





6.4.5. DESCRIPCIÓN Y SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

El presente plan de estudios está estructurado en concordancia a la Directiva N° 005-2023-VRAC-UNSCH y en base a la especificidad de la carrera de Trabajo Social.

Estudios Generales comprende un total de 35.0 créditos, conforme señala la Directiva en mención. El área de Estudios específicos comprende un total de 63.0 créditos distribuidos de la siguiente manera: Formación específica, 42.0 créditos, Investigación científica humanística/ tesis asciende a un total de 15. créditos, en el que se considera dos cursos de Investigación social, Tesis I y Trabajo de investigación; finalmente se encuentra Idiomas de nivel básico 6.0 créditos.

Los cursos del área de especialidad ascienden a un total de 115.0 créditos, distribuidos de la siguiente manera: cursos de especialidad, 106.0 créditos, cursos electivos 9.0 créditos ofrecidos.

6.4.6. Sumilla de asignaturas

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
LE-181	Comunicación Oral y escrita	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DALL

Naturaleza: Teórico-Práctico

Ambiente: Aula

Competencia: Expresa sus razonamientos y emociones en forma oral y escrita con coherencia, claridad y efectividad haciendo uso correcto de las normas gramaticales, además comprende e interpreta textos escritos diversos a nivel literal, inferencial, crítico y valorativo.

Descripción: la comunicación lingüística; la comunicación oral: géneros orales académicos; la lectura: taller de lectura oral, comprensión de textos académicos, científicos y literarios; ortografía de la palabra en textos académicos; producción de textos narrativos y descriptivos con énfasis en las estructuras textuales.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
MD-181	Metodología del trabajo Universitario	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

Naturaleza: Teórico-Práctico

Ambiente: Aula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Competencia: Elabora y argumenta ensayos e investigaciones monográficas basadas en temáticas vinculadas con problemas sociales, económicos y culturales de su contexto; así mismo analiza y sistematiza información actualizada de entornos virtuales y desarrolla el aprendizaje autónomo a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas. El curso es de naturaleza teórico-práctico. En la parte práctica, los estudiantes realizan el recojo de información en las zonas de estudio, para elaborar sus investigaciones monográficas a parte de las revisiones bibliográficas documentales.

Descripción: Nociones básicas del conocimiento científico. Técnicas de clasificación y sistematización del conocimiento en línea y físico. Estrategias, métodos y técnicas de aprehensión de la realidad contextualizada para su formación profesional. Producción intelectual: Monografía, ensayos e informe académico en función a los estilos internacionales de redacción con concordancia a la disciplina científica.

PSICOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
PS-181	Psicología y desarrollo Humano	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

Naturaleza: Teórico-Práctico

Ambiente: Aula

Competencia: Describe y asume una actitud crítica frente a los problemas sociales desde una perspectiva de ciudadano ético y moral, comprometido con el presente y futuro del país a partir del reconocimiento de su propia identidad. El curso es de naturaleza teórico- práctico. La parte práctica, se realizará en el ambiente del aula a través de la presentación de casos, en relación a los problemas sociales existentes a nivel del país y la región; considerando estrategias de contención para el soporte de las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Descripción: El objetivo de la psicología, métodos y ramas. Lo social, lo biológico y su influencia en el psiquismo humano. Los fenómenos psicológicos cognoscitivos, afectivos y volitivos. La conducta, la conciencia y el inconsciente. La personalidad, la psicología del desarrollo. Características psicológicas de las diferentes etapas de desarrollo del ser humano. Aplicaciones de la Psicología

MATEMÁTICA BÁSICA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
MA-181	Matemática Básica	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DAMF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE ROMANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gerolinda Aviles Peña
DIRECTORA



Naturaleza: Teórico-Práctico

Ambiente: Aula

Competencia: Analiza y emplea su pensamiento lógico en la resolución de problemas y la comunicación matemática.

Descripción: Propositiones, razonamientos e inferencias. Conjuntos y cuantificadores. Números reales: propiedades básicas de la adición y multiplicación. Productos y cocientes notables. Relación de orden. Intervalos. Valor absoluto, radicales, exponentes, logaritmos. Ecuaciones e inecuaciones polinómicas, racionales y con valor absoluto. Razones y proporciones. Magnitud directa e inversa. Regla de tres simple y compuesta. Porcentajes. Conceptos básicos de geometría analítica. Sistema de coordenadas cartesianas. La línea recta: ecuaciones de la recta. Rectas paralelas y perpendiculares. La circunferencia. Crónicas: Parábola, elipse e hipérbola. Relaciones binarias de R en R . Funciones reales de variable real. Funciones especiales: constante, identidad, lineal, cuadrática, valor absoluto y raíz cuadrada. Trazado de la gráfica de una función. Algebra de Funciones. Composición de Funciones. Función Polinómica, racional, exponencial y logarítmica.

REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
HI-181	Realidad Nacional y Mundial	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

Naturaleza: Teórico-Práctico

Ambiente: Aula

Competencia: Explica basado en los referentes informáticos nacionales y mundiales respecto a los problemas contemporáneos de la ciencia, tecnología y la cultura del siglo

XXI. La parte práctica, se realizará en los ambientes del aula.

Contenido: El mundo al siglo XX e inicios del siglo XXI: El fin de la Bipolaridad, la era post industrial y la globalización. La sociedad virtual: la tercera revolución industrial, las redes y el mundo virtual. El Perú en dicho contexto. La urbanización y presencia migrante en las ciudades: la economía informal, la cultura chicha y el desborde popular. La violencia política y el pacto social en entredicho. Poder y Política: La crisis de la democracia y el problema de la ciudadanía. Estado políticas sociales y exclusión social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



ÉTICA Y TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-181	Ética y Trabajo Social	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACHS

Naturaleza: Teórico

Ambiente: Aula

Competencia: Comprende normas, principios y valores éticos generales y de su campo profesional; asume y pone en práctica en los distintos espacios de intervención profesional y la vida ciudadana.

Descripción: Conceptos básicos de ética, moral y deontología. La ética y su relación con la Ciencia y otras disciplinas: ética y ciencias sociales, la investigación y la política. Universalismo y particularismo. Éticas sustantivas y éticas procedimentales. Principios éticos, valores y crisis de valores. Ética y Trabajo Social: código de ética profesional del trabajador social frente a la sociedad, los usuarios, la profesión y colegas.

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
LE-182	Comprensión y Producción de textos	4.0	2.0	4.0	6.0	LE	LE 181

Naturaleza: Teórico- práctico

Ambiente: Aula

Competencia. Produce textos informativos, académicos y argumentativos relacionados con sus estudios evidenciando prácticas de autoaprendizaje.

Contenido: La sintaxis del español; la puntuación; la construcción de párrafos coherentes; el texto y las propiedades textuales; el texto académico: el proceso de la escritura académica; producción de textos expositivos y argumentativos; escritura de un ensayo académico

FILOSOFÍA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
FI-182	Filosofía	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DAECH

Naturaleza: Teórico- práctico

Ambiente: Aula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 F.F. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Ayllón Peña
 DIRECTORA



Competencia. Desarrolla y explica el pensamiento lógico, crítico y reflexivo de las concepciones filosóficas que explican el desarrollo del mundo, las disciplinas filosóficas y formas de conciencia social.

Descripción: Filosofía. Generalidades: etimología, orígenes, importancia, actitud filosófica y métodos filosóficos. Problemas fundamentales de la filosofía. Concepciones filosóficas que explican el desarrollo del mundo. Disciplinas filosóficas. Filosofía y formas de conciencia social. Historia de la filosofía: La filosofía en el esclavismo, la filosofía en el feudalismo, la filosofía en el renacimiento, la filosofía en la modernidad, la filosofía en la época contemporánea. Problemática de la filosofía actual. Filosofía latinoamericana y peruana.

SOCIEDAD Y CULTURA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Naturaleza: Teórico- práctico

Ambiente: Aula

Competencia. Programa y ejecuta programas de sensibilización y la toma de conciencia para la valoración y conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico de la región y del país, explica y demuestra conocimiento, comprensión por la diversidad lingüística y cultural; además promueve un clima de equidad a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural valorando sus diversos aportes.

Descripción: La sociedad y el individuo. El concepto de cultura: símbolos, lenguaje, valores y creencias; la construcción social del sentido. Cultura, ideología e imaginario: la socialización y la construcción de la subjetividad. La identidad y sus niveles: la nación como "comunidad imaginada" y la diversidad cultural en el Perú. Cultura y poder: Estado, ideología, orden y clases sociales en el Perú. Cultura Popular y cultura de masas: las industrias culturales y la transnacionalización de la cultura.

CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
BI-182	Ciencias naturales y medio ambiente	5.0	4.0	2.0	6.0	Ninguno	DACB

Naturaleza : Teórico-practico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Pera
DIRECTORA



Ambiente : Aula

Competencia. Explica el fenómeno de la naturaleza, comprende las leyes y principios que gobierna la interacción hombre- ambiente para el logro del desarrollo sostenible.

Descripción: El hombre y naturaleza, conocimiento de la naturaleza. Búsqueda de la definición de la vida y principales teorías de su evolución. Interacción Hombre y ambiente, dinámica del ecosistema. Recursos naturales, biodiversidad y evolución. Perú país megadiverso y la controversia con el desarrollo y desarrollo sostenible. Problemas ambientales, causas y sustentabilidad. Medio ambiente y enfermedad. La población humana y su impacto.

LIDERAZGO Y GESTIÓN

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
AD-182	Liderazgo y gestión	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACEA

Naturaleza: Teórico- práctico

Ambiente: Aula

Competencia. Afianza su vocación de servicio y sensibilidad social adquiriendo y ejerciendo la capacidad de liderazgo y una práctica de valores

Descripción: Empresa y empresario. Teoría general de la administración. Rol de la administración y administrador. Fundamentos filosóficos del liderazgo. Teorías y estilos de liderazgo. El perfil del líder. La misión del líder. Teorías de la motivación. La comunicación y manejo de conflictos. Trabajo en equipo. El poder y la autoridad. El proceso de la comunicación. Elementos básicos de la organización. Dificultades para lograr un auténtico liderazgo. Modelos, procesos y técnicas para la toma de decisiones. Gestión del talento humano. Cultura organizacional. Calidad. Gestión de procesos. Política y estrategia empresarial.

MOVIMIENTOS SOCIALES

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-182	Movimientos sociales	4.0	4.0	-,-	4.0	Ninguno	DACHS

Naturaleza: Teórico

Ambiente: Aula

Competencia: Conoce, analiza críticamente los movimientos sociales como espacios de organización, demanda y lucha colectiva para la negociación de políticas públicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Contenido: Movimientos sociales: Concepto, contexto, y desarrollo históricos desde el siglo XX hasta la actualidad en el Perú. Tipos de movimientos: actores, estrategias y principales reivindicaciones contextualizadas. Nuevos movimientos sociales y populares de la década del 80 hasta la actualidad.

ECONOMÍA POLÍTICA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
EC-281	Economía Política	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACEA

Área: Específico

Naturaleza: Teórico

Ambiente: Aula

Competencia: La asignatura Economía Política, corresponde al área formativa. Conoce, analiza críticamente y aplica en las áreas de intervención profesional requeridas.

Descripción: Economía: Conceptos Básicos, estudio del sistema de categorías de economía política, formas sociales de producción, relaciones de producción, el proceso productivo y la reproducción económica de las sociedades. El proceso de circulación de capital.

HISTORIA Y TEORÍA DEL TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-281	Historia y teoría del Trabajo Social	4.0	4.0	--	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza e internaliza el desarrollo histórico, enfoques teóricos y metodológicos de trabajo social para aplicar críticamente en el contexto actual.

Descripción: La asignatura desarrollará el siguiente contenido: Concepto, Origen, Evolución Histórica y Profesionalización del Trabajo Social. Teorías y enfoques que han influido en este proceso y su vigencia en la actualidad. El proceso de Reconceptualización: Contexto, proceso y evaluación y resultados. La naturaleza del Trabajo Social como profesión y como disciplina y sus relaciones con otras ciencias sociales. Situación del Trabajo Social en el contexto actual, retos y perspectivas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



TEORÍA SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-283	Teoría social I	4.0	4.0	--	4.0	CS 182	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza críticamente y aplica las diferentes corrientes teóricas sociológicas que han influido en el marco conceptual y procedimental en el proceso de desarrollo de Trabajo Social en relación a los cambios del contexto.

Descripción: presentación, discusión y análisis de las principales corrientes de la teoría social. El positivismo, funcionalismo, estructuralismo, y el estructural funcionalismo. Y su influencia en el desarrollo teórico y metodológico en el trabajo social. Nuevas Corrientes y pensamiento post modernos y su influencia en el contexto actual.

DERECHO I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
DE-281	Derecho I	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACJ

Área : Específica

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza y aplica críticamente aspectos básicos del derecho en su intervención profesional.

Descripción. Concepto, Origen y desarrollo. Marco global normativo. Estudio de las Instituciones de orden jurídico- social. La familia. Matrimonio. Concubinato. Filiación. Patria Potestad. Tutela. Código del niño y el adolescente: Principios y servicios de asistencia. Organismos administrativos y jurisdiccionales y actos perjudiciales.

CIENCIA POLÍTICA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-285	Ciencia Política	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Específica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, comprende y analiza críticamente el rol del Estado y la dimensión y direccionalidad de las políticas públicas como marco de intervención y diseño de políticas, programas y proyectos sociales

Contenido: La política pública: concepto elementos y actores. Estado: Origen, desarrollo histórico, procesos de construcción. El sistema democrático actual. Poder y ciudadanía. Relación Estado, política y sociedad en los distintos sectores y ámbitos geográficos de nuestro país. Regímenes políticos: Democracia, características, formas, actores e instituciones. Instituciones, políticas públicas y el bienestar de la sociedad. Relaciones entre instituciones públicas y privadas. Estado de bienestar.

QUECHUA I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
QE-281	Quechua I	3.0	1.0	4.0	5.0	Ninguno	DALL

Área : Idioma Nivel básico

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, valora y práctica el quechua como idioma fundamental en el ejercicio profesional.

Descripción.- El quechua, origen, variedades dialectales e importancia para la construcción de la identidad cultural y lingüística. Gramática básica del idioma quechua para desarrollar habilidades de habla y escritura en el estudiante.

DERECHO II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
DE-282	Derecho II	3.0	3.0	-.-	3.0	DE 281	DACJ

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, comprende y aplica la legislación laboral vigente en su intervención profesional, principalmente en áreas de intervención laboral pública y privada.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E. P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Aviles Peña
DIRECTORA



Descripción: estudio de las instituciones y del régimen laboral en derecho laboral. Contrato y modalidades de trabajo. Jornadas y descansos. Asociaciones profesionales, organización sindical. Seguridad social. Contingencias sociales. Enfermedades y accidentes. Asignación familiar y otras normas afines.

POLÍTICA SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-282	Política Social	4.0	4.0	.-	4.0	TS 285	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico -Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza y caracteriza la naturaleza, enfoques y dimensión política de las políticas públicas, para su diseño e implementación en la intervención profesional frente a la pobreza, necesidades y problemas sociales diversos.

Descripción: La política social. Concepto, origen y desarrollo. Enfoques Teóricos, fundamentos, componentes y características. Estado de bienestar, Las políticas Sociales en América Latina y el Perú. Actores y movimientos sociales. Las Reformas Sociales. La Política Social y su relación con la Política Económica y cultural. Universalidad, sectorialidad y focalización de las políticas sociales. Trabajo Social en la agenda de políticas sociales en el contexto actual.

TEORÍA SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-284	Teoría social II	4.0	4.0	.-	4.0	TS 283	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza críticamente las teorías sociales latinoamericanas y su influencia en el desarrollo del trabajo social latinoamericano.

Descripción: Presentación y análisis del contexto y desarrollo de las concepciones políticas, económicas y sociales en América Latina. La teoría económica de la CEPAL: representantes y Aportes básicos. El desarrollismo y la teoría de la Dependencia y el subdesarrollo.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E P DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



latinoamericano: el dualismo estructural, el deterioro de los términos de intercambio, entre otros. Neoliberalismo y globalización, Teoría de la Modernidad y postmodernidad: Contexto, Tendencias, teoría del Capital Humano, y su influencia en el trabajo Social.

PSICOLOGÍA SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
PS 282	Psicología social	3.0	3.0	-.-	3.0	PS 181	DAECH

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Comprende la naturaleza, causas y características de la conducta humana en grupo, para su aplicación en procesos de intervención.

Descripción: Marcos conceptuales básicos de la Psicología Social. Teorías en Psicología Social. Campos de la Psicología Social. La estructura psicosocial: La interacción desde el punto de vista psicosocial. Procesos psicosociales básicos. Estudio de los factores sociales que influyen en la constitución de la personalidad, comportamientos y actitudes; su formación y transformación en el proceso de socialización en área andina.

TRABAJO SOCIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-286	Trabajo social y resolución de conflictos	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce y desarrolla las habilidades en el desarrollo de los MARCS en la resolución de conflictos en la intervención profesional,

Descripción: Marco teórico y conceptual del conflicto. Conflicto como problema y oportunidad. Conceptualización y Clasificación de medios alternativos de resolución de conflictos. (Negociación, Mediación, Conciliación: Extrajudicial y Conciliación en Familia, Arbitraje, Mini juicios). Estrategias y Técnicas de resolución de conflictos. Talleres de resolución de conflictos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E. P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



QUECHUA II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
QE-282	Quechua II	3.0	1.0	4.0	5.0	QE 281	DAECH

Área : Idioma nivel básico

Naturaleza : Teórico -Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Refuerza y practica el quechua escrita y hablada como idioma fundamental en el ejercicio profesional.

Descripción. - Reforzamiento de la gramática quechua y práctica de la comunicación escrita y diálogo.

INVESTIGACIÓN SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-381	Investigación social I	4.0	2.0	4.0	6.0	MD 181	DACHS

Área : Investigación - especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce y desarrolla capacidades y habilidades en procedimientos metodológicos de la investigación social y aplica con criterios éticos en la intervención profesional, identifica el área de investigación de su inclinación.

Descripción: La investigación científica y la investigación social. Relación tradicional y contemporánea de la investigación en trabajo social: tipos y características. Proceso metodológico de la investigación social. Formulación de un proyecto de investigación social: Planteamiento del problema, objetivos, preguntas/hipótesis, Marco Teórico. Diseño Metodológico y muestral. Implementación del proyecto de investigación: elaboración de instrumentos, validación y aplicación. Presenta Proyecto de Investigación

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-381	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 281	DACHS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN FERNANDO DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Desarrolla conocimientos y capacidad de análisis sobre problemas sociales poblacionales y desarrolla habilidades metodológicas de intervención profesional.

Descripción: situación de las comunidades rurales y barrios urbanos populares en el contexto actual. Pobreza, desigualdad social y exclusión. Políticas, programas y proyectos sociales frente a estos problemas. Intervención profesional en estos sectores desde la perspectiva pública, privada y organizaciones sociales. Retos y perspectivas. Análisis de experiencias concretas.

PROBLEMÁTICA RURAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
SO-381	Problemática rural	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Desarrolla capacidades teórico-conceptuales para la comprensión y análisis de la problemática del agro peruano a tomar en cuenta en los procesos de intervención profesional.

Descripción: Marcos teórico-conceptuales en los estudios campesino y comunidades campesinas. Teorías sobre la diferenciación campesina. Movimientos sociales campesinos. Migración. Economía agraria. Instituciones, Políticas y cambio social en el medio rural. Diagnóstico de la agricultura peruana y ayacuchana. Perspectivas.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-383	Métodos y técnicas de comunicación social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geroldina Avilez Peña
DIRECTORA



Competencias: Conoce y desarrolla habilidades comunicativas para desarrollar productos comunicacionales para el cambio, así como fortalecer habilidades de comunicación escrita, oral y escucha activa, en los procesos de intervención profesional.

Descripción: Comunicación; concepto e importancia en las relaciones humanas y desarrollo social. La comunicación como proceso, elementos, propósito y funciones. Comunicación e ideología. Análisis de los medios de comunicación social en el Perú. Comunicación para el desarrollo social: mercadeo social, comunicación para la incidencia y resolución de conflictos. Técnicas de comunicación social y su instrumentalización en las diferentes áreas de intervención de Trabajo Social.

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-381	Seminario de Intervención Profesional I	6.0	4.0	4.0	8.0	TS 281	DACHS

Área : Estudios de Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza, comprende y desarrolla habilidades y estrategias en el manejo metodológico para la consolidación del diagnóstico, Diferencia tipos de diagnóstico y línea de base para el diseño de propuestas de intervención pre profesional, formula y diseña planes, programas y proyectos de desarrollo social, con enfoque de marco lógico. Pone en práctica los conocimientos teóricos en trabajo de campo.

Descripción: Marco general de la realidad de los sectores poblacionales (urbano-rural) Proceso del diagnóstico Social: Tipos, metodología y técnicas. Proceso de planificación: Planes, Programas y proyectos. Desarrollo de talleres temáticos: Problemas sociales urbano populares y rurales. Recibe orientación y asesoramiento de grupos: Supervisiones de trabajos de gabinete, trabajo de laboratorios y/o campo.

DINÁMICA DE GRUPO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-385	Dinámica de Grupo	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce y analiza teorías de grupos y desarrolla habilidades en el manejo metodológico, técnico y de dinámicas, en la formación, conducción y evaluación de grupos en el proceso de intervención profesional y el trabajo en equipos.

Descripción: Conceptos sobre grupo, equipo y dinámica de grupos. Teoría general sobre grupos: características, tipología y proceso de la vida grupal. Elementos de la Dinámica Grupal; relaciones humanas, comunicación y Liderazgo. Técnicas y dinámicas grupales. Animación sociocultural,

Coaching. Desarrollo y aplicación de las técnicas de la dinámica grupal en el ejercicio profesional

INVESTIGACIÓN SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-382	Investigación social II	4.0	2.0	4.0	6.0	TI 381	DACHS

Área : Investigación - especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce y desarrolla capacidades y habilidades metodológicas en el procesamiento de datos y elaboración del informe de investigación de problemas inherentes a la intervención de Trabajo Social y basados en normas científicas éticas pertinentes.

Descripción: Revisión y complementación de la información. Procesamiento y análisis de la información: Técnicas cuantitativas y cualitativas. Redacción del informe final. Estructura y reglas básicas.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-382	Áreas de intervención del trabajo Social II	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 381	DACHS

Área : Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE MONTECASSA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce y analiza de manera crítica la estructura, funcionamiento y políticas de desarrollo de las organizaciones e instituciones sociales en sus diversos tipos y modalidades, para fortalecer capacidades y destrezas metodológicas de intervención profesional.

Descripción: marco institucional pública y privada: Características, funciones. Intervención profesional del trabajador social, en el marco de las políticas, programas y proyectos sectoriales. Sistematización de experiencias profesionales por áreas y sectores.

PROBLEMÁTICA URBANA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
SO-382	Problemática urbana	3.0	3.0	.-	3.0	SO 381	DACHS

Área : Específico

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce y analiza de manera crítica sobre el desarrollo urbano y el consecuente surgimiento de problemas sociales en el marco del desarrollo capitalista, la globalización, en una perspectiva histórica.

Descripción: Proceso de industrialización y desarrollo urbano en el Perú. Migración rural y formación de ciudades intermedias y barrios urbanos populares en las ciudades del Perú desde los años 50 a la actualidad. Dinámica Urbana y Condiciones de vida Poblacional. Principales problemas y posibilidades de intervención profesional: pobreza, inseguridad ciudadana e informalidad.

DEMOGRAFÍA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
GF-382	Demografía	3.0	3.0	.-	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Específicos

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Competencia: Conoce, comprende y evalúa las distintas variables demográficas que influyen en el desarrollo sostenible

Descripción: estudio de las teorías demográficas. Análisis de las variables demográficas; natalidad, mortalidad, fecundidad y migración. Los censos de población y de vivienda. Tasas, índices y proyecciones de crecimiento poblacional. Estructura, composición y distribución de la población. Métodos y técnicas de investigación demográfica. Políticas poblacionales en el Perú. Población, pobreza y desarrollo sostenible. Trabajo social, municipalidades, comunidades y familias saludables.

TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA.

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-384	Trabajo Social y familia	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, analiza los diferentes enfoques teórico- metodológicos, tipología y funciones de la familia como eje fundamental y transversal de la intervención profesional de trabajo social.

Descripción. Familia: Marco conceptual básico, tipos e importancia. La familia como configuración institucional en la pre modernidad, modernidad y en los contextos contemporáneos. La familia en los procesos de producción y reproducción sociocultural. (Género y generaciones). La familia y problemas de violencia. Proceso histórico de intervención profesional en el espacio familiar en función a enfoques y paradigmas predominantes.

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC- 382	Seminario de Intervención Profesional II	6.0	4.0	4.0	8.0	TC 381	DACHS

Área : Estudios de Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN TIBURCIO DE HUANCRA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F. DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Ambiente : Aula

Competencias: Desarrolla conocimientos, habilidades y estrategias en el manejo metodológico del proceso de implementación, ejecución y gestión de proyectos de desarrollo con enfoque de marco lógico. Diseña matrices de monitoreo y evaluación. Ejecuta planes, programas y proyectos de desarrollo social, Empodera a líderes y forma promotores sociales que participan en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo comunal u organizaciones de base.

Descripción. Reajuste del plan de intervención. Ejecución, gestión e implementación del plan o proyecto de intervención: metodología y estrategias de intervención profesional. Reportes de seguimiento de actividades, monitoreo e Informe de evaluación de proyectos. Sistematización de la experiencias y elaboración del informe de ejecución. Desarrollo de talleres temáticos: Problemas sociales urbano populares y rurales. Está sujeto a supervisión del trabajo en gabinetes, casi personalizados por áreas temáticas y supervisiones de grupo sobre ejecución de proyectos en zonas rurales o periféricas de la ciudad.

GERENCIA SOCIAL I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-481	Gerencia social I	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 382	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, analiza y maneja de manera crítica y creativa enfoques y herramientas de la gerencia social, para la gestión de políticas, programas y proyectos sociales con participación de los actores sociales involucrados.

Descripción. Gerencia Social: Fundamentos teóricos y técnicos, Enfoques y herramientas gerenciales. Herramientas básicas: análisis del entorno, Análisis de los involucrados, construcción de escenarios. Organización y promoción de la participación de actores. Planificación estratégica, líneas de acción y planes operativos.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-483	Métodos y técnicas de Intervención profesional	4.0	3.0	2.0	5.0	TS 382	DACHS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico -Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Desarrolla conocimientos teóricos y procedimentales de los distintos métodos y técnicas de intervención profesional de Trabajo Social desde una perspectiva histórica, para su aplicación pertinente de acuerdo a las exigencias del contexto actual.

Descripción: Revisión y vigencia de los métodos tradicionales: caso, grupo y comunidad implementación de técnicas en función a estos métodos. A la luz de las teorías y matrices positivista, estructural funcionalista, dialéctica, la tecnocrática neoliberal y otros aportes teóricos disciplinares al desarrollo del campo profesional. De métodos a niveles de intervención y proceso metodológicos generales. Método básico, Método único o Integrado. Otros métodos.

Instrumentalización de las técnicas a la luz de los métodos por áreas y niveles de intervención.

TRABAJO SOCIAL Y RESILIENCIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, internaliza y desarrolla habilidades y destrezas en el manejo teórico, conceptual y metodológico del enfoque de resiliencia como capacidad humana de afronte de la adversidad.

Descripción: La asignatura desarrollará el siguiente contenido: Marco conceptual y teórico de resiliencia. Trabajo Social y Resiliencia: Encuentros y desencuentros. Modelos de Resiliencia: Factores protectores y factores de riesgo. Proceso metodológico de la promoción de la resiliencia. Aportes de investigaciones actuales en Resiliencia y trabajo social. Análisis de proyectos sociales con enfoque de resiliencia.

TRABAJO SOCIAL Y GÉNERO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-487	Trabajo social y Género	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, analiza críticamente e internaliza sobre género como construcción social y desarrolla habilidades estratégicas y actitudinales para aplicar el enfoque y la perspectiva de género en el proceso de intervención profesional y en la vida cotidiana como ciudadana(o).

Descripción: Género como construcción social: Aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos. Género y Biopolítica (sexo, género y cuerpo). Desarrollo histórico y aportes de las disciplinas sociales. Enfoque y perspectiva de género. Identidad de género y autoestima. - Género y desarrollo: Enfoques de políticas de desarrollo, MED, GED. Planificación de Género. Género y políticas públicas.

PROYECTOS SOCIALES

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-489	Proyectos sociales	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, internaliza su importancia y desarrolla habilidades y destrezas en el manejo teórico, metodológico y técnico del proceso de formulación, implementación monitoreo y evaluación de Proyectos Sociales con Marco Lógico.

Descripción: Conceptos básicos sobre planes, programas y proyectos sociales. Planificación estratégica y Marco Lógico. Diseño y formulación de proyectos sociales. Implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación. Presentación y sustentación de un proyecto social.

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL III

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-481	Seminario de Intervención Profesional III	6.0	4.0	4.0	8.0	TC 382	DACHS

Área : Estudios de Especialidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Avilez Peña
DIRECTORA



Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, analiza, comprende y desarrolla habilidades y estrategias en el manejo metodológico del diagnóstico institucional en el marco de política institucional, base para el diseño de propuestas de intervención pre profesional pertinente.

Descripción. Políticas sociales frente a las necesidades y problemas sociales diversos a nivel institucional. Profundización en métodos y técnicas de intervención profesional: diagnóstico institucional y diseño de propuestas de intervención. Orientación para el uso de los diagnósticos, planes estratégicos institucionales y plan operativo institucional. Concluye con el diagnóstico y propuesta de intervención para el siguiente semestre. Se refuerza con 03 talleres temáticos: condiciones de vida, laboral (Bienestar de personal), problemas sociales específicos, y supervisiones de trabajos en gabinete y del grupo en la institución.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 480	Sistematización de experiencias en Trabajo Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Electivo - especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: conoce elementos teórico conceptual y metodológico de la sistematización de experiencias y aplica en sus prácticas y experiencia profesional. Diferencia entre el informe de Actividades y la sistematización de experiencia.

Descripción: La asignatura desarrollará los siguientes contenidos: Conceptualización de la sistematización. Sistematización de experiencias. Características de una sistematización de experiencias. Importancia y tipos de sistematización. Propuesta metodológica: Plan de sistematización. Formatos y guías para realizar el proceso de sistematización. Desarrollo práctico de sistematización. Fundamento de la sistematización de experiencia.

INSTITUTO NACIONAL DE SANITARIO DE MARIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
DIRECCIÓN
M. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



GERENCIA SOCIAL II

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-482	Gerencia Social II	3.0	2.0	2.0	4.0	TS 481	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Fortalece y profundiza conocimientos, habilidades y estrategias en la gestión de políticas, programas y proyectos sociales en contextos diversos: gestión financiera, gestión de recursos humanos y liderazgo.

Descripción. Aplicación de herramientas en la gestión del proceso de implementación de políticas, programas y proyectos sociales. Gestión estratégica y Liderazgo. Alianzas estratégicas y redes. Gestión de Recursos Humanos, financieros y técnicos. Seguimiento, monitoreo y evaluación.

TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS- 484	Trabajo Social y derechos Humanos	3.0	3.0	--	3.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula Competencias:

Promover el Conocimiento, análisis e internalización en los estudiantes sobre los Derechos Humanos como condición básica de la Dignidad humana para el ejercicio como ciudadano (a) y profesional de Trabajo Social.

Descripción: Marco Conceptual e histórico de los derechos humanos, declaración universal de los derechos humanos, características y clasificación: Derechos civiles, derechos políticos, derechos económicos, derechos sociales y culturales, derecho a los pueblos, paz, desarrollo y derecho de las comunidades. Derecho al medio ambiente. Derechos humanos y ciudadanía. Rol del estado frente a los derechos humanos. Rol del trabajador social en el ejercicio de los derechos humanos.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E F DE TRABAJO SOCIAL
 Dra. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-486	Trabajo Social y Políticas de desarrollo	4.0	3.0	2.0	5.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, analiza críticamente y desarrolla habilidades estratégicas sobre políticas, teorías y enfoques de desarrollo desde una perspectiva histórica, para promover proyectos de desarrollo humano sostenible en el proceso de intervención profesional en contextos de multiculturalidad.

Descripción: Desarrollo concepto, antecedentes. Desarrollo y cultura. Políticas y enfoques de desarrollo. Desarrollo humano y desarrollo sustentable. Fundamentos teóricos e importancia en el contexto nacional. Desarrollo regional y desarrollo local. Desarrollo humano y Trabajo Social, estrategias y aportes desde el quehacer profesional.

ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL COMUNITARIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
GF-482	Ecología y gestión ambiental comunitaria	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Específicos

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce y toma conciencia sobre problemas ecológicos y sus efectos para la humanidad y desarrolla habilidades para la promoción y preservación del medio ambiente, como condición básica del desarrollo sostenible.

Descripción: Teoría de la ecología humana. Los factores ambientales y su influencia sobre los ecosistemas. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Contaminación ambiental y sistema de gestión ambiental en residuos sólidos, aire, eólica. Agua, suelos y transgénicos. Desarrollo sostenible y agenda 21. Calidad ambiental y normas de la serie ISO 14001.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



Educación ambiental, trabajo social: Municipios, Comunidades y Familias saludables. Conservación del ambiente y estudios de impacto ambiental. Gestión de riesgos ambientales.

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL IV

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-482	Seminario de Intervención Profesional IV	6.0	4.0	4.0	8.0	TC 481	DACHS

Área : Estudios de Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Desarrolla conocimientos, habilidades y estrategias, dentro del manejo metodológico del proceso de formulación diseño e implementación de planes, programas y proyectos con enfoque de marco lógico, generando matrices de monitoreo, evaluación y sistematización de experiencias a nivel de las instituciones públicas y privadas.

Descripción. Balance y ampliación del conocimiento de la realidad institucional. Aspectos teóricos y metodológicos sobre implementación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos sociales. Orientaciones básicas teóricas y metodológicas para la consolidación de convenios y sistematización de la experiencia. El seminario concluye con la presentación del informe final y sustentación de experiencias. Se refuerza con 03 talleres temáticos: condiciones de vida, laboral (bienestar de personal), problemas sociales específicos y supervisiones de grupo en gabinetes y áreas institucionales.

TESIS I

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-581	Tesis I	4.0	2.0	4.0	6.0	TI 382	DACHS

Área : Investigación - especialidad

Naturaleza : Teórico -Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Profundiza conocimientos sobre elementos teóricos, metodológicos y Técnicos y aplica en la formulación del plan de tesis direccionado a obtener la licenciatura de la profesión.

Descripción: La asignatura desarrollará el siguiente contenido: Distinción entre investigación de tesis e investigación formativa. Tesis: concepto, tipos, características. Organización


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geradina Aviles Peña
 DIRECTORA



elaboración del proyecto de plan de tesis, desarrollados en talleres temáticos. Diseño, formulación, presentación, revisión y sustentación del proyecto de tesis. Criterios básicos para la redacción y presentación del proyecto de tesis. El curso se organiza en talleres, con un docente responsable y asesores de gabinetes presenciales o virtuales.

Las prácticas estarán conformadas por grupos de 02 estudiantes o 01 estudiante, para cuyos trabajos de investigaciones asignaran un tiempo de 04 horas semanales; el trabajo de docente asesor, será de 02 horas para cada grupo de investigación; por tanto, se reconocerá las 04 horas de labor docente, que corresponderá a 02 grupos de estudiantes, lo cual garantiza una rigurosidad científica que amerita el acompañamiento permanente

DEBATES CONTEMPORÁNEOS DE TRABAJO SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-581	Debates contemporáneos de Trabajo Social	4.0	4.0	-.-	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Especialidad

Naturaleza : Teórico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce y analiza críticamente sobre aspectos teóricos disciplinarios y metodológicos contemporáneos de Trabajo Social para el abordaje de los problemas sociales complejos y cambiantes del contexto actual.

Descripción: Transformaciones económico sociales, políticos y culturales en el marco de los escenarios contemporáneos. Abordaje teórico desde las Ciencias Sociales y Trabajo Social. Relación mercado, Estado y sociedad. Auge del modelo neoliberal y crisis de los estados de bienestar. Configuraciones sociales: lo local, lo regional y lo global. Problemas de diversidad, desigualdad, pobreza, discriminación, exclusión social, corrupción e inseguridad ciudadana. Configuración socio histórica de la Identidad profesional.

PROMOCIÓN SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-583	Promoción social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Específica

Naturaleza : Teórico - Práctico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilés Peña
DIRECTORA



Ambiente : Aula

Competencias: Conoce, analiza, maneja y práctica teorías, conceptos y métodos de la promoción social para generar agencia en los grupos sociales organizados como sujetos actores del cambio.

Descripción: Concepto: Enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos. Elementos: lectura de la dinámica social, organización de procesos participativos, concertación, capacitación y ampliación de opciones y oportunidades, promoción y defensa pública, para el desarrollo sostenible. Experiencias de programas de promoción social.

TRABAJO SOCIAL Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-587	Trabajo Social y Sistemas de Protección Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Específica

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Comprende los conceptos fundamentales del trabajo social y los sistemas de protección social en el contexto actual; identifica poblaciones vulnerables institucionalizadas y conoce los diferentes tipos de sistemas de protección social y sus características, reconoce los principios y valores del trabajo social en la intervención con personas y grupos en situación de vulnerabilidad. El estudiante está en capacidad de diseñar e implementar estrategias de intervención social, con propuesta de proyectos con enfoque de marco lógico, dirigidos a contribuir en la problemática de las poblaciones vulnerables, recurriendo a instituciones afines con financiamiento respectivo, para formalizar alianzas estratégicas y/o convenios interinstitucionales. Considera dentro de su preparación la evaluación de impacto de estos sistemas de protección social. Formula estrategias de intervención social en las instituciones o asociaciones vinculadas a la protección social de personas vulnerables. Procede con la sistematización de experiencias y sustentación del informe de actividades.

Descripción: Trabajo Social y protección social; enfoques teóricos y metodológicos del Trabajo Social en la protección social, aportaciones del Trabajo Social al desarrollo del Sistema de Protección Social vinculados a la atención de personas adultos mayores, asilos de ancianos y

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



asociación de cesantes o con discapacidad, protección familiar, prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, entre otros. Desafíos y perspectivas del Trabajo Social en los Sistemas de Protección Social.

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL V

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-581	Seminario Intervención Profesional V	5.0	3.0	4.0	7.0	TC-482	DACHS

Área : Estudios de Especialidad

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Desarrolla capacidades y habilidades para la elaboración de planes, programas y proyectos de intervención e investigación contextualizados, en instituciones concretas.

Descripción. Análisis de experiencias previas y de contexto. Planificación y organización de la intervención profesional: investigación y Acción. Elaboración de Plan, Programas y Proyectos sociales. Reconocimiento del Área de la Intervención profesional, los mismos que se refuerzan con un viaje de estudios (10 días) para diferenciar las funciones en diferentes áreas de intervención, en el ámbito nacional e internacional, en instituciones públicas y privadas.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TI-582	Trabajo de Investigación	3.0	2.0	2.0	4.0	TI 581	DACHS

Área : Investigación -especialidad

Naturaleza : Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Desarrolla el plan de tesis conducentes a la obtención del título profesional, en el marco de las normas científicas y éticas.

Descripción. - Formulación, validación y administración de instrumentos de construcción de datos e información. Organización, procesamiento, análisis e interpretación de información y criterios básicos para la redacción. Presentación, revisión final, aprobación y sustentación del primer borrador de tesis. El curso se organiza en talleres, con un docente responsable y asesores.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



TRABAJO SOCIAL Y RECURSOS HUMANOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-584	Trabajo Social y Recursos Humanos	3.0	2	2	4	Ninguno	DACHS

Área : Específica

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Comprende los fundamentos teóricos del trabajo social y los recursos humanos, identifica las funciones y roles del trabajador social en este ámbito. Así mismo aplica estrategias de trabajo social para la promoción del bienestar social y laboral, gestión del talento humano. Maneja medios alternativos de resolución de conflictos para optimizar un clima organizacional. Diseña e implementa el plan de bienestar social, considerado diversos programas de acuerdo al diagnóstico de necesidades y evalúa el impacto de las intervenciones sociales en el ámbito laboral empresarial.

Descripción: Fundamentos teóricos del trabajo social y los recursos humanos, marco normativo. Pautas para la elaboración del plan de bienestar social, considerando programas y proyectos. Beneficios sociales de los colaboradores pautas para dirigir y evaluar los procesos de relaciones laborales. Proceso de selección y reclutamiento de personal. Clima laboral, medios alternativos de resolución de conflictos. Beneficios sociales y laborales (Licencias, permisos, vacaciones, gestión y trámite de servicios de salud, orientación de solicitud y seguimiento de CTS y cese de trabajadores, entre otros)

El curso se desarrollará de manera presencial y/o virtual.

SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL VI

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TC-582	Seminario de Intervención Profesional VI	6.0	3	6	9	TC 581	DACHS

Área : Estudios de especialidad

Naturaleza : Teórico - práctico

Ambiente : Aula


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 F. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Avilez Peña
 DIRECTORA



Competencias: Aplica estrategias metodológicas en la implementación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de intervención profesional en instituciones públicas y privadas.

Descripción. Revisión y reajuste de proyectos de intervención e investigación-acción. Implementación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos sociales en el marco del plan estratégico y operativo institucional. El seminario concluye con la presentación del informe de sistematización de las prácticas.

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
PP-582	Prácticas preprofesionales	3.0	0	0	0	TC 581	DACHS

Área : Estudios de especialidad

Naturaleza : Práctico

Ambiente : Instituciones Público - Privadas

Competencias: Aplica e implementación los conocimientos teóricos metodológicos desarrollados durante su formación profesional.

Descripción. El estudiante se incorpora a una institución público - privadas de su elección para desarrollar sus prácticas preprofesionales, donde podrá demostrar sus competencias profesionales, en los aspectos teóricos metodológicos y concluirá con la presentación y sustentación de un informe.

TRABAJO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS- 287	Trabajo Social y Responsabilidad Social	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Electiva-especialidad

Naturaleza : Teórico-Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce los antecedentes, el marco teórico y enfoques de la responsabilidad social y aplica desde su profesión en una realidad concreta


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E P DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Avilez Peña
 DIRECTORA



Descripción. - Antecedentes de la Responsabilidad Social, institucional y empresarial (RSE). Concepto, marco referencial y enfoques. Relación de la Responsabilidad social con las funciones básicas de la universidad: organización, formación, investigación y la extensión. Responsabilidad social empresarial y desarrollo humano sostenible. Análisis de proyectos de Responsabilidad Social.

TRABAJO SOCIAL E INTERCULTURALIDAD

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-290	Trabajo Social e Interculturalidad	3.0	2.0	2.0	4.0	.-	DACHS

Área : Electiva - especialidad

Naturaleza : Teórico- Practico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce, internaliza y valora la diversidad cultural del país y aplica positivamente en la intervención profesional.

Descripción: Conceptos básicos de diversidad, cultura, multiculturalidad e interculturalidad. La diversidad como establecimiento de diferencias y jerarquías y como potencial de desarrollo. Diversidad cultural y aportes en la construcción de la cultura peruana. La interculturalidad como realidad y como proyecto político. El bienestar social en las culturas locales. Lo comunal como espacio de práctica de acciones sociales de reciprocidad y solidaridad en la búsqueda del bienestar social. La reciprocidad y cooperación (asociatividad) como aspectos importantes en la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano. Análisis de políticas y normas culturales en el Perú.

COMPUTACIÓN ESPECIALIZADA PARA INVESTIGACIÓN

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
CI 381	Computación Especializada para Investigación	3.0	1.0	4.0	5.0	Ninguno	DAMF

Área : Electiva - específico

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 F.P. DE TRABAJO SOCIAL
 M^g. Geraldina Avilez Peña
 DIRECTORA



Competencia: Amplía conocimientos de inteligencia artificial y aplica el manejo de programas de procesamiento de datos cuantitativo y cualitativos de investigación.

ESTADÍSTICA SOCIAL

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
ES-382	Estadística Social	3.0	2.0	2.0	4.0	MA-181	DAMF

Área : Electiva - específico

Naturaleza : Teórico - Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: tiene los conocimientos suficientes para explicar los conceptos básicos de la estadística y su aplicación en la investigación social.

Descripción: Elementos de la Estadística Descriptiva. Recolección, organización, presentación y análisis de los datos. Medidas de tendencia central y de dispersión. Razones, proporciones, funciones, tasas y representaciones gráficas - Regresión y correlación lineal simple.

Contenido: Elementos de la Estadística Descriptiva. Recolección, organización, presentación y análisis de los datos. Medidas de tendencia central y de dispersión. Razones, proporciones, funciones, tasas y representaciones gráficas - Regresión y correlación lineal simple.

SALUD MENTAL COMUNITARIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS-490	Salud Mental comunitaria	3.0	2.0	2.0	4.0	PS 282	DACHS

Área : Electivo - especialidad

Naturaleza : Teórico- Práctico

Ambiente : Aula

Competencia: Conoce factores psicosociales y aplica de manera ética estrategias de salud mental comunitaria

Descripción: La asignatura desarrollará los siguientes contenidos: Concepto. Salud mental. Comunidad. Salud mental comunitaria. Enfoques de intervención. Proceso de intervención en salud mental comunitaria desde la perspectiva del Trabajo Social.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E. P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉD	HT	HP	TH	REQ.	DPTO.
TS 585	Trabajo Social y Gestión de Riesgos	3.0	2.0	2.0	4.0	Ninguno	DACHS

Área : Electivo - especialidad

Naturaleza : Teórico - práctico

Ambiente : Aula

Competencias: Conoce y aplica éticamente los mecanismos y estrategias de planificación, organización y financiamiento en la atención de riesgos y desastres, conocimiento del rol de otros actores involucrados.

Descripción. - Marco Conceptual, Normativo e institucional: Preparación y fases: información sobre escenarios de riesgo de desastres la respuesta; sistema de alerta temprana SAT, simulaciones y simulacros. La Respuesta: La conducción y coordinación de la respuesta, servicio de búsqueda y salvamento, salud, comunicaciones, logística, asistencia humanitaria. La rehabilitación: el proceso de rehabilitación, recursos económicos inmediatos para la rehabilitación.

El estudiante de trabajo social, para graduarse debe acumular un total de 213.0 créditos distribuidos de la siguiente manera:

• Estudios Generales	35.0
• Estudios específicos	63.0
• Estudios de especialidad Regulares	103.0
• Prácticas Preprofesionales	3.0
• Asignaturas electivas	9.0
Total	213.0

NOTA: Constituyen asignaturas no exonerables las asignaturas de Seminario de Intervención Profesional I, II, III, IV, V, VI; Proyectos sociales, asignaturas de Investigación Social I y II; Tesis I y Trabajo de investigación; Prácticas preprofesionales, Computación Especializada para Investigación y Sistematización de Experiencias en Trabajo Social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



6.4.7. ESTRUCTURA DEL SÍLABO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

(Segunda universidad fundada en el Perú)



Denominación de la asignatura

1. DATOS GENERALES

Facultad :
Escuela Profesional :
Departamento Académico :
Semestre Académico :
Currículo :
Sigla :
Requisito :
Créditos :
Horas Semanales (HT,HP) :
Total, de Horas :
Ambiente de teoría :
Ambiente de práctica :
Docentes (teoría práctica) :

Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA
INSTITUTO NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL

2. SUMILLA

ASIGNATURA						
SIGLA	CRED	HT	HP	TH	REQUI	DPT
ÁREA NATURALEZA AMBIENTE DE TEORÍA AMBIENTE DE PRÁCTICA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA. Debe estar incluido con la competencia específica y el perfil de egreso de la carrera. CONTENIDO (Teoría, práctica) UNIDADES Y COMPETENCIAS Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3						



3. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS DE LA SUMILLA

Semana	Unidad/temario	Estrategias Didácticas	Recursos y/o Materiales didácticos	Técnicas e instrumentos de evaluación I
1				
2				

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN FORMATIVA
5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE
6. RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL
7. TUTORÍA UNIVERSITARIA
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
 - a. Específicas
 - b. Competencias
 - c. Link.
9. LUGAR Y MES
10. DATOS DEL DOCENTE Y FIRMA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F. DE TRABAJO SOCIAL
M. G. Galdino Aviles Pena
DIRECTORA

6.4.8. EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO

Las equivalencias entre los diversos planes de estudios cursados en el programa de Trabajo Social, viene hacer el reconocimiento formal de asignaturas que tienen el mismo contenido; esto significa que, aunque los nombres de las asignaturas o su contenido específico pueda variar, el conocimiento y las habilidades adquiridas son esencialmente lo mismo.

Tienen derecho a convalidar las asignaturas, todos los estudiantes matriculados en el programa de Trabajo Social.



CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE ASIGNATURAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO 1996-2004, 2018 Y 2018 REAJUSTADO

PLAN DE ESTUDIOS 1996			PLAN DE ESTUDIOS 2004			PLAN DE ESTUDIOS 2018			PLAN DE ESTUDIOS 2018 REAJUSTADO		
SIGLA	ASIGNATURA	CR ED.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED	SIGLA	ASIGNATURA	C RE D.	SIGLA	ASIGNATURA	CRED.
SERIE 100 IMPAR											
LE-121	Español	3.0	LE-141	Español I	3.0	LE-181	Comunicación oral y escrita	3.0	LE-181	Comunicación oral y escrita	3.0
MD-121	Métodos y Técnicas del Trabajo Intelectual	4.0	MD-141	Métodos y Técnicas del Trabajo Intelectual	3.0	MD-181	Metodología del trabajo Universitario	4.0	MD-181	Metodología del trabajo Universitario	3.0
						PS-181	Psicología y Desarrollo Humano	3.0	PS-181	Psicología y Desarrollo Humano	3.0
MA-121	Matemática	4.0	MA-141	Matemática	4.0	MA-181	Matemática Básica	5.0	MA-181	Matemática Básica	5.0
						HI-181	Realidad Nacional y Mundial	3.0	HI-181	Realidad Nacional y Mundial	3.0
			TS-245	Ética y Trabajo Social	3.0	TS-181	Ética y Trabajo Social	3.0	TS-181	Ética y Trabajo Social	3.0
SERIE 100 PAR											
						LE 182	Comprensión y producción de textos	4.0	LE 182	Comprensión y producción de textos	4.0
			FI-142	Filosofía	3.0	FI 182	Filosofía	3.0	FI 182	Filosofía	3.0
CS-121	Ciencia Social		CS-141	Ciencia Social	4.0	CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	CS-182	Sociedad y Cultura	3.0
			TS-152	Autoestima y Liderazgo	2.0	AD 182	Liderazgo y gestión	3.0	AD 182	Liderazgo y gestión	3.0
SS-226	Movimientos Sociales	4.0	TS-246	Movimientos Sociales	3.0	TS 182	Movimientos Sociales	4.0	TS 182	Movimientos Sociales	4.0
SERIE 200 IMPAR											



EC-221	Economía Política	4.0	EC-241	Economía Política	3.0	EC-281	Economía Política	3.0	EC-281	Economía Política	3.0
SS-221	Trabajo Social	4.0	TC 241	Trabajo social	4.0	TS-281	Historia y Teoría del Trabajo Social	4.0	TS-281	Historia y Teoría del Trabajo Social	4.0
SS-223	Teoría Social I	3.0	TS 243	Teoría social I	3.0	TS-283	Teoría Social I	4.0	TS-283	Teoría Social I	4.0
DE-221	Derecho I	3.0	DE 241	Derecho I	3.0	DE-281	Derecho I	3.0	DE-281	Derecho I	3.0
						TS 285	Ciencia Política	3.0	TS 285	Ciencia Política	3.0
QE-121	Quechua I	2.0	QE-141	Quechua I	2.0	QE 281	Quechua I	3.0	QE 281	Quechua I	3.0
SERIE 200 PAR											
DE-222	Derecho II	3.0	DE-242	Derecho II	3.0	DE 282	Derecho II	3.0	DE 282	Derecho II	3.0
SS-222	Política Social	4.0	TS-242	Política Social	4.0	TS 282	Política Social	4.0	TS 282	Política Social	4.0
SS-228	Teoría Social II	3.0	TS-244	Teoría Social II	3.0	TS 284	Teoría Social II	4.0	TS 284	Teoría Social II	4.0
						PS 282	Psicología Social	3.0	PS 282	Psicología Social	3.0
			TS 451	Trabajo Social y Conciliación	3.0	TS 286	Trabajo Social y Resolución de Conflictos	3.0	TS 286	Trabajo Social y Resolución de Conflictos	3.0
QE-122	Quechua II	2.0	QE 142	Quechua II	2.0	QE 282	Quechua II	3.0	QE 282	Quechua II	3.0
SERIE 300 IMPAR											
TI 321	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	4.0	TI 341	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	3.0	TI 381	Investigación Social I	4.0	TI 381	Investigación Social I	4.0
SS 321	Áreas de Intervención de trabajo Social I	3.0	TS 341	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	TS 381	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0	TS 381	Áreas de Intervención de Trabajo Social I	3.0
SO 321	Problemática Rural	3.0	SO 341	Problemática Rural	3.0	SO 381	Problemática Rural	3.0	SO 381	Problemática Rural	3.0
SS 328	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	TS 343	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	TS 383	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0	TS 383	Métodos y Técnicas de Comunicación Social	3.0
SS 425	Dinámica de Grupo	3.0	TS 344	Dinámica de Grupo	3.0	TS 385	Dinámica de Grupo	3.0	TS 385	Dinámica de Grupo	3.0
TC 321	Trabajo de Campo I	6.0	TC 341	Trabajo de Campo II	6.0	TC 381	Seminario de Intervención preprofesional I	6.0	TC 381	Seminario de Intervención profesional I	6.0
SERIE 300 PAR											

TI 322	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	3.0	TI 342	Métodos y Técnicas de Investigación Social III	3.0	TI 382	Investigación Social II	4.0	TI 382	Investigación Social II	4.0
SS 322	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	TS 342	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	TS 382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0	TS 382	Áreas de Intervención del Trabajo Social II	3.0
SO 322	Problemática Urbana	3.0	SO 342	Problemática Urbana	3.0	SO 382	Problemática Urbana	3.0	SO 382	Problemática Urbana	3.0
GF 421	Demografía	3.0	GF 442	Demografía	3.0	GF 382	Demografía	3.0	GF 382	Demografía	3.0
SS 423	Familia y Menor	3.0	TS 446	Familia y Menor	3.0	TS 384	Trabajo Social y Familia	3.0	TS 384	Trabajo Social y Familia	3.0
TC 322	Trabajo de Campo II	6.0	TC 342	Trabajo de Campo III	6.0	TC 382	Seminario de Intervención pre profesional II	6.0	TC 382	Seminario de Intervención profesional II	6.0
SERIE 400 IMPAR											
SS-421	Planificación del Bienestar Social I	3.0	TS-443	Gerencia Social I	3.0	TS 481	Gerencia Social I	3.0	TS 481	Gerencia Social I	3.0
CS-423	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional del Trabajo Social	3.0	TS-441	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional en Trabajo Social	3.0	TS 483	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional	4.0	TS 483	Métodos y Técnicas de Intervención Profesional	4.0
			TS-351	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	TS 485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0	TS 485	Trabajo Social y Resiliencia	3.0
SS-424	Género	3.0	TS-444	Trabajo Social y Género	3.0	TS 487	Trabajo Social y Género	3.0	TS 487	Trabajo Social y Género	3.0
			TS-452	Proyectos Sociales	3.0	TS 489	Proyectos Sociales	3.0	TS 489	Proyectos Sociales	3.0
TC-421	Trabajo de Campo III	6.0	TC-441	Trabajo de Campo IV	6.0	TC 481	Seminario de Intervención Pre profesional III	6.0	TC 481	Seminario de Intervención profesional III	6.0
SERIE 400 PAR											
SS-422	Gerencia del Bienestar Social II	3.0	TS-442	Gerencia Social II	3.0	TS 482	Gerencia Social II	3.0	TS 482	Gerencia Social II	3.0
			TS-447	Derechos Humanos y Ciudadanía	3.0	TS 484	Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0	TS 484	Trabajo Social y Derechos Humanos	3.0
						TS 486	Trabajo Social y Políticas de Desarrollo	4.0	TS 486	Trabajo Social y Políticas de Desarrollo	4.0

						GF 482	Ecología y Gestión Ambiental Comunitaria	3.0	GF 482	Ecología y Gestión Ambiental Comunitaria	3.0
TC-422	Trabajo de Campo IV	6.0	TC-442	Trabajo de Campo V	6.0	TC 482	Seminario de Intervención Pre profesional IV	6.0	TC 482	Seminario de Intervención profesional IV	6.0
						TS 386	Sistematización de experiencias en Trabajo Social	3.0	TS 480	Sistematización de experiencias en Trabajo Social	3.0
SERIE 500 IMPAR											
SS-428	Técnicas de elaboración de Tesis	2.0	TI-452	Taller de Tesis	2.0	TI 581	Tesis I	4.0	TI 581	Tesis I	4.0
						TS 581	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0	TS 581	Debates Contemporáneos de Trabajo Social	4.0
SS-426	Promoción Social	3.0	TS-445	Promoción Social	3.0	TS 583	Promoción Social	3.0	TS 583	Promoción Social	3.0
SS-521	Seminario de Intervención Pre-Profesional I	5.0	TS-541	Seminario de Intervención Pre-Profesional I	5.0	TC 581	Seminario de Intervención Pre profesional V	5.0	TC 581	Seminario de Intervención profesional V	5.0
									TS-587	Trabajo Social y Sistemas de Protección Social	3.0
SERIE 500 PAR											
						TI 582	Tesis II	4.0	TI 582	Trabajo de Investigación	3.0
SS-522	Seminario de Intervención Pre-Profesional II	9.0	TS-542	Seminario de Intervención Pre - Profesional II	9.0	TC 582	Seminario de Intervención Pre profesional VI	6.0	TC 582	Seminario de Intervención profesional VI	6.0
									TS 584	Trabajo Social y Recursos Humanos	3.0
SS-522	Seminario de Intervención Pre-Profesional II	9.0	TS-542	Seminario de Intervención Pre - Profesional II	9.0				PP 582	Prácticas Preprofesionales	3.0
ASIGNATURAS ELECTIVAS											
						TS 287	Trabajo Social y Responsabilidad Social	3.0	TS 287	Trabajo Social y Responsabilidad	3.0



										Social	
PS-452	Salud Mental		PS-541	Salud mental	3.0	TS 288	Salud mental comunitaria	3.0	TS 490	Salud mental comunitaria	3.0
						CI 381	Computación especializada para investigación	3.0	CI 381	Computación especializada para investigación	3.0
ES-122	Estadística	4.0	ES-142	Estadística Social	4.0				ES 382	Estadística Social	3.0
						TS 488	Trabajo Social e Interculturalidad	3.0	TS 290	Trabajo Social e interculturalidad	3.0
						TS 585	Trabajo Social y Gestión de riesgos	3.0	TS 585	Trabajo Social y Gestión de Riesgos	3.0


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



6.4.9. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Se entiende por convalidación a la validación del 75% de similitud de contenido de las asignaturas convalidadas.

Tienen derecho a la convalidación de asignaturas las (os) estudiantes que quieran inter Universidad (UNSCH) al programa de Trabajo Social, quienes deberán cumplir los siguientes procedimientos:

- Presentar solicitud al Rector de la Universidad solicitando postular a la Escuela vía traslado externo o interno.
- Una vez admitida la solicitud, someterse al Examen de Admisión por la Modalidad de Exonerados, habiendo cumplido con el pago establecido.
- Una vez que ingresó a la EP de Trabajo Social deberá matricularse y paralelamente solicitar la convalidación de asignaturas adjuntando el certificado de estudios original de la universidad de origen o de la carrera de procedencia.
- Una vez recepcionada la solicitud, la Directora de Escuela nombra una Comisión integrada por 02 docentes de la Escuela y presidida por la docente de mayor categoría para revisar y convalidar las asignaturas cursadas previamente.
- Para las convalidaciones de las asignaturas, la comisión debe revisar y establecer la relación existente entre las asignaturas cursadas y las que exige el Plan de Estudios 2018 Reajustado, debiendo existir similitud de no menor de un 75%; este proceso es aplicable en traslados internos (de una carrera o programa a otra, de nuestra misma universidad) y traslados externos (de carreras o programas de procedencia de otras universidades a nuestra universidad). La convalidación se aplica a solicitud del interesado/a.
- Una vez que la Comisión devuelve el expediente con el Dictamen de Convalidación de los cursos con una tabla de equivalencias; la directora procede a la regularización de los cursos convalidados en un Certificado de Estudios y se tramita a las instancias correspondientes, y con ello se regulariza la incorporación del estudiante trasladado por modalidad externa o interna.

Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



6.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN FORMATIVA

El proceso de enseñanza aprendizaje ha permitido establecer nuevos paradigmas, a fin de plasmar determinadas orientaciones que enriquecen la teoría y complementan la práctica educativa en general, en el marco de los nuevos enfoques pedagógicos que permiten al estudiante cuantificar y cualificar los problemas de la realidad social. La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga contempla un Currículo de Estudios guiado por una misión y visión institucional a través del cual, ofrece a sus alumnos modelos de enseñanza aprendizaje generadora de competencias, habilidades y actitudes, a partir de un contexto práctico, experiencial, que permite que el alumno genere su desarrollo integral, teniendo al docente como guía y referente, para la búsqueda del pensamiento autónomo, crítico, analítico y reflexivo en la toma de decisiones y resolución de problemas, a partir de la integración de la experiencia teórico práctica desarrollada en la formación profesional.

El estudiante de Trabajo Social, a través del acercamiento a la realidad, con la práctica, pre/profesional contrasta la teoría con la realidad e identifica situaciones y problemas sociales, sentidos por la población, basados en criterios profesionales de magnitud, gravedad, interés de la población, posibilidad de abordaje con alianzas estratégicas, convenios, recursos humanos de las instituciones afines, políticas sociales, recursos comunales e institucionales, sobre los cuales reflexiona, se formula preguntas e investiga para generar nuevos conocimientos, que le permitan enriquecer su formación integral y plantear alternativas de solución participativos, utilizando herramientas metodológicas, inherentes a propuestas de desarrollo pertinentes que respondan a la realidad (proyectos).

Este proceso, requiere de profesores especialistas con experiencia en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo con enfoque de marco lógico y conocimientos en investigación diagnóstica, que actúan como facilitadores en todo el proceso de acercamiento a las zonas de intervención pre profesional, en constante de capacitación, capaces de dar lectura de los hechos y fenómenos de la realidad social, así como manejo de los avances teórico metodológicos relativos a la profesión y las ciencias sociales y humanas, acorde a las exigencias de la educación superior, al contexto socioeconómico, ambiental y cultural para mejorar la calidad de la enseñanza- aprendizaje.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. *Orlinda Avilez Peña*
DIRECTORA



6.6.SISTEMA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes es de manera permanente, teniendo en cuenta la interacción entre docente y estudiante, en un ambiente cálido y de confianza en el que se da prioridad a la creatividad e innovación del aprendiz, dentro de un proceso flexible, proactivo y responsable de autoaprendizaje. Esto significa considerar los saberes previos de los aprendices, los cuales son discutidos, analizados a través de espacios de reflexión y crítica constructiva, para fortalecer sus competencias. Las estrategias de evaluación consideran un aprendizaje interactivo y colaborativo del estudiante y sus pares, teniendo en cuenta la teoría y la práctica y el factor de construcción de conocimientos en el proceso de contacto directo con la realidad.

- Desarrollo de trabajos relacionados a la temática de la asignatura, individual y grupal, teniendo en cuenta el aprendizaje cooperativo y en equipo.
- Asignación de lecturas y controles respectivos, debates y reflexiones de grupo en clase.
- Aporte en clase sobre temas de la asignatura, autoaprendizaje e investigaciones proactivas.
- Manejo de portafolios y cuestionarios con análisis en manuscrito
- Evaluación permanente del proceso de aprendizaje mediante la presentación de informes con evidencia escritas, videos, fotografías, actas, relacionadas al trabajo de campo.
- Desarrollo de procesos de autoevaluación de parte de los estudiantes
- Exámenes parciales y finales
- Evaluación de las prácticas, referidas a la aplicación de conocimientos en el desempeño, con medios de verificación y evidencia escrita, audiovisuales y fotografías.
- Aplicación de estrategias metodológicas, coordinaciones institucionales consolidadas en alianzas estratégicas, propuestas de intervención social, capacidad de decisión, seguridad en el desempeño, creatividad e innovación, desenvolvimiento proactivo, capacidad de liderazgo, trabajo colaborativo y manejo de relaciones interpersonales saludables.
- Comunicación permanente presencial y virtual para medir nivel de comprensión de los temas de la asignatura. Manejos de comunicación asertiva, solidaridad con sus compañeros.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- Retroalimentación y verificación de conocimientos adquiridos en atención personalizada.
- Exposición sobre reconocimiento del área de intervención, diagnósticos desarrollados, estrategias de intervención propias de cada equipo, presentación de planes, desarrollo de talleres participativos mediante evidencia audiovisual y presentación de proyectos de desarrollo y sistematización de experiencias.

6.7. RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

Responsabilidad social, proyección y extensión cultural es inherente al Trabajo Social respondiendo al compromiso social y ético de la universidad de orientar sus actividades hacia el desarrollo sostenible de la población de la región y del país, con los recursos humanos y profesionales de sus distintos Programas de estudio, superando la visión unidireccional, hacia un vínculo y colaboración recíproca de mutuo beneficio entre la universidad y comunidad, por un lado atendiendo las demandas de la población desde sus posibilidades de colaborar en la atención de las mismas con docentes y estudiantes y; por otro lado aprovechando los saberes y experiencias de las comunidades para investigar y con sus resultados retroalimentar la formación profesional desde una perspectiva intercultural.

Según el artículo 124 de la nueva Ley Universitaria N° 30220, la Responsabilidad Social Universitaria es fundamento de la vida universitaria, que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, que compromete a toda la comunidad universitaria y así mismo se toma en cuenta las disposiciones establecidas en la Resolución de Concejo Universitario N° 851 -2019-UNSCH-CU.

En ese sentido, para la Escuela Profesional de Trabajo Social, la responsabilidad social universitaria es una tarea constante que se materializa en las prácticas pre profesionales, enfatizando en la zona rural, eventos que difícilmente se sistematizan y reconocen a nivel de las autoridades universitarias, considerándose esta acción social, sólo como proceso en construcción de saberes, debido a la poca difusión que presenta.

La RSU se viene implementando de manera transversal en todas las asignaturas, materializándose en los sílabos. integrando enfoques de ética, deontología profesional, realidad nacional, civismo, ciudadanía interculturalidad, género y derechos humanos; así mismo es importante señalar que la malla curricular guarda estrecha relación y coherencia del contenido de las asignaturas con la problemática social prioritaria, concertando con la participación de la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



sociedad civil inherente a cada especialidad con la finalidad de lograr pertinencia social y valoración de la conciencia ciudadana.

6.8.SISTEMA TUTORIAL

La tutoría es un proceso de orientación, acompañamiento que los docentes universitarios deben realizar con los estudiantes a través de una relación de respeto y confianza mutua, a fin de contribuir en la mejora del desempeño académico, el desarrollo integral del estudiante, en lo personal, social y profesional, facilitando procesos de afirmación de la autoestima, autonomía identidad cultural y liderazgo.

Según el artículo 87, inciso 87.5 de la nueva Ley Universitaria N° 30220, la tutoría es un deber que el docente debe brindar a los estudiantes para su desarrollo profesional y/o académico; por tanto, la acción tutorial forma parte de la función docente complementaria de su práctica pedagógica, que está contemplada en este nuevo currículo por competencias de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

El sistema tutorial en la UNSCH, se rige por la Directiva N° 002-2021-VRAC-UNSCH “Lineamientos para la implementación del sistema tutorial en las facultades-modalidad virtual o presencial-UNSCH”, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 131 -2021-UNSCH-CU.

La tutoría forma parte del plan de trabajo de la Escuela Profesional de Trabajo Social, que involucra a varias docentes que se han inscrito e ingresan a un proceso de sensibilización, capacitación inicial y fortalecimiento en conocimiento básicos de psicología educativa, lo cual, no es suficiente para llevar a cabo tan responsable labor. Por el momento, se viene asignando grupos constituidos por varios estudiantes a la vez, seleccionándolos por series o ciclos académicos, bajo la coordinación de una docente responsable, la tutoría y/o consejería, puede ser personalizada (individual) o grupal, de forma presencial, virtual, telefónica, WhatsApp u otros medios tecnológicos.

Sin embargo, es preciso afinar nuestra intervención tutorial, en el sentido que constituye un reto importante para el Trabajo Social, pues la labor tutorial es bastante delicada y mínimamente los responsables, deben tener conocimientos básicos sobre comunicación asertiva, capacidad de escucha, estrategias de motivación, discurso exitoso de resiliencia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



y psicología educativa para detectar problemática personal, tener empatía, liderazgo, sociabilidad, paciencia, buen humor, madurez, afecto innato y salud mental y sus actitudes tienen estar acorde a la formación que se brinda, constituyendo modelos adecuados para los aprendices. Así mismo, tienen que contar con conocimiento técnicos para contribuir en una primera instancia, con la ejecución de un diagnóstico que permita detectar a los estudiantes que realmente requieren ser atendidos de urgencia, ya que el presente contexto luego de la pandemia COVID 19, ha dejado secuela en los hogares a nivel social, económico y cultural, situación que está afectando duramente a los alumnos foráneos que provienen de familias vulnerables del campo, aprendices que viven solos en cuartos alquilados y a pesar de ser usuarios del comedor universitario, padecen de múltiples carencias que difícilmente dan a conocer, algunos no cuentan con internet y permanecen en los pasadizos de la ciudad universitaria, hasta ser despojados por el personal de vigilancia, mientras que otros cuentan con todas las facilidades en su hogar, por eso, es preciso obtener información detallada, e inteligencia, no se trata de distribuir a los estudiantes por series, sino detectar a los afectados, los que tienen dificultad de captar información y presentan distorsión en su conducta y conversación insegura por el mismo proceso inadecuado de adaptación que están enfrentando, esto requiere de personal especializado, considerando estratégicamente un tutor por estudiante, cómo se atiende en centros educativos especializados de los centros educativos superiores en el extranjero, con experiencia en este tipo de trabajo, en otras palabras proceder con la tutoría con criterio de calidad y no de cantidad, todo esto es un reto para la Escuela de Trabajo Social de la UNSCH.

Una vez detectado casos especiales y urgentes, los docentes deben desarrollar dos tipos de tutoría. La tutoría individualizada, para atender problemas que los estudiantes presentan a nivel individual, cumpliendo la función de facilitador de procesos de planificación de proyectos de vida y proceso de superación de dificultades de todo tipo. La tutoría grupal, para atender problemas comunes en grupo, como el desarrollo de talleres autoestima, liderazgo, identidad cultural, técnicas de estudios, habilidades sociales, relaciones interpersonales, e incluso en problemas de reforzamiento académico en áreas de conocimiento de su competencia y movilizandolos recursos de la facultad y la universidad, así como facilitando posibilidades de acceso a servicios sociales universitarios. Sobre este aspecto, hay docentes que, sin estar inscritos en el área de tutoría, realizan esta labor como parte de sus labores académico administrativa y muchas veces tienen experiencia en capacidad de escucha y derivación de estudiantes vulnerables al Área de Bienestar Social, sin embargo, su labor no es reconocida, por no estar inscritos en el sistema burocrático del área de tutoría, este es otro aspecto a regularizar.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUANCAYO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL

Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Cabe señalar, que existe muy poca interacción entre los docentes tutores con los profesionales especializados de la UNSCH del Área de Bienestar Social, inclusive se desconoce la necesidad de implementar una sucursal de psicología en la ciudad universitaria, crear mecanismos de atención de emergencia económica y atención médica inmediata (primeros auxilios) y centros de catarsis emocional estudiantil.

6.9.ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Programa de estudio de Trabajo Social cuenta con áreas y líneas de investigación que han sido cuidadosamente seleccionadas en base a un análisis profundo de las necesidades sociales del entorno, las tendencias globales en el campo del trabajo social y las fortalezas propias de la Escuela. De esta manera, se busca garantizar que la investigación desarrollada sea pertinente, rigurosa y con un alto impacto social.

Áreas de Investigación 1: Política Social, Desarrollo Humano y Sostenible

Líneas de investigación:

- Pobreza, inequidad y exclusión social
- Educación
- Salud
- Desempleo e informalidad
- Problemas y necesidades sociales
- Recursos humanos y desarrollo de capacidades
- Bienestar social y calidad de vida
- Memoria y cultura de Paz• Desarrollo sostenible.
- Resiliencia y agencia
- Interculturalidad
- Familia, infancia, juventud y adulto mayor.
- Pueblos indígenas

Áreas de Investigación 2: Género y Ciudadanía

Líneas de investigación:

- Gobernabilidad
- Participación política y ciudadanía
- Vigilancia ciudadana.
- Género y diversidad sexual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYMA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EP DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- Violencia de género
- Género y Derechos Humanos.
- Masculinidades.

Áreas de Investigación 3: Violencia, Inseguridad y Corrupción

Líneas de investigación:

- Inseguridad ciudadana
- Corrupción
- Violencia en sus diversas formas y manifestaciones.
- Pandillaje adolescente y Juvenil
- Acoso laboral (Mobbing)
- Acoso Político
- Violencia escolar (Bulling)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geroldina Aviles Peña
DIRECTORA

6.10. LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL Y AMBIENTES

Los Seminarios de Intervención Profesional, consiste en poner en el campo de acción, los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, se realiza a partir de la serie 300, en comunidades, organizaciones sociales de base, asentamientos humanos, zonas peri urbano y zonas rurales de extrema pobreza. En la serie 400 y 500 los estudiantes se insertan a desarrollar sus prácticas profesionales en las instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y empresas; los que se encuentran en constante asesoramiento sobre el proceso de consolidación de diagnósticos, planificación, formulación y ejecución de proyectos de desarrollo con enfoque de marco lógico, netamente participativos en plena coordinación con los líderes y autoridades, bajo la conducción, asesoramiento orientación y supervisión de las(os) profesoras especialistas en prácticas profesionales, que constituyen la columna vertebral de la carrera profesional, por lo que constituyen asignaturas de especialidad.

El desarrollo de los talleres, se realizan en aulas, existiendo dificultades en la medida que la parte administrativa no destina salones para emprender dicho trabajo. Por otro lado, se reconoce ciertas limitaciones para la realización del trabajo de gabinetes, intentándose proceder con la labor en cubículos estos resultan pequeños y sin ventilación, no aptos para el contexto post pandemia que atravesamos, por lo que existe cierta flexibilidad en la búsqueda de espacios adecuados.



REGLAMENTO DE LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

TÍTULO I DE LAS GENERALIDADES

Art. 1º El presente Reglamento norma el desarrollo de todos los niveles de las asignaturas de Seminario de Intervención Profesional I-II-III-IV-V y VI en el Plan de Estudios del programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UNSCH, orientado al desarrollo de conocimientos cognitivos, procedimentales y actitudes éticas.

TÍTULO II DE LA NATURALEZA, FINES, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Definición

Art. 2º Los Seminarios de Intervención profesional es una modalidad de integración teórico-práctica que se organiza en cursos secuenciales desarrollados a manera de seminarios a lo largo de la formación profesional de la carrera, que consolida el desarrollo de conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo en asentamientos humanos, comunidades campesinas, organizaciones de base, instituciones públicas o privadas.

Art. 3º Los Seminarios de Intervención Profesional son instancias formativas teórico-prácticas que posibilitan el acercamiento y la inserción progresiva de los estudiantes en el abordaje de una diversidad de realidades sociales y su articulación temprana en comunidades, organizaciones, instituciones públicas y privadas, que constituyen campos de intervención del Trabajador Social.

Naturaleza

Art. 4º Los Seminarios de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales – UNSCH, forma parte del Plan de Estudios del currículo por competencias, denominado SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL I, II, III, IV, V, y VI, que se imparte desde la serie 300, 400 y 500 y constituyen un requisito de graduación.

De los fines

Art. 5º Los Seminarios de Intervención Profesionales tienen por fines:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- Desarrollar y fortalecer las competencias de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las/os estudiantes en relación a la consolidación de diagnósticos y procesos de planificación.
- Integrar y sintetizar los conocimientos impartidos en las asignaturas teóricas en los diferentes niveles de entrenamiento profesional.
- Familiarizar al estudiante en el ejercicio de su profesión en las distintas áreas de intervención profesional
- Promover y adiestrar en el manejo gradual y progresivo de la metodología y técnicas de intervención social, cambiante en cada contexto.
- Promover en los estudiantes el ejercicio de su profesión con actitud comprometida, reflexiva, creativa y ética frente a los problemas de la sociedad y particularmente de los grupos sociales vulnerables
- Contar con conocimientos básicos para la consolidación de convenios interinstitucionales, alianzas estrategias y/o compromisos para la intervención profesional.
- Contar con conocimientos básicos sobre la creación de asociaciones de bienestar social y búsqueda de financiamiento para la resolución de problemas sociales.
- Realizar investigación científico-social por áreas temáticas y según áreas de intervención
- Fomentar valores, ética y sensibilidad en el servicio social a la sociedad
- Fortalecer las actividades de responsabilidad social desde la especificidad de la carrera y en equipos interdisciplinarios de la UNSCH.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA

De Los Objetivos

Art. 6° General:

Desarrollo integral progresivo y sostenido de conocimientos cognitivos, procedimentales, actitudinales, convivenciales y éticos de las/os estudiantes, a través de su acercamiento y participación activa en ámbitos diversos y específicos del quehacer profesional del Trabajador Social

Específicos

- El estudiante conoce y desarrolla pensamiento crítico y capacidad reflexiva de la realidad social y se desempeña eficientemente en los asentamientos humanos, comunidades campesinas, organizaciones e instituciones respetando sus lineamientos y fines.



reconociendo la utilidad que tiene la zona de acción profesional (centro de prácticas) para su formación integral profesional, desde las competencias genéricas y específicas del Trabajo Social.

- El estudiante diseña, formula y ejecuta herramientas de conocimiento de la realidad y comprende la intervención social preprofesional con la guía del docente responsable de la asignatura de seminario y asesoramiento del profesor especialista, cuya supervisión está íntimamente ligada a la orientación en la aplicación de técnicas instrumentos y dinámicas.
- El estudiante desarrolla comportamiento ético, capacidad de decisión preventivo/evaluativo de su propio quehacer en situaciones críticas de su intervención social en la realidad social
- El estudiante desarrolla habilidades para integrar y liderar equipos de trabajo inter e intra disciplinarios, reconociendo la importancia de mantener relaciones interpersonales satisfactorias y comunicación asertiva.
- El estudiante está en capacidad de presentar propuestas de desarrollo (proyectos) que respondan a problemas prioritarios y está motivado para crear instituciones de bienestar social, con la conformación de equipos multidisciplinarios, para sacar adelante a su región.

De los Principios

Art.7º Los Seminarios de Intervención Profesional de Trabajo Social se desarrollan por los principios de servicio social universitario, respeto, solidaridad, privacidad, confidencialidad, sensibilidad, compromiso social, justicia, equidad, ética y honradez.

TITULO III

DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONALES

Art. 8º Los Seminarios de Intervención Profesionales de Trabajo Social se organizan en la modalidad de Seminario-Taller, vinculadas estrechamente en sus diferentes instancias: Plenarias, talleres y trabajo de campo, trabajo de gabinetes, bajo la responsabilidad de una coordinadora general, responsable de los seminarios-talleres y las docentes especialistas en el trabajo de campo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Instancias Seminario-Taller

a) **PLENARIAS.** Constituye espacios de desarrollo teórico, metodológico de carácter general y específico, donde confluyen todos los equipos de entrenamiento profesional conformados para socializar experiencias y tiene carácter de asistencia y participación obligatoria de todos los estudiantes matriculados. Las plenarias están a cargo de la docente responsable del curso, encargada de conducir y coordinar el funcionamiento óptimo del evento del curso seminario.

Funcionamiento de las plenarias. En las plenarias se desarrollan.

- Los temas teóricos de carácter general y específico que orientan el desarrollo del entrenamiento profesional según nivel de avance en el proceso de formación, seminarios de intervención.
- El intercambio de experiencias del trabajo de campo, aprendizajes y avances, entre los diferentes equipos de entrenamiento profesional, adscritos a los distintos talleres
- Análisis de los problemas y necesidades sociales y estrategias metodológicas en el desarrollo del trabajo de campo.
- Señalamiento de bibliografía especializada, acorde al desarrollo de la intervención profesional - Intercambio de experiencias sobre la ejecución de talleres participativos entre los distintos equipos de entrenamiento profesional.

b) **LOS TALLERES.** Constituyen una instancia académica de sesiones proyectadas a promover el análisis de los conocimientos adquiridos en la práctica, cuyo desarrollo se organiza en función a áreas temáticas o problemáticas detectadas, articulando el trabajo conjunto entre docente y estudiante y posibilitando una forma creativa de aprendizaje y reflexión en el abordaje de temas sociales comunes desde la integración teórico-práctica. Esta modalidad de estudio, posibilita un conocimiento objetivo de la realidad social de la zona de intervención pre profesional, con una óptica analítica, crítica, reflexiva, basada en el manejo teórico-conceptual.

- Los talleres constituyen una herramienta pedagógica esencial del proceso formativo, activo y participativo en el que se va integrando los conocimientos con la acción, acorde a las exigencias y especificidades de cada zona de acción.
- El taller conlleva a un tipo de especialización tanto de la temática trabajada como del proceso de planificación y ejecución de los mismos, que fortalecen la habilidad y capacidad de los estudiantes en su desarrollo, como técnica inherente en su formación, pues participan en los mismos de manera responsable.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- A nivel de docentes, el taller facilita el aprendizaje, gracias a la conformación de equipos de trabajo, utilización de dinámicas, trabajo colaborativo y técnicas participativas, a partir de la experiencia y conocimientos específicos del área temática abordada, con tendencia a la creatividad e innovación del mismo.
- A nivel de estudiantes demanda una relativa especialización de la temática, aplicación de la metodología participativa en el área dónde interviene, según su opción de elegir la zona de intervención, mediante un estudio de factibilidad, al inicio del semestre, para profundizar en su conocimiento y análisis que permita retroalimentar su intervención preprofesional.
- El taller se considera una carga académica valorada con dos horas de trabajo, las mismas que serán monitoreadas por la docente responsable de la asignatura Seminario de Intervención Profesional y la profesora especialista en el seguimiento y monitoreo de la práctica preprofesional. En tal sentido, cada actividad contará con evidencia audiovisual, que permita un análisis exhaustivo y posibilidad de socializar la experiencia cuánto sea necesario para el análisis correspondiente del desempeño académico.
- El docente responsable de la asignatura Seminario de Intervención Profesional y los profesores especialistas en el seguimiento de las prácticas, se adscriben a los diversos talleres, teniendo en cuenta intereses profesionales, experiencia y compromiso académico. La distribución se hará de manera equitativa, de modo que se garantice la atención y funcionamiento de los equipos de trabajo.

Funcionamiento de los talleres. El taller funciona con una estructura propia que combina ámbitos de intervención, áreas temáticas y problemáticas detectadas:

- Los ámbitos de intervención están conformados de la siguiente manera:
 - En el primer nivel de práctica preprofesional: Se ubican en áreas urbano populares y comunidades rurales (ámbito local);
 - En el segundo nivel de práctica preprofesional: Se ubican en instituciones públicas o privadas, específicamente en áreas de: servicios, programas sociales, bienestar de personal o recursos humanos (ámbito regional) y problemas sociales específicos;
 - En el tercer nivel, se combina las áreas de intervención anteriores, (regional y/o nacional)
- En las áreas temáticas de los talleres se organizan y funcionan de la siguiente manera:
 - En el primer nivel, se trabaja la temática de problemas rurales y/o urbanos que son seleccionados y priorizados, mediante el diagnóstico correspondiente, bajo los

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
M^g. Gertrudina Aviles Peña
DIRECTORA



criterios de gravedad, magnitud e interés de la población para darles respuesta con un proyecto de desarrollo, planes y programas, con la participación de los líderes comunales.

- En el segundo nivel se trabajan las áreas temáticas de condiciones de vida (servicios), área laboral (bienestar de personal y recursos humanos) y problemas sociales específicos.
- En el tercer nivel se trabajan temáticas de acuerdo a las características de la zona de intervención profesional, tanto para la investigación como para la acción.

c) **TRABAJO DE CAMPO.** Constituyen espacios de integración de conocimientos teóricos adquiridos con la realidad concreta dónde el estudiante realiza su práctica profesional expresado en:

- Reconocimiento general de la zona de acción profesional, según los niveles de los seminarios de intervención social.
- Coordinaciones y establecimiento de compromisos con los representantes de las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, para el desarrollo del entre profesional y cumplimiento de responsabilidades (convenios).
- Elaboración de diagnósticos sociales, tomando en cuenta las particularidades de las organizaciones sociales, así como de las políticas, planes y normas institucionales.
- Planificación de la intervención profesional, como producto del diagnósticos y priorización de necesidades e intereses institucionales
- Implementación, de matrices de seguimiento y monitoreo de las actividades propuestas de intervención y matrices de evaluación de los proyectos de desarrollo con enfoque de marco lógico.
- Evaluación y análisis de resultados en función de los objetivos planteados en la matriz del marco lógico de los planes, programas y/o proyectos de desarrollo.
- Sistematización de la experiencia y Memoria de Actividades que culmina en un informe final, presentado a la organización y/o institución de la práctica profesional respectivo, en físico y archivo digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



Organización de los Seminarios de Intervención Profesional y el Comité de Coordinación

Art. 9. Los seminarios de intervención profesional de los tres niveles (300, 400 y 500), se organizan en un Comité de Coordinación del sistema de prácticas preprofesionales, bajo la siguiente estructura: Una Coordinadora General de la serie 300, 400 y 500 que será seleccionada por su experiencia comprobada y antigüedad en el trabajo práctico, con capacidad demostrada en gestión, quién procederá con los trámites internos y externos, necesarios para brindar facilidades a los docentes y estudiantes con las unidades móviles de la UNSCH, pasajes, viáticos, estadía, según la distancia de las zonas de comisión de servicio en el campo, ya sea rural o urbano, así como, los materiales de escritorio y refrigerios, material de promoción y uniformes representativos de la UNSCH, a todos los involucrados en la asignatura de Seminario de Intervención Profesional de los tres niveles, a quién se le abonará con dos horas lectivas, por las reuniones de coordinación establecidas, por el producto de su trámite y gestión y supervisión eventual presencial o virtual en el campo.

a) El Comité de Coordinación de los Seminarios de Intervención Profesional

Se constituye en una instancia de gestión, trámite, reflexión y evaluación posibilitando el desarrollo óptimo del trabajo de campo, en los tres niveles de seminario. Depende de la Dirección de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Está integrada por una Coordinadora General de los Seminarios de Intervención Profesional, una docente responsable de teoría en cada uno de los tres niveles de la asignatura de seminario de intervención profesional y las docentes especialistas en trabajo de campo, trabajo de gabinete y trabajo de laboratorios (vaciado de datos).

Funciones de la Coordinadora General de los Seminarios de Intervención Profesional

Son funciones de la Coordinadora General:

- Coordinar con el Comité de los Seminarios de Intervención Profesional, la asignación de estudiantes a las diversas zonas de intervención.
- Seguimiento y monitoreo del desarrollo de las del trabajo de campo, en todos los niveles, en forma presencial o virtual, según exigencias presupuestales.
- Reuniones periódicas con responsables de los seminarios y las docentes especialistas de trabajo de campo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
DIRECTORA
M^c Geraldina Aviles Peña



- Gestionar las facilidades respectivas con la debida anticipación, para el buen desarrollo de las prácticas preprofesionales de los tres niveles. (movilidad, materiales, viáticos por comisión de servicio, refrigerios, pasajes)
- Tomar decisiones, en coordinación con los integrantes del comité, y los responsables de las instituciones en caso de existir problemas durante las prácticas preprofesionales.

b) Funciones de la docente responsable de la asignatura de Seminario- Taller (tres niveles):

- Desarrollo de los contenidos teóricos y metodológicos de los cursos de Seminario de Intervención Profesional I, II, III, IV, V y VI
- Gestionar cartas de solicitud y/o presentación de equipos de estudiantes, de la asignatura del Seminario Taller a su cargo, en coordinación con las supervisoras de campo.
- Organizar las plenarias de socialización de experiencias y debates de los diferentes equipos de trabajo
- Reunión semanal (una hora) con especialistas orientadoras en el entrenamiento profesional para evaluar el desempeño y avance semanal del estudiante en las prácticas, para retroalimentación correspondiente en clase.
- Monitoreo de las actividades en la zona de intervención, por lo menos dos veces en el semestre académico. La supervisión puede efectuarse mediante el uso de la informática, por lo que los estudiantes presentaran evidencias audio visual, obligatoriamente.
- Gestionar ante la dirección de la Escuela de Trabajo Social, las cartas de agradecimiento para los representantes de las comunidades, asentamientos humanos e instituciones en coordinación con las profesoras especialistas en trabajo de campo, trabajo de gabinete y trabajo de laboratorios al finalizar las prácticas preprofesionales.

c) Funciones de la docente asesora y orientadora

La docente asesora y orientadora es la encargada de orientar el desarrollo de los talleres temáticos en las zonas de intervención y realizar el seguimiento y monitoreo a las/os estudiantes en los centros de prácticas en forma presencial o virtual, observar y calificar el reconocimiento de área, implementar el archivo audiovisual sobre el desempeño de cada equipo de trabajo en el campo de acción profesional, para ser expuesto y analizado por todos los estudiantes y docentes involucrados, cumpliendo con la supervisión de gabinete grupal, atención casi personalizada, dentro de una carga horaria de dos horas académica semanales por equipo de trabajo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE PLAMANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E F DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudis Aviles Peña
DIRECTORA



- Desarrollar una introducción sobre la carrera, campos de acción, según talleres temáticos y áreas de prácticas.
- Solicitar a al Comité de Coordinación de Prácticas Preprofesionales el trámite respectivo para disponer de las unidades móviles y visita guiada a los centros de prácticas preprofesionales y cumplir con la presentación personal de cada equipo
- Gestionar convenios para el desarrollo de las prácticas y alianzas estratégicas.
- Elaborar la propuesta del plan presupuestal de supervisiones a los centros prácticas, para presentarlo al Comité de Coordinación para su gestión, aprobación y cumplimiento inmediato. En caso la supervisión sea presencial.
- Solicitar la documentación y herramientas de trabajo, según nivel de prácticas preprofesional.
- Realizar el seguimiento de las prácticas, a través de la supervisión de campo presencial o virtual, implementando un archivo audiovisual de las salidas de trabajo de campo de los estudiantes de cada equipo, para socializar el desempeño óptimo en el campo y proceder con la supervisión de los trabajos de gabinete y laboratorio (vaciado de datos).
- Informar por escrito, oportunamente, sobre estudiantes que realizan trabajo de campo significativo y dan realce al rubro de Responsabilidad Social Universitaria.
- Fortalecer los conocimientos brindados en la asignatura de teoría y relacionar los temas con el trabajo de campo.
- Brindar apoyo académico a las/os estudiantes en asuntos concernientes a las prácticas y presentación de informes. redacción, ortografía, estructura, forma y fondo de los mismos.
- Evaluar el desempeño de las/os estudiantes en las prácticas de acuerdo a normas vigentes y las establecidas en el curso.
- Coordinar con la profesional responsable de los equipos de entrenamiento profesional, la evaluación de trabajo de campo de los estudiantes, con criterios académicos previamente establecidos.
- Remitir las notas de las estudiantes a la docente responsable de la asignatura seminario de Intervención Profesional.
- Orientar a los estudiantes en la gestión de certificados de los diferentes centros de prácticas al final del ciclo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE RAMAQUA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



De Supervisiones a Orientadores Definición

Art. 10º La supervisión está relacionada al proceso de orientación y asesoramiento de los estudiantes del curso de Seminario de Intervención en sus tres niveles de intervención, es un proceso educativo de orientación, seguimiento y monitoreo, fortalecimiento de habilidades y conocimientos, evitando enfocarlo sólo en un acto de control, ya que implica un aprendizaje mutuo entre docente y estudiante y no existe la práctica mal realizada, sino débilmente asesorada. Las orientaciones pueden darse a nivel presencial y virtual.

La supervisión de las actividades de campo está bajo la responsabilidad de las docentes supervisoras especialistas en el trabajo de campo adscrita a cada uno de los equipos de trabajo. Se realiza en las zonas de intervención profesional y la docente tiene que contar con el apoyo económico de parte de la Escuela de Formación de Trabajo Social, si la supervisión es presencial y el docente tiene que movilizarse por el distrito o fuera de él, ya que puede utilizar las herramientas informáticas, video conferencias, videos audiovisuales, fotografías, porque estamos en la era tecnológica, lo cual permite proceder con un análisis minucioso y repetitivo de los hechos, acciones, gestiones, actividades desarrolladas. La presentación de la evidencias o registros audiovisuales (videos), permitirán la autoevaluación constante del desempeño académico y constituyan un material de aprendizaje creativo al poder ser analizadas, criticadas reflexivamente por todos los estudiantes, dentro de un proceso intenso de socialización de experiencias.

Las salidas en comisión de servicio o supervisión de campo, programadas con anticipación fuera de la ciudad, zona rural o urbano periférico, serán reconocida económicamente con un valor de S/. 100.00 CIEN SOLES, por supervisión de equipo, siempre que sean programadas de forma presencial y que no excedan de 02 salidas por equipo de estudiantes, previa presentación del informe respectivo sobre el trabajo de asesoramiento, especialmente en relación a la ejecución de los talleres participativos o desarrollo de actividades del proyecto matriz del marco lógico, siempre que se desarrolle fuera del distrito de Ayacucho. Si la salida de comisión de servicio se realiza en el mismo distrito, se apoyará económicamente al supervisor con el monto de S/. 50.00 CINCUENTA SOLES, por cada salida, siempre que no exceda de las dos salidas por equipo de entrenamiento profesional. El trabajo académico, en este contexto dónde la informática ha avanzado a pasos gigantescos en tecnología, se puede observar vía virtual, si el acontecimiento es grabado en la comunidad o asentamiento humano. El trabajo de campo de los estudiantes será obligatoriamente filmado, material que se utiliza

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



para socializar el desempeño de cada uno de los conformantes del equipo de prácticas y proceder con el análisis respectivo recomendaciones y sugerencias y felicitaciones respectivas. Así, como se presentarán los medios de verificación escritos del trabajo de campo realizado, evidencias. Es decir, un evento podrá ser visualizado por todos los estudiantes matriculados y cada equipo procederá con las aportaciones de mejora de la ejecución.

Supervisión de gabinete: Se procede a orientar de forma casi personalizada, constituyendo un asesoramiento académico importantísimo porque se nivela en conocimientos a todos los estudiantes y se detecta a los alumnos que requieren fortalecimiento en cuanto a aplicación de conocimientos en la práctica, manejo de herramientas metodológicas y desempeño actitudinal, competencias adquiridas y dominio de conceptos y temas inherentes al desarrollo de la intervención pre profesional. Son espacios en el cual, los estudiantes exponen sus avances, dificultades y requerimientos, creatividad, innovación, muestran factores de proactividad, estrategias propias que se presentan en el centro de prácticas y tienen la oportunidad de mostrar el avance de sus tareas y trabajos para ser examinados entre todos, mediante la pantalla virtual.

TÍTULO IV

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONALES

Art. 11° Las actividades de los Seminarios de Intervención Profesional de los estudiantes de Trabajo Social se realizarán en los diferentes sectores de la realidad social que a continuación se indican:

Nivel I: Intervención inicial en el área rural o urbano popular, comunidades campesinas – Asentamientos Humanos.

Nivel II: Intervención en el área institucional de la región.

Nivel III: Intervención en el área institucional regional, nacional o internacional.

Art. 12° Los sectores que corresponden a cada nivel, son seleccionados con criterios académicos y pedagógicos:

En el **primer nivel** del curso de Seminario de Intervención Profesional I (TC-381), y Seminario de Intervención Profesional II (TC-382)

En este primer nivel, la formación profesional estará relacionado con el área rural, como proyectos de desarrollo comunal; se establece el contacto directo de los estudiantes con los

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Áviles Peña
DIRECTORA



sectores poblacionales mediante un proceso de aproximación y conocimiento de área, coordinación con los dirigentes comunales, reconocimiento del contexto en que se realizan las prácticas profesionales; características de la comunidad o asentamiento humano, condiciones y necesidades sentidas de la población, así como las potencialidades y recursos, para el desarrollo de sus habilidades en el diseño e implementación de propuestas de intervención pre profesional, (formulación de proyectos de desarrollo con enfoque marco lógico) en base a un diagnóstico situacional, social y participativo.

El cumplimiento de este primer nivel, los estudiantes desarrollaran un horario mínimo de ocho horas semanales (teoría y práctica).

En el primer semestre los estudiantes concluyen con la presentan el perfil del proyecto de desarrollo con enfoque de marco lógico, pertinente a una necesidad sentida por la población (ciclo del proyecto) luego de consolidar un diagnóstico global del área atendida.

En el segundo semestre ejecutan el proyecto de desarrollo, con la participación de líderes comunales y alianzas estratégicas institucionales; al finalizar el semestre presentaran un informe de ejecución del Proyecto.

El **segundo nivel**, conformada por las asignaturas seminario de intervención profesional III (TC-481) y seminario de intervención profesional IV (TC-482)

En este nivel, los estudiantes se ubican en instituciones públicas y privadas de la región, cuyas actividades seguirán una secuencia lógica integrando los conocimientos adquiridos en el primer nivel sobre necesidades y problemas poblacionales; con la lógica de respuesta de las políticas públicas del Estado, implementadas a través de las instituciones.

En el primer semestre, los estudiantes desarrollan capacidades de formulación del diagnóstico social institucional y programa - proyecto social con enfoque de marco lógico, formulados tomando en cuenta la política institucional y sus planes estratégicos. En el segundo semestre se inicia con la revisión y reajuste de proyecto para su implementación, monitoreo evaluación y se concluye con un informe. Estas actividades por estudiante pueden acumular entre ocho a diez horas semanales.

El **tercer nivel**, está conformada por las asignaturas Seminario de Intervención Profesional V (TC-581) y Seminario de Intervención Profesional VI (TC-582)

En la asignatura Seminario de Intervención Profesional V (TC-581), en este curso los estudiantes desarrollaran actividades académicas como el análisis del contexto, las experiencias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



de intervención social en las distintas áreas, en acciones de diagnóstico, formulación de herramientas de gestión y revisión de metodologías de intervención, diseño de planes, programas, y proyectos sociales, en instituciones concretas.

En la asignatura **Seminario de Intervención Profesional VI** (TC-582) corresponde a una intervención social de los estudiantes. Los estudiantes realizarán una revisión y reajuste del proyecto de intervención formulado en el semestre anterior; implementación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos sociales.

DE LAS EVALUACIONES

Art. 13° El curso de Seminario de Intervención Profesional, en sus diferentes niveles, es considerada como una asignatura no sujeta a exoneración, ni a exámenes aplazados.

Art.14° La calificación del estudiante para obtener un promedio aprobatorio en los cursos de Seminario de Intervención Profesional, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 50% de dominio de conocimientos en relación al contenido del curso
- 50% de desempeño práctico en el área correspondiente a cada nivel.

La nota parcial de la evaluación teórica, está dada por el control de lectura, 02 pruebas escritas y otros señalados por la docente responsable del curso.

La nota parcial del trabajo de campo y taller estará dada en base a la evaluación individual y grupal, observándose capacidades actitudinales de responsabilidad, iniciativa, compromiso y cumplimiento en el trabajo práctico, así como manejo teórico y metodológico.

La nota final es el resultado de promedio de las notas de teoría y las actividades de campo (práctica).

TÍTULO VI

ASPECTOS ÉTICO-NORMATIVOS DE LOS SEMINARIOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Art. 15 Constituyen obligaciones de las/os estudiante que cursan los Seminarios de Intervención Profesional en sus tres niveles:

- a. Cumplir tareas, responsabilidades y compromisos adquiridos en virtud de su práctica, de acuerdo con las normas respectivas establecidas en el presente reglamento y los acuerdos establecidos por el centro de práctica y las exigencias de la asignatura

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- b. Cumplir obligatoriamente con la asistencia al centro de práctica de acuerdo a la carga horaria establecida para cada nivel de práctica en el presente reglamento y presentar la evidencia del trabajo.
- c. Concurrir y cumplir su práctica de manera puntual y continua en el tiempo, así como en la supervisión grupal
- d. En cada equipo de práctica, uno de los estudiantes miembros asumirá la responsabilidad de coordinar en forma rotativa, mensual o bimestral, según nivel de prácticas a fin de que cada estudiante desarrolle capacidades de liderazgo y gestión.
- e. Estudiar, analizar la realidad y preparar los temas a trabajar en los centros de práctica como en las supervisiones grupales
- f. Mantener la privacidad y la confidencialidad en el tratamiento de los casos en que interviene
- g. Observar y demostrar conductas y comportamientos respetuosos de sí mismo y del entorno humano y físico
- h. Observar y respetar la cultura institucional, normas y personas que laboran en el centro de práctica, independientemente del rango o jerarquía que detentan
- i. Observar y seguir en sus prácticas los mismos deberes éticos a los que están obligados las/os Trabajadores Sociales en el ejercicio de su profesión
- j. Llevar en orden el archivo de programas y proyectos de práctica, informes, cuadernos de campo, fichas sociales, informes sociales, informes parciales de prácticas, horarios de prácticas, que tienen que cumplir para realizar la intervención social. El horario de prácticas y supervisiones de gabinete deben ser remitidas a la Coordinadora General de Prácticas, para el monitoreo respectivo.
- k. Cumplir con las evaluaciones de la práctica
- l. Cumplir con la entrega de materiales y equipos facilitados por la institución a la finalización de la práctica
- m. Entregar el informe de práctica por duplicado: uno para la Escuela Profesional y otro para la institución u organización, luego de la superación de observaciones y sugerencias de las docentes responsables de la asignatura.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



TITULO VII

REGLAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Art. 16. De acuerdo a las exigencias del Plan de Estudios, los estudiantes están en condiciones de realizar sus prácticas preprofesionales en cualquier institución pública o privada de acuerdo a su elección. **No constituyendo carga académica para los docentes** según Directiva N° 002-2022 -UNSCH-VRAC, aprobado mediante Resolución de Concejo Universitario N° 965-2022-UNSCH-CU, con fecha 30 de junio de 2022 y la Directiva N°05-2023-VRAC-UNSCH “Criterios técnicos para el reajuste del currículo 2018 de las Escuelas Profesionales de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga” aprobada con la RCU N°1846-2023-UNSCH-CU.

- a) El estudiante para realizar sus prácticas preprofesionales debe de haber aprobado el curso de Seminario de Intervención Profesional V – TC 581
- b) El estudiante deberá realizar sus prácticas preprofesionales por un periodo de 04 meses.
- c) El estudiante al finalizar sus prácticas preprofesionales, deberá presentar su respectivo informe en físico adjuntando su certificado otorgado por la institución.
- d) El informe que presenta, debe ser sustentado ante un jurado, conformado por los docentes del curso de Seminario de Intervención Profesional VI -TC 582, quienes serán los encargados de la evaluación y registro de notas en el sistema.

6.11. REGLAMENTO DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

BASE LEGAL

- Ley universitaria N° 30220
- Estatuto de la UNSCH, versión 2.0, año 2016
- RCD N° 010-2017-SUNEDU/CD
- RCU N° 3403-2024-UNSCH-CU
- RCU N° 1376-2025-UNSCH-CU y RCU N° 1640-2025-UNSCH-CU.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA



TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° El Reglamento de Grados y Títulos tiene por finalidad fijar criterios y regular procedimientos para otorgar el Grado Académico y el Título Profesional en la Escuela Profesional de Trabajo Social.

Art. 2° El presente Reglamento se rige por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNSCH versión 2.0, año 2016.

Art. 3° Son egresados de la carrera, los estudiantes que hayan aprobado y concluido satisfactoriamente todas las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social y que cumplan con los requisitos del presente Reglamento.

Art. 4° Los Grados Académicos y Títulos Profesionales son conferidos por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a nombre de la Nación, a través de la Facultad de Ciencias Sociales, que otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y el Título Profesional de Licenciado(a) en Trabajo Social; de conformidad con la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNSCH y el presente Reglamento.

TITULO II

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIA SOCIAL:

TRABAJO SOCIAL

Art. 5° Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, el egresado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

5.1 Requisitos Académicos:

- a. Aprobar un total de 213.0 créditos obligatorios, distribuidos de la siguiente manera:

Asignaturas de estudio generales	35.0
Asignaturas específicas	63.0
Asignaturas de especialidad regulares	103.0
Prácticas Preprofesionales	3.0
Asignaturas electivas	9.0
TOTAL DE CRÉDITOS	213.0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Avilez Peña
DIRECTORA



- b. Presentación de certificados de asistencia o participación a 25 actividades académico/culturales extracurriculares relacionadas a la carrera, desarrollados en el ámbito universitario o extra universitario a nivel regional, nacional o internacional.
- c. Presentar certificado de estudios de idiomas de nivel intermedio o distinto al básico del idioma quechua, desarrollado en el centro de idiomas de preferencia en la UNSCH u otra institución reconocida.

5.2 Requisitos Administrativos:

El procedimiento administrativo para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, es el siguiente:

- a. El interesado presenta por intermedio de la Unidad de Trámite Documentario, una solicitud dirigida al rector de la universidad, indicando el año de ingreso y el plan de estudios que le corresponde, adjuntando los siguientes documentos:
 - Certificados de estudios en original
 - Copia del DNI y/o carnet de extranjería vigente.
 - Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
 - Recibo de pago por el trámite del Diploma de Bachiller
 - 04 fotografías actuales, tamaño pasaporte, en fondo blanco, con vestimenta formal
 - Constancia de ingreso
 - Constancia de matrícula
 - Constancia de egreso
 - Constancia de no adeudar a la Universidad por ningún concepto (Biblioteca,
 - Constancia de no adeudar a la Oficina de Bienestar Universitario (comedor y/o residencia de estudiantes)
 - Constancia de no adeudar a la facultad
 - Certificación simple de conocimiento de idiomas expedido por el INDI, o acta de evaluación final de idiomas de la Escuela.
- b. Recepcionado el expediente por la Facultad de Ciencias Sociales, el Decano de la Facultad procede a nominar una comisión dictaminadora en coordinación con la directora de Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, la misma que debe estar integrada por tres miembros y presidida por la docente de mayor categoría de dicha comisión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E. P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



- c. La Comisión Dictaminadora, revisa y verifica los documentos presentados de acuerdo a las exigencias del Reglamento de Grados y Títulos correspondiente al presente plan de estudios; luego emiten un dictamen fundamentado favorable o desfavorable sobre la petición, firmada por todos sus miembros, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. Además, deben firmar en el certificado de estudios. El dictamen administrativo debe considerar lo siguiente:
- Año y modalidad de ingreso a la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social;
 - Plan de Estudios con el que inicia, culmina y se gradúa el interesado;
 - Número de créditos exigidos en asignaturas de Estudios Generales, Asignaturas específicas y asignaturas de especialidad, entre las cuales regulares y electivas;
 - Número de créditos aprobados en asignaturas de Estudios Generales, Asignaturas específicas y asignaturas de especialidad, entre las cuales regulares y electivas;
 - Conformidad de la documentación presentada y
 - Señalar la denominación exacta del grado académico a optar.
- d. El presidente de la Comisión devuelve el expediente al Decano de la Facultad con el dictamen correspondiente. Si el dictamen es favorable, el expediente es elevado al Consejo
- e. de Facultad para su tratamiento, y de ser aprobado se emite la respectiva Resolución de Consejo de Facultad. Si el dictamen es desfavorable, se devuelve el expediente al/la interesado/a para que reinicie el trámite correspondiente, subsanando las observaciones alcanzadas por la comisión.
- f. El Decano de la Facultad eleva el expediente, por intermedio de la Secretaría General, al Consejo Universitario para que confiera al interesado el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y el otorgamiento del Diploma correspondiente, la misma que es firmada por la/el interesada/o y las autoridades universitarias.
- g. En caso que existan dos o más expedientes presentados en la misma fecha, el Decano tramitará de acuerdo con el orden de ingreso registrado por la Unidad de Trámite Documentario.
- h. La Facultad de Ciencias Sociales llevará un Registro de Grados Académicos aprobados, para la Escuela Profesional de Trabajo Social, indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución Decanal.

INSTITUCIÓN NACIONAL DE SAN FERNANDO DE HUANCAYO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F. DE TRABAJO SOCIAL
MS. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



TITULO III

TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA (O) EN TRABAJO SOCIAL MODALIDADES DE TITULACIÓN

Art.6º- La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ciencias Sociales, confiere el título profesional de Licenciado o Licenciada, en Trabajo Social a los bachilleres egresados de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

Art. 7º Para obtener el título profesional de: Licenciada/o en la especialidad de Trabajo Social se requiere poseer el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social y acogerse a una de las siguientes modalidades:

- a) Elaboración y sustentación de una tesis; el Problema corresponde a las áreas o líneas de investigación de la especialidad, contemplados en el Currículo de la Escuela Profesional de Trabajo Social.
- b) Presentar y sustentar un Trabajo de Suficiencia Profesional en base a la aplicación de la Experiencia Profesional, con una acreditación de experiencia mínima de 02 ó 03 años en su condición de bachiller, en el área de la profesión.

Art. 8º El o los Bachiller(es) que haya aprobado cualquiera de las modalidades elegidas, para obtener el título profesional de Licenciado/a, en Trabajo Social, debe presentar un expediente, con los siguientes requisitos:

- a. Solicitud dirigida al Rector de la Universidad, con especificación de la modalidad.
- b. Recibo de pago por derecho de título profesional, según TUPA (original).
- c. Copia autenticada del Grado Académico de Bachiller por el secretario general.
- d. Cuatro fotografías iguales, actuales, tamaño pasaporte a color (5cm de alto x 4cm de ancho) en fondo blanco, con vestimenta formal; no deberá portar lentes, bufanda ni gorro. Al reverso de la foto debe consignar los apellidos y nombres del interesado(a)
- e. 04 ejemplares de la tesis o de sistematización de experiencia profesional, guardado en formato PDF editable en CD.
- f. Resolución de Concejo de Facultad que apruebe la tesis o el trabajo de suficiencia profesional.
- g. Acta de Aprobación de Sustentación de Tesis, o trabajo de Suficiencia Profesional
- h. Constancia de egresado, con precisión del año de culminación de estudios.
- i. Constancia de matrícula, con precisión del año de inicio de estudios

Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- j. Constancia de originalidad, de la tesis o el trabajo de Suficiencia Profesional
- k. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, policiales y judiciales.
- l. Declaración jurada de no adeudar a la Unidad de Biblioteca, a la Oficina de Bienestar Universitario y a la Facultad de Ciencias Sociales

A) DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN CON TESIS

A.1) TESIS CON ASESORÍA REGULAR

Art. 10° La obtención de la Licenciatura Profesional, mediante la elaboración y aprobación de una tesis, está sujeta al siguiente procedimiento; el cual puede ser realizado de forma individual o en equipo, con un máximo de dos egresados:

- a. La interesada (o) presenta una solicitud para que la Escuela le asigne un asesor (a) en función del área temática de investigación. En caso de existir coordinación del bachiller con un docente asesor presenta la propuesta para que la Escuela apruebe.
- b. Una vez asignado el asesor y elaborado el plan de tesis, el bachiller presenta dos ejemplares del Plan de Tesis con la precisión de su asesor acompañando una solicitud dirigida al Decano de la Facultad pidiendo aprobación del Plan de Tesis. El asesor puede ser, además de una docente de Trabajo Social, un profesor adscrito al Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales, profesor reconocido de cualquier Facultad de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga o un profesional calificado particular, que no tenga relación laboral con la UNSCH, previa solicitud del profesional a la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo, la aprobación de un asesor/a de tesis de un profesional que no tenga vínculo laboral con la universidad, debe ser aprobado bajo Resolución Decanal.
- c. El Decano en coordinación con la Directora de la E.P. de Trabajo Social y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nominará una Comisión de Evaluación del Plan de Tesis, integrada por dos docentes de la especialidad y presidida por el docente de mayor categoría, a fin de que en un plazo de siete (7) días, emita opinión por escrito aprobando o desaprobandando el Plan correspondiente, opinión que se pondrá en conocimiento del interesado (a);
- d. Aprobado el Plan de Tesis, el asesor y el titulado deben iniciar su labor de investigación teniendo como plazo máximo seis meses, para concluir con ampliación de un plazo excepcional de 03 meses. Transcurrido este tiempo en caso de no haber presentado la Tesis, el solicitante debe presentar un nuevo Plan actualizado.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- e. Concluida la Tesis y con opinión escrita y favorable del asesor, la/el tesista presentará tres ejemplares del borrador de tesis al Decano solicitando una comisión de profesores para su revisión y opinión escrita acerca de los méritos, deméritos y recomendaciones.
- f. El Decano en coordinación con la Directora de Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nominará la Comisión de Evaluación conformada por tres (3) docentes de la especialidad, procurando que sea de la más alta categoría profesional; dicha Comisión, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios, deberá emitir su opinión, en dictamen que debe señalar los méritos y deméritos del borrador de la Tesis, para que el interesado pueda, según sean los casos, reajustar, modificar o reestructurar íntegramente la Tesis. Si la Comisión de Profesores determina que el trabajo sea reestructurado íntegramente, el interesado antes de presentar la Tesis, deberá presentar un nuevo borrador. La comisión de profesores emite un nuevo dictamen, indicando si las observaciones han sido superadas, y si la tesis es sustentable.
- g. Subsanadas las observaciones al borrador de Tesis, el candidato(a) a la licenciatura presenta al Decano cuatro (04) ejemplares de la Tesis en versión final y una versión digital en CD para la biblioteca virtual, acompañada de una solicitud en la que se pide nominar el Jurado calificador y fecha de sustentación.
- h. Recepcionada la solicitud, el Decano conjuntamente con la Directora de Escuela y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, nombra el Jurado Calificador integrado por cuatro (03) docentes de la más alta categoría de la escuela, siendo uno de los miembros él o la asesora de tesis; excepcionalmente uno de los miembros puede ser un docente de la Facultad o una disciplina a fin de acuerdo al tema de investigación de la Tesis. La fecha de sustentación se desarrollará dentro de los diez (10) días de recepcionada la solicitud. La sustentación se efectuará en acto público, en un ambiente de la Universidad, previa convocatoria con 48 horas de anticipación a los miembros del jurado.
- i. El Decano, previa constatación del quórum requerido (dos), presidirá el acto de sustentación. El sustentante debe exponer de manera sucinta el contenido de la Tesis en 30 minutos. Concluida la exposición, los miembros del jurado formulan las preguntas necesarias, en el orden que señala el Presidente del Jurado; luego presentan las calificaciones fundamentadas por escrito, de acuerdo al sistema vigesimal. El Presidente del Jurado dispone del voto dirimente en caso de paridad evaluativa entre el Jurado. El Secretario Docente de la Facultad actúa como secretario del jurado, levantando el Acta donde consta la asistencia de los miembros, las notas de evaluación propuestas, así como

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANTLA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



cualquier incidente u observación del acto de sustentación. El Acta finalmente debe ser inscrita en el Libro de Titulación de la Facultad y suscrita por todos los miembros del Jurado.

- j. Si la evaluación es aprobatoria, el presidente del Jurado comunica públicamente al sustentante, en caso contrario se le hará conocer por intermedio del secretario Docente, y tiene derecho a sustentar nuevamente en el lapso máximo de 30 días. En caso de persistir la desaprobación deberá presentar un nuevo plan de tesis y ajustarse a los procedimientos anteriormente señalados.
- k. Si el aspirante aprueba la sustentación, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, expide la copia del acta de aprobación y emite la Resolución Decanal correspondiente, los cuales forman parte del expediente administrativo, para solicitar el Título de Licenciado.
- l. Los ejemplares de tesis, serán distribuidos del siguiente modo:
 - Un ejemplar para la Escuela respectiva
 - Un ejemplar a la Biblioteca Central
 - Un ejemplar al archivo de la Facultad
 - Un ejemplar será devuelto al sustentante con la nota final y la firma de los miembros del Jurado y firma y sello del Decano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAMA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA

B) PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN BASE A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Art. 18º El Bachiller que se acoja a la Titulación por Trabajo de Experiencia Profesional, presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad, solicitando el Título Profesional por esta modalidad y acompañado por los siguientes documentos:

- Copia autenticada y/o legalizada del Grado de Bachiller.
- Recibo de Tesorería por concepto de Titulación.
- Certificación escrita de tener un mínimo de dos o tres años de experiencia profesional, expedida por la Institución o Instituciones donde el solicitante ha prestado Servicios Profesionales en su especialidad o área afín.
- Presentación del Plan de Trabajo por Suficiencia de Suficiencia Profesional en tres ejemplares, sobre un área temática de su experiencia profesional, durante los tres años de trabajo acreditado.



Art. 19° La obtención de la Licenciatura por Trabajo de experiencia profesional, se sujeta al siguiente procedimiento:

- a. El Decano deriva el expediente a la Comisión de 03 profesores de la Escuela, presidida por la docente de más alta categoría, quienes se pronunciarán sobre:
 - Si la certificación de la experiencia profesional es válida, legal y aceptable por la Facultad.
 - Si el Plan de Sistematización de la Experiencia Profesional presentada reúne los méritos necesarios para ser desarrollada.
- b. La Comisión designada tiene un plazo de cinco (05) días calendario para emitir el dictamen fundamentado sobre la procedencia o improcedencia de la petición.
- c. En caso de que la certificación de trabajo no sea aceptada, el solicitante deberá optar por la otra modalidad de titulación.
- d. En caso que el Plan de Trabajo de Suficiencia Profesional tenga deficiencias se le otorgará al solicitante 15 días para realizar las correcciones. Si por segunda vez persiste, a criterio de la comisión, en las mismas u otras deficiencias, se dará por cancelado el trámite, pudiendo el solicitante optar por otra modalidad de titulación.
- e. El solicitante que obtenga dictamen favorable, estará expedito para desarrollar el plan de trabajo en un plazo de 03 meses.
- f. Transcurrido el plazo señalado el interesado presentará el borrador final del Trabajo de Suficiencia Profesional en 03 ejemplares, acompañada por una solicitud dirigida al decano.
- g. El decano nombra la comisión de revisión del borrador final del trabajo, para que en un plazo de cinco (05) días emita el dictamen fundamentado sobre la procedencia o improcedencia de la petición.
- h. En caso de persistir algunas observaciones el/la interesado/a tendrá cinco días calendario para las correcciones finales
- i. El Decano conjuntamente con la Directora y el Presidente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad, designa al Jurado que estará integrado por cuatro docentes de la más alta categoría de la especialidad de Trabajo Social, quienes, presididos por el Decano, recepcionan la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional en Acto Público, previa citación escrita de los miembros del Jurado y el sustentante, con 48 horas de anticipación, indicando día, hora y local para el acto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- j. Para el acto de sustentación, el Decano quien preside, constata el quórum requerido por el Jurado (tres) y luego invita al sustentante a realizar una explicación sucinta de su Trabajo Suficiencia Profesional. Concluida la exposición, los miembros del Jurado harán las preguntas que consideren necesarias. Terminadas las preguntas cada miembro del jurado propone por escrito y debidamente fundamentada la evaluación del informe. El promedio de las evaluaciones será la evaluación final. En caso de empate el Decano en su condición de Presidente del Jurado tendrá voto dirimente. El Secretario Docente actuará como Secretario del Jurado, levantando el acta de la sustentación donde debe constar asistencia, evaluaciones fundamentadas y cualquier otro incidente. Todo el Jurado deberá suscribir el acta respectiva, asimismo el Secretario Docente.
- k. El Decano de la Facultad expedirá al sustentante una constancia del Trabajo de Suficiencia Profesional, la cual será presentada como parte del expediente administrativo, para solicitar el título de Licenciado/a.
- l. Aprobado por el Consejo de Facultad el otorgamiento del Título de Licenciado, el Decano expide la Resolución de Consejo de Facultad proponiendo al Consejo Universitario el otorgamiento del Título correspondiente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
M. Sc. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



TÍTULO V

DE LAS SANCIONES A LOS DOCENTES

Primera. El profesor o las profesoras que incumplieran con la asistencia injustificada a los actos académicos, cualquiera fuera su modalidad de Titulación, serán amonestadas por el Decano de la Facultad, con copia a su File Personal, en una primera instancia

Segunda. El profesor o las profesoras que reiteran en su incumplimiento injustificada en la asistencia a los actos académicos, cualquiera fuera su modalidad de titulación, serán amonestadas por el Decano de la Facultad, con copia a su File Personal e informará a la Oficina de Personal para su respectivo descuento remunerativo equivalente a un (01) día.

Tercero. El profesor o las profesoras que persistieron en su incumplimiento injustificado con la asistencia a los actos académicos, cualquiera sea su modalidad de titulación, además de aplicarse las dos disposiciones anteriores, serán inhabilitados de participar en eventos académicos similares por un periodo de un (01) año.

TITULO VI

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera. La tramitación para la expedición de diplomas de Grados Académicos y Títulos profesionales es personal. En casos excepcionales con poder notarial.

Segunda. La suscripción (firma) de los referidos diplomas es personalísima y previa identificación con su libreta electoral, debiendo obligatoriamente efectuarse en la Secretaría General de la UNSCH, bajo pena de anularse el diploma en caso de ser firmado fuera de ella. Así mismo, no se admite en ningún caso la firma del representante en el diploma a nombre del interesado.

Tercera. En caso de ausencia de la mayoría de docentes miembros del Jurado Calificador, para la sustentación de la Tesis de Licenciatura, se postergaron los actos respectivos por 48 horas, amonestando en forma drástica a los docentes incursos en falta injustificada.

Cuarta. De no hacerse presente el Secretario Docente, para los actos referidos en el Art. anterior, se le reemplazará por un docente miembro del Jurado, y será amonestado severamente en caso de falta injustificada.

Quinta. Los postulantes a optar el Título profesional de licenciatura, escogen una de las tres modalidades de titulación que establece el presente Reglamento, y no habrá posibilidad de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Galdina Aviles Peña
DIRECTORA



cambio de mecanismo escogido, salvo en el caso de sustentación de examen de suficiencia, que deberá optar por otra modalidad luego de la primera desaprobación.

Séptima. Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso.

TITULO VII DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los egresados con planes anteriores al de 2018 que deseen titularse por la modalidad de Sustentación de Suficiencia Profesional, se adecuarán a los procedimientos establecidos en el Presente Plan, por no existir reglamentación adecuada en Planes anteriores.

6.12. LINEAMIENTOS PARA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA

Para el desarrollo de los lineamientos para obtención de grados académicos y títulos profesionales de universidades con licencia denegada, se desarrolla en base a la Resolución de Consejo Directivo N° 061-2020-SUNEDU/CD y Directiva N° 001-2021- OGGA-VRAC-UNSCH, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 209-2021-UNSCH-CU.

A. De los aspirantes a Grado Académico de Bachiller en Trabajo Social, serán admitidos a la Universidad bajo la sub modalidad de examen de suficiencia y entrevista personal; los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Solicitud dirigida al Rector, vía mesa de partes virtual o físico, acompañando el expediente conformado por:
 - Constancia de primera matrícula de la universidad de origen, fedateada por el Secretario General, o una impresión de su constancia en línea adjuntando una declaración jurada sobre la autenticidad de dicho documento, sin perjuicio de las acciones de control que pueda iniciar la Universidad
 - Constancia de egresado de la universidad de origen, fedateado por el Secretario General o una impresión de su constancia en línea adjuntando una declaración jurada sobre la autenticidad de dicho documento, sin perjuicio de las acciones de control que pueda iniciar la Universidad.
 - Acreditar haber aprobado los estudios de pregrado, mediante la presentación de la constancia de egresado, certificado de estudios original y su Plan de Estudios de la Universidad de origen.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- Constancia de pago por admisión de acuerdo al TUPA.
- 2. Una vez recepcionada el expediente del aspirante, el decano o decana de la facultad deriva a la dirección de escuela profesional.
- 3. El/la director(a) de la Escuela Profesional, nombra una Comisión Especial Evaluadora, integrada por tres docentes de mayor antigüedad y categoría, delegando a uno de ellos la presidencia.
- 4. Dicha Comisión Especial Evaluadora procede con la revisión del cumplimiento de requisitos, mencionados en el ítem 1.

De cumplir el aspirante con los requisitos; procede con el examen de suficiencia y entrevista personal. De no cumplir con los requisitos, la Comisión Especial Evaluadora, informa a la dirección de la Escuela Profesional. Sin embargo, es posible que el aspirante vuelva a solicitar.

- 5. La Comisión Especial Evaluadora informa al/la directora (a) de la Escuela Profesional el resultado del examen de suficiencia y la entrevista personal, en la forma siguiente: Admitido, cuando el solicitante aprobó en ambos procesos, tanto el examen de suficiencia y también la entrevista personal, cuya nota promedio aprobado es 10.50 (que corresponde a 11).

No admitido, si el postulante obtiene nota desaprobatoria en cualquiera de los procesos (examen de suficiencia o la entrevista personal).

Ambos dictámenes son motivo de agenda del Consejo de Facultad, para la emisión del acto resolutorio, de no existir este Órgano de Gobierno, asume esta función el/la Decano (a) de la Facultad.

- 6. De no ser admitido, puede tener por única vez, una segunda oportunidad después de 30 días hábiles. Debiendo empezar con los trámites nuevamente; en este caso, la Comisión Especial Evaluadora debe estar conformado por docentes, que no fueron parte de la primera Comisión; pero con las mismas condiciones señaladas, en el numeral 3.
- 7. Del admitido para el grado académico de bachiller Una vez admitido el interesado, debe:
 - 7.1. Solicitar a la Dirección de la Escuela Profesional, la convalidación de las asignaturas, adjuntando el certificado de estudios, los sílabos correspondientes, autenticados, en físico y la Resolución Decanal de admitido.
 - 7.2. Ingresado la solicitud a la escuela profesional, el director de la misma solicita a la Comisión de Convalidación de cursos y dictaminadora de cursos únicos, verificar el

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 F.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



cumplimiento de los cursos exigidos en el Plan de estudios del currículo vigente; para lo cual cuenta con cinco (5) días hábiles para emitir su dictamen (Informe Académico), el que debe evidenciar las competencias de aprendizajes adquiridos por el/la aspirante al grado académico de bachiller.

7.3. El informe académico señalará cualquiera de los resultados siguientes:

- Procedente el otorgamiento de grado académico, si cumple con todas las asignaturas exigidas en el Plan de estudios, evidenciados mediante tabla de convalidación.
- Improcedente. No cumple con todas las asignaturas exigidas en el Plan de estudios, acompañando la tabla de convalidación que refleje las asignaturas que adeuda el admitido.

7.4. El/la directora(a) de la escuela profesional, remite a la facultad el informe académico, cualquiera fuera el resultado, deben ser motivo de agenda del Consejo de Facultad, para la emisión del acto resolutivo, de no existir este órgano de gobierno, asume esta función el/la Decano (a) de la Facultad. para la emisión de la resolución decanal correspondiente, de procedente o improcedencia.

7.5. De ser procedente, se acoge al Reglamento de Grados Académicos y Título Profesional y Reglamento de conocimiento de idioma extranjero o lengua nativa; vigentes de nuestra universidad

7.6. En el caso de improcedencia, en la resolución decanal debe precisar la necesidad de completar las asignaturas que adeuda, según la tabla de convalidación, para lo cual, debe matricularse, conforme el calendario de actividades académicas, convirtiéndose en un estudiante con los deberes y derechos, de cualquier otro estudiante. Y una vez, que culmine sus estudios, se acoge al Reglamento de Grados Académicos y Título Profesional y Reglamento de conocimiento de idioma extranjero o lengua nativa, vigentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA

B. Del postulante para título profesional, los bachilleres aspirantes al título profesional de universidades con licencia denegada, deberán cumplir con:

1. Presentación de una solicitud para titulación, vía mesa de partes virtual o físico, con los requisitos mínimos
 - El Grado Académico de Bachiller, en fotocopia autenticado.
 - Constancia de estar registrado en la SUNEDU.
 - Comprobante de pago por tramites de acuerdo al TUPA.



2. El decanato, una vez recibido la solicitud, nombra una Comisión Especial Revisora de los requisitos mínimos, conformado por tres docentes de mayor antigüedad y categoría, delegando a uno de ellos la presidencia.
3. La Comisión Especial Revisora procede con la evaluación de cumplimiento de los requisitos mínimos y dictamina.
 - Procedente. Si cumple con los requisitos mínimos.
 - No procedente. Si le falta algún requisito mínimo. En este caso, puede volver a presentar su solicitud, por única vez, en una segunda oportunidad, en el término de 30 días siguientes al dictamen.
 - Ambos dictámenes son motivo de agenda del Consejo de Facultad, para la emisión del acto resolutivo, de no existir este órgano de gobierno, asume esta función el/la Decano(a) de la Facultad

4. Del admitido para título profesional

El admitido, que cuenta con el acto administrativo de procedente, se acoge recién a las exigencias establecidos por el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales, vigente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en lo que corresponde a Títulos Profesionales. Debiendo adjuntar la Resolución correspondiente.

5. Disposiciones complementarias

Las tasas y costos que irroguen la obtención del grado de bachiller y/o la obtención del título profesional de egresados y bachilleres de universidades con licencia denegada, serán los siguientes:

- Para Grado Académico de Bachiller, lo señalado en el TUPA
- Para Título Profesional, lo señalado en el TUPA

6.13. PERFIL DEL DOCENTE QUE REQUIERE LA CARRERA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Profesional con capacitación y actualización permanente, con conocimientos amplios de las Ciencias sociales y materias que imparte:

- Desarrollo de capacidades investigativas complementarios y paralelos a la formación profesional que imparte

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E F DE TRABAJO SOCIAL
Ms. Galdina Aviles Peña
DIRECTORA



- Manejo pedagógico y didáctico innovador e interactivo en la enseñanza aprendizaje que garantice una formación eficiente.
- Referente para el estudiante en cuanto a su desempeño y actitudes, cumplimiento de principios y valores en el proceso del ejercicio de la docencia.
- Identidad con la institución universitaria, su carrera profesional y la sociedad en general, y compromiso en la atención de problemas y necesidades que éstas demanden.
- Capacidad comunicativa, escucha activa y relaciones humanas adecuadas con los estudiantes, la comunidad universitaria y el entorno social.
- Estabilidad emocional, empatía y habilidades sociales para comprender la problemática de los estudiantes y capacidad de resolver conflictos.
- Profesional con sensibilidad social, con valores y principios éticos para el ejercicio profesional y docente.
- Experiencia comprobada de labor social en diferentes ministerios del estado y empresas privadas que avalen la enseñanza teórica práctica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE RAMAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
M^{te} Galdina Aviles Peña
DIRECTORA

DOCENTES CON GRADO ACADÉMICO AVANZADO POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	GRADO ACADÉMICO						TOTAL
	TITULADO		MAESTRO		DOCTOR		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
PRINCIPAL					2		2
ASOCIADO			2		1		3
AUXILIAR	1		4		1		6
JEFE DE PRÁCTICAS					1		1
TOTAL	1		6		5		12

6.14. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

• Salones de clase

La EP de Trabajo Social, tiene asignadas 03 aulas designadas para el desarrollo de las clases: C-147, C-228 y C-320, las que son utilizadas por turnos. En las mañanas las series 100, 300 y 500; y en las tardes las series 200 y 400.



En tanto la EFP de Trabajo Social tiene el mayor número de estudiantes de la facultad, faltan aulas para el caso de los cursos subdivididos y talleres temáticos establecidos en el reglamento de prácticas.

AULA	NIVEL	AREA	CAPACIDAD	OTRAS CARACTERÍSTICAS
C-147	Primero	82.43 m2	60 alumnos	Ventanas en los laterales de aluminio, doble puerta de ingreso de madera y rejas de metal, altillo para zona de docentes, pizarra acrílica, Instalaciones de data Show, cortinas y atril.
C-228	Segundo	82.43 m2	60 alumnos	
C-320	Tercero	82.43 m2	60 alumnos	

- **Ambiente para Talleres temáticos.**

No se cuenta con ambientes adecuados para el desarrollo de talleres temáticos de los cinco niveles de las asignaturas de seminarios de intervención preprofesional.

- **Gabinetes de Asesoría y supervisión.**

No cuentan con espacios adecuados para proceder con el proceso de enseñanza aprendizaje en GABINETES DE SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, estos se desarrollan en los cubículos pequeños, en dónde no quepan los estudiantes, no cuentan con ventilación y está prohibido subir la voz, porque perjudican a los otros profesores que también se encuentran en estos ambientes improvisados. Por lo cual, el profesor especialista en las prácticas tiene que estar buscando salones o espacios para llevar a cabo esta actividad y muchas veces es desocupado en media sesión de clase, porque el servicio educativo no está planificado formalmente por la Oficina de Planificación de la UNSCH.

- **Gabinetes de tutoría.**

No se cuentan con gabinetes de tutoría grupal e individualizada.

- **Biblioteca especializada.**

La EFP de trabajo Social, contaba con Biblioteca especializada hasta el año 2011, pero con el traslado de la Facultad de Ciencias Sociales, al nuevo local en los módulos, a falta


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁN
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 EFP DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA



de Local, el material bibliográfico especializado ha pasado a los ambientes de la Biblioteca central.

- **Centros de Prácticas.**

Constituyen centros de prácticas de Trabajo Social:

- Organizaciones sociales de base, de los barrios urbanos marginales de la ciudad y de las comunidades campesinas o rurales de la región, para la serie 300.
- Instituciones públicas, privadas de la región y del país, para la serie 400 en el primer caso y para la serie 500 en ambos casos que cuentan con programas o servicios sociales, áreas de bienestar de personal como las dependencias ministeriales y los municipios, áreas de relaciones comunitarias como las empresas mineras, o instituciones que desarrollan proyectos de desarrollo social, como el caso de las ONGS.

6.15. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Las estrategias de gestión de la EFP de Trabajo Social, están orientadas a garantizar la calidad y pertinencia de la formación profesional acorde a las exigencias del contexto actual, a través de la mejora continua del Currículo de Estudios en el marco de la visión y misión institucional contemplada en el Plan estratégico de la escuela; la misma que debe ser revisada y actualizada con participación de todos los actores comprometidos; a partir de la evaluación de sus potencialidades internas así como la lectura de las tendencias de la educación superior, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la nueva Ley Universitaria, las políticas y programas sociales, el incremento del mercado ocupacional en la región y el país, para superar las debilidades y hacer frente a las amenazas.

Una herramienta complementaria para la gestión adecuada de la escuela, es el plan operativo anual, que permita priorizar y dosificar las actividades tendientes al logro de los objetivos estratégicos de la escuela, garantizando el adecuado financiamiento, el incremento de docentes en concordancia con el número de estudiantes de una carrera que ocupa el sexto lugar en la demanda de postulantes entre las 28 escuelas de la universidad; así como estableciendo convenios interinstitucionales para garantizar centros de prácticas pre profesionales y con otras

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Gertrudina Avilés Peña
DIRECTORA



universidades del país y del extranjero para promover pasantías e intercambios estudiantiles y docentes.

Las acciones de gestión en esta perspectiva están orientadas a las siguientes acciones:

- **Seguimiento y monitoreo de la implementación del currículo.**

Las actividades de seguimiento y monitoreo, es una actividad permanente desde la puesta en marcha del nuevo currículo, hasta el egreso de la primera promoción que se forman con este nuevo plan de estudios para hacer una evaluación más a fondo. Este aspecto se expresa en las siguientes actividades.

- Evaluación semestral y anual de la implementación del currículo, para identificar situaciones difíciles y hacer el reajuste correspondiente entre la directora, comisión académica y el pleno de docentes.
- Seguimiento al cumplimiento de la elaboración y desarrollo de los sílabos por competencias, por la dirección y comisión académica.
- Seguimiento al desarrollo de las Prácticas pre-profesionales de las asignaturas de seminario a cargo de la coordinadora de prácticas, grupos de interés y la directora de escuela, de acuerdo al reglamento vigente.
- Seguimiento al cumplimiento del contenido de las asignaturas propuestas en el plan de estudios, en los programas analíticos y desarrollo de los sílabos.

- **Funcionamiento de la escuela y Manejo de la Oferta Académica**

- Formulación de los planes operativos anuales a partir de la evaluación participativa del plan anterior.
- Implementación y desarrollo de la Tutoría en Trabajo Social a cargo de la Comisión de Tutoría y la directora de escuela con participación de todas las docentes.
- Desarrollo, evaluación y ampliación de convenios interinstitucionales para el desarrollo de las Prácticas.
- Convenios de cooperación con otras universidades del país y el extranjero para el desarrollo de pasantías, intercambios de estudiantes y docentes
- Registro y seguimiento a las egresadas de Trabajo Social, su ubicación en el mercado laboral y promoción de reuniones periódicas.
- Acciones tendentes a la auto evaluación y acreditación de la escuela, bajo la conducción de la Comisión de acreditación y la directora de escuela con participación de las docentes, representantes estudiantiles y egresadas(os).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



- Apertura de una página web de la Escuela.
- Publicación de boletines informativos
- Publicación de revistas y artículos de investigación.
- Diseño de líneas de investigación en Trabajo Social.
- Propuesta de una maestría y diplomados en la especialidad.
- Formulación y revisión de documentos normativos.
- Formulación anual de proyectos de responsabilidad social con financiamiento.
- Elaboración de base de datos en la escuela.
- Gestión de mayor número de ambientes para labores académicas, centro de cómputo y labores administrativas.

- **Evaluación del Currículo.**

La evaluación del currículo y plan de Estudios en forma Integral será desarrollada luego de los primeros cinco años de funcionamiento y el egreso de la primera promoción formada con este plan, que permita identificar las dificultades, así como aspectos positivos que posibiliten los reajustes o cambios más importantes, además tomando en cuenta los cambios y avances a nivel de los lineamientos de la educación superior, las exigencias del mercado ocupacional y las demandas sociales.

La evaluación será desarrollada con participación de todas las docentes, representantes estudiantiles, representantes de los delegados, encabezado por la directora de escuela y la comisión académica o del Currículo.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁN
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E P DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Arízpez Peña
 DIRECTORA



ANEXOS

1. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN “FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA UNSCH: REALIDAD Y PERSPECTIVAS”

GUÍA DE ENTREVISTA PARA INSTITUCIONES /ORGANIZACIONES

I. DATOS GENERALES

Tipo de institución:

Número de empleados:

Número de Trabajadores sociales:

Ámbito geográfico de actuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Avilez Peña
DIRECTORA

II. CONTRATA DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

1. ¿Su organización ha contratado los servicios de un trabajador en los últimos cinco años?
¿Cuántos?
2. ¿Cuáles han sido los mecanismos de ingreso? (Concurso público, propuesta directa, recomendaciones, prácticas pre profesionales previas, otros)
3. ¿Qué funciones cumple el/la trabajador/a social?
4. ¿Qué opinión le merece el desempeño del/a trabajador/a social?
5. En los últimos años, ¿su organización acogió a alumnos practicantes de Trabajo Social?
6. ¿Cómo fue el desempeño de estos alumnos? ¿contrató a alguno de estos alumnos al finalizar la práctica? ¿Por qué?

III. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

1. ¿Qué competencias (habilidades) de los profesionales egresados de trabajo Social, usted valora? (manejo metodológico, trabajo en equipo, manejo de Tics, manejo de idioma local, idioma extranjero, otros) ¿Por qué?
2. ¿Qué otras competencias (o habilidades profesionales) cree usted que se deberían ampliar en su formación? ¿Por qué?



3. ¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la formación profesional de los trabajadores sociales? y ¿Qué debilidades encuentra?, ¿Por qué?
4. ¿Qué recomendaciones podría sugerir para mejorar la calidad de formación profesional de los trabajadores sociales?
5. Para contratar a profesionales de Trabajo Social. ¿Tiene alguna preferencia por egresados de determinadas universidades? ¿Cuáles? ¿Por qué razones?

IV. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

1. ¿Cómo ve la situación actual del mercado laboral de los trabajadores sociales en el país y la región?
2. ¿Qué valoración tienen actualmente los trabajadores sociales? ¿Por qué?
3. ¿Cree usted suficiente el título profesional para un buen desempeño profesional? O ¿cree que deben complementar con estudios de posgrado? ¿Por qué?
4. ¿Su organización promueve la capacitación continua de sus trabajadores? ¿Cómo se implementa?
5. ¿Los trabajadores sociales también son beneficiarios de la capacitación? ¿Dónde lo realizan?
6. ¿Considera usted que la EFP de Trabajo Social debe promover cursos de capacitación para trabajadores sociales que laboran en la región?, ¿En qué aspectos o/y temáticas debería desarrollar estos cursos? ¿En qué modalidades?
7. ¿Algo más que quisiera agregar?


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 E.P. DE TRABAJO SOCIAL
 Mg. Geraldina Aviles Peña
 DIRECTORA

Muchas Gracias.



GUÍA DE ENTREVISTA PARA EGRESADOS

I. DATOS GENERALES:

Año de egreso de la EFP de Trabajo Social..... Instituciones en las que trabajó:

.....

Institución actual en la que trabaja.....

Tiempo de servicios..... Cargo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EFP DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA

II. PERCEPCIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Ahora que ya estás ubicada en mercado laboral, ¿Qué opinas del Plan de Estudios 2004 con el cual te formaste?
Muy Buena () Buena () Regular () Mala () ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son los aspectos positivos que rescatas del Plan de Estudios 2004? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles crees que son las principales debilidades del Plan de Estudios 2004? ¿Por qué?
4. ¿Qué asignaturas que llevaste del Plan de Estudios 2004, son de mayor utilidad en tu desempeño profesional actualmente? ¿por qué?
5. ¿Qué asignaturas consideramos de menor utilidad en tu actual desempeño profesional? ¿Por qué?
6. ¿Qué asignaturas no figuran en el Plan de Estudios 2004, te hubiera gustado llevar? ¿Por qué?

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS

7. De acuerdo a tu experiencia laboral ¿Cuáles son las competencias (habilidades profesionales) más requeridas para los trabajadores sociales en el mercado laboral?
8. ¿Cuáles son las competencias que requiere la sociedad de un trabajador social? ¿Por qué?
9. ¿Al desarrollo de qué tipo de competencias ha contribuido el plan de Estudios 2004? ¿Por qué?



10. ¿Qué tipo de competencias debería contemplarse en el nuevo plan de estudios?

IV. PROPUESTAS

11. ¿Qué sugerencias nos darías para mejorar la formación profesional de los trabajadores sociales en el nuevo Plan de Estudios? (En cuanto a competencias, cursos, organización de las asignaturas, plana docente, otros)
12. ¿Algún aporte adicional que desearía dar?

Muchas gracias.


Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E P DE TRABAJO SOCIAL



GUÍA DE ENTREVISTA /GRUPO FOCAL A ESTUDIANTES DE T.S.

DATOS GENERALES

Edad..... Sexo..... Serie.....

I. PERCEPCIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

1. ¿Qué opinión les merece el actual Plan de Estudios? ¿Qué aspectos positivos y negativos se puede rescatar?
2. ¿Están de acuerdo con las distintas asignaturas que desarrollan en el Plan de Estudios? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles creen que son los de mayor importancia? ¿Por qué? y ¿Cuáles de menor importancia? ¿Por qué?

II. SOBRE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

4. ¿Los sílabos de las asignaturas son presentados o expuestos y entregados el primer día de clases? Detalle ¿Por qué?
5. ¿Se cumple con el desarrollo del contenido de los sílabos? ¿En qué caso sí y en qué casos no? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son las estrategias de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en la EFP de Trabajo Social?
7. ¿Cuáles de estas estrategias de Enseñanza-aprendizaje creen que son las más adecuadas? ¿Por qué? y ¿Con cuáles no están de acuerdo? ¿Por qué?
8. ¿Se desarrollan supervisiones de campo de parte de las docentes en el desarrollo de las prácticas de campo de los estudiantes? ¿Con qué frecuencia? ¿Qué opinión les merece?
9. ¿Cómo se desarrollan las supervisiones de gabinete? (Por equipos de práctica, por grupos en conjunto) ¿Cómo cree que debería ser?

III. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

10. ¿La EFP de Trabajo social cuenta con un sistema de evaluación del aprendizaje?
11. ¿Cuáles son las principales estrategias de evaluación que se aplica en la EFP de Trabajo Social?
12. ¿Cuales de estas estrategias les parece interesante y cuáles no? ¿por qué?
13. Los estudiantes, ¿tienen acceso a las evaluaciones y revisión de sus evaluaciones oportunamente?
14. ¿Existe algún problema en los sistemas de evaluación de la enseñanza- aprendizaje?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMÁNCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EFP DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



IV. INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

15. ¿Los estudiantes participan en algunos proyectos de investigación junto con sus docentes?
16. ¿Los estudiantes participan en actividades de proyección social de la escuela junto con sus docentes?

V. APORTES AL NUEVO CURRÍCULO DE ESTUDIOS

17. ¿Qué tipo de competencias o habilidades profesionales se debe incorporar en el nuevo Currículo de Estudios? ¿Por qué?
18. ¿Qué nuevas asignaturas consideran que se debe considerara en el nuevo Plan de estudios? ¿Por qué?
19. ¿Algo más que quisieran agregar?

Muchas gracias


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E. DE TRABAJO SOCIAL
[Signature]
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



2. INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN: “LA SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA REGIÓN DE AYACUCHO”

GUÍA DE ENTREVISTA PARA INSTITUCIONES /ORGANIZACIONES

I. DATOS GENERALES

Tipo de Institución Número de empleados

Número de Trabajadores sociales Ámbito geográfico de actuación

II. ÁREAS Y PLAZAS DE TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN.

1. ¿La Institución cuenta con plazas de Trabajo Social (o Servicio Social)? ¿Cuántas plazas?
2. ¿Cuáles son las áreas donde están ubicadas las trabajadoras sociales?
3. ¿Cuántas trabajadoras sociales laboran en cada área?
4. ¿Desde cuándo funciona cada área?
5. ¿Cuál es el área creada más recientemente?
6. ¿Cuáles fueron las razones que motivaron la creación de esta nueva área?
7. ¿Es suficiente el número de Trabajadores sociales para los diferentes problemas que aborda la institución? ¿Por qué?

III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

8. ¿Cuál es el perfil o los requisitos establecidos para contratar un trabajador Social?
9. ¿Qué tipo de problemas atienden las trabajadoras sociales en cada área de trabajo?
10. ¿Qué funciones cumplen las trabajadoras sociales en la institución?
11. ¿Los trabajadores sociales desarrollan trabajo en equipo o trabajo más individualizado y específico? ¿Por qué?
12. ¿Qué opinión le merece el desempeño de los trabajadores sociales?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
F.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



IV. UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

13. ¿Cuál o cuáles son las universidades de procedencia de los Trabajadores sociales que laboran en su institución?
14. ¿Su institución tiene una preferencia especial por alguna universidad? ¿Por qué?
15. ¿Qué opinión le merece el desempeño de los trabajadores sociales egresados de la UNSCH?
16. ¿Qué sugerencias podría darnos para mejorar la formación profesional de los trabajadores sociales en la UNSCH?
17. ¿Algo más que quisiera agregar?

Muchas Gracias.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E F DE TRABAJO SOCIAL
M. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



GUÍA DE ENTREVISTA PARA TRABAJADORES SOCIALES

I. DATOS GENERALES

Fecha de egreso de la Universidad Fecha que obtuvo el título.....

Desde cuando se desempeña como trabajador social.....

¿Cuántos años de servicio tiene hasta la fecha?.....

II. INSTITUCIÓN(ES) EN LAS QUE LABORA ACTUALMENTE.

1. ¿Cuál es la institución donde trabajas actualmente?
2. ¿Qué tipo de institución es?
3. ¿Desde cuándo vienes trabajando en la institución?
4. ¿En qué área estás ubicada?
5. ¿Existen otros trabajadores sociales u otros profesionales en el área donde laboras?
¿Cuántas o qué tipo de profesionales son?
6. ¿Cuáles son las funciones que cumples en este trabajo?
7. ¿Cuál es el perfil o requisitos exigidos para el ingreso?
8. ¿Existen otras áreas de trabajo en la institución donde hay trabajadores sociales?
9. De ser así, ¿Cuáles son y cuántas trabajadoras laboran en esa área?

III. INSTITUCIONES EN LA QUE LABORÓ ANTERIORMENTE

1. ¿Cuál es la institución o instituciones donde has trabajado anteriormente?
2. ¿En qué área estuvo ubicada?
3. ¿Cuáles son las funciones que cumplió?

IV. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO OCUPACIONAL

1. Desde tu experiencia profesional, ¿qué cambios has notado en el mercado ocupacional en Ayacucho?
2. ¿Crees que se ha incrementado o se mantiene en relación a diez años atrás?
3. ¿De haberse incrementado, cuáles son las nuevas instituciones que han abierto plazas para los trabajadores sociales o cuáles son las que han ampliado el número de plazas?
4. ¿Cuál es el perfil profesional que exigen estas instituciones para contratar trabajadores sociales?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA



5. ¿Crees que los trabajadores sociales egresados de la UNSCH cumplen con estas exigencias?
6. Finalmente, ¿Cómo evalúas la situación del mercado ocupacional de trabajo social en la región? ¿Hay cambios?, ¿cuáles son? ¿Algún aspecto adicional que quisiera agregar?

Muchas Gracias


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE TRABAJO SOCIAL
Mg. Geraldina Aviles Peña
DIRECTORA

